

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS.....                     | 3  |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....     | 24 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..... | 29 |
| OTRAS SOCIEDADES.....                        | 46 |

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|                           |    |
|---------------------------|----|
| CONVOCATORIAS .....       | 47 |
| AVISOS COMERCIALES .....  | 51 |
| REMATES COMERCIALES ..... | 83 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 84 |
| SUCESIONES.....                                               | 89 |

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| CONVOCATORIAS .....      | 91  |
| AVISOS COMERCIALES ..... | 109 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 110 |
| SUCESIONES.....                                               | 120 |

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABC CONSULTING S.A.

CUIT N° 30-70903526-2. (i) Por Asamblea Extraordinaria del 02/12/2024 se aumentó el capital de \$ 312.255 a \$ 412.255 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. (ii) por Asamblea Extraordinaria del 05/03/2025 se aumentó el capital de \$ 412.255 a \$ 512.255 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción y se reformó el Artículo 4° del Estatuto.; y (iii) por Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2025 se aumentó el capital de \$ 512.255 a \$ 612.255 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Concentrix CVG Corporation: 30.613 acciones, representativas del 5% del capital social y votos; Concentrix CVG Customer Management Group Inc. 581.642 acciones, representativas del 95% del capital social y votos; todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/07/2025  
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81572/25 v. 29/10/2025

### ADILA FIN AND PAY S.A.

CUIT 33-71200758-9. Por Asamblea Extraordinaria del 11 de Septiembre de 2025 se resolvió: (i) incorporar al Estatuto Social el Artículo Tres Bis, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO BIS: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta" y (ii) modificar el Artículo Sexto del Estatuto Social, adoptando el siguiente texto: "ARTÍCULO SEXTO: La administración está a cargo de un Directorio compuesto por la cantidad de directores que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de dos (2) directores titulares un (1) director suplente y un máximo de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes. Los directores durarán en sus funciones hasta tres (3) ejercicios, conforme al artículo 256 de la Ley N° 19.550, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/09/2025 Sebastián Carlos Alemán. T. 52, F. 896 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2025  
SEBASTIAN CARLOS ALEMAN - T°: 52 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81627/25 v. 29/10/2025

**AGRO - SERVICE S.A.**

CUIT: 30-70749828-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2025 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Asimismo, la sociedad podrá realizar todo tipo de servicio agropecuarios. b) Industrial y Comercial: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, distribución, transporte, envasado, almacenamiento, compra, venta, importación y exportación de frutas, verduras, hortalizas, cereales, carnes y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles para el consumo humano y animal. c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. d) Financiera: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; otorgar avales y demás garantías previstas por la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. e) Minera: mediante la exploración, explotación, extracción, procesamiento, compra, venta, exportación, elaboración y distribución de minerales y áridos, tales como piedras, arena, calcáreos; así como actividades relacionadas como su transporte y la logística. Se incluye la realización de estudios geológicos, y la obtención de permisos y licencias ambientales. A los efectos de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 14/03/2025

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81512/25 v. 29/10/2025

**AGRONASCH S.A.**

Se constituyó por escritura 274 del 27/10/2025. Accionistas: Andrés Damián GIANGRECO, argentino, nacido el día 31 de mayo de 1980, divorciado, titular del DNI 28.062.404, CUIT 20-28062404-8, comerciante, domiciliado en la calle Lincon 4657, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Andrea Natalia LARROSA, argentina, nacida el 11 de marzo de 1985, soltera, DNI 31.375.407, CUIT 27-31375407-9, comerciante, domiciliada en San Lorenzo 2037, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Operaciones de índole comercial, industrial, agropecuaria, ganadera, inmobiliaria, financiera, constructora y a las comisiones, consignaciones, representaciones, y exportaciones, importaciones, a la contratación en general sea civil, comercial o agrícola ganadero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000.- Duración: 99 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Fitz Roy 2492, piso décimo segundo, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Andrea Natalia LARROSA, DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Damián GIANGRECO.- CAPITAL SOCIAL: 1.000 acciones de \$ 30.000 V/N cada una.- Accionistas: Andrea Natalia LARROSA suscribe 500 acciones y Andrés Damián GIANGRECO suscribe 500 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 27/10/2025, Luisina Menghi, Adscripta Registro Notarial 1.400 - Notaria - Nro. Matrícula: 5917 Registro: 1400 Adscripta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1400 Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1400

LUISINA MENGHI - Matrícula: 5917 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81587/25 v. 29/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.





**ANDREANI SUR S.A.**

Por Esc. Nº275 del 24/10/2025 se constituyó sociedad. SOCIOS: Oscar Alberto ANDREANI, nacido el 25/01/1943, DNI 6.134.917, C.U.I.T. 20-06134917-1, divorciado, con domicilio en Figueroa Alcorta 3051, piso 4º departamento "B" de CABA; y Carlos Alberto CIRIMELO, nacido el 26/08/1973, DNI 23.470.577, C.U.I.T. 20-23470577-7, casado, con domicilio en Boulogne Sur Mer 1430, Lote 119, Pacheco Glof Club, Gral Pacheco, PBA, ambos argentinos, empresarios.- DENOMINACION: "ANDREANI SUR S.A."- DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO la sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empresas para fines determinados o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: I. SERVICIOS: a) Explotación y prestación en todo el país y en el extranjero del servicio de transporte y distribución de carga, operaciones logísticas; comprendiendo las vías terrestres, marítimas y aéreas, mediante sistemas multimodales u otros, transporte de materias primas, productos semielaborados, productos terminados, productos industrializados o no, de cualquier naturaleza que fuera, materiales, semovientes, maquinarias y herramientas, encomiendas y equipajes y toda clase de mercaderías en general; b) Servicio de Flete de cargas en general; c) Depositario de las cargas de terceros, admisión, almacenajes, acopio y fraccionamiento de mercaderías y distribución de las mismas, comprendiendo los servicios de recopilación, unitarización, desunitarización de carga por destino, manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino, inclusive de los de consolidación y desconsolidación de las cargas; d) Admisión, transporte y distribución de documentación comercial, de clearing bancario, de bolsines y encomiendas, con exclusión de los envíos con destino en Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile; e) Servicio de retiro y entrega domiciliaria de envíos, paquetes y correspondencia de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; servicio de contra reembolso; f) Embalajes y mudanzas; g) Control de stock y de inventarios; h) Servicios en terminales terrestres, en dársenas portuarias; pre y post aéreo, de acuerdo a lo previsto en las leyes vigentes, reglamentaciones y normas decretadas en orden nacionales e internacionales que se relacionen con la transportación de mercaderías en general, realizando todos los trámites necesarios para cumplir con el transporte al que la empresa se obligue, por ante cualquier repartición pública, Administrativa, y Municipal y por ante las Aduanas, tanto del país como del exterior; i) Agente de transportes; j) Depositario Fiscal de mercadería de terceros; k) Formalización de contratos de seguros que cubran los riesgos de la mercadería en depósito o en tránsito; l) Intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de los servicios en cualquier otro medio de transporte; m) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de Transporte, Admisión y Distribución de cargas en general, operaciones logísticas y de correo y/o de prestador postal; n) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas; la prestación de servicios Hoteleros y de Turismo. II. COMERCIALES: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago de bienes, derechos y mercaderías de cualquier tipo, acciones, títulos, constitución de créditos prendarios de bienes muebles, semovientes, incluidos automotores, motores, acoplados, tractores, buques, aeronaves y rodados en general, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios; comercio y distribución mayorista de medicamentos y tecnología médica. Compraventa y explotación de marcas y patentes. III. FINANCIERAS: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento y aceptación de créditos en general, sean o no garantizados, otorgamiento de fianzas a terceros y toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera el concurso público. Podrá adquirir, poseer, administrar, gravar y enajenar acciones, cuotas, participaciones, títulos o cualquier otro interés en el capital social de otras entidades, sin importar su tipo legal, naturaleza o actividad. La sociedad podrá ejercer los derechos políticos y económicos inherentes a dichas participaciones, incluyendo la representación en los órganos de gobierno y la dirección de las sociedades en las que invierta, con la finalidad de coordinar, controlar y potenciar las actividades del grupo económico que se forme. Este objeto incluye, pero no se limita, a la adquisición de activos, la fusión, escisión, disolución y liquidación de otras sociedades, así como cualquier otro acto jurídico que facilite su rol como sociedad controlante o inversora. IV. INMOBILIARIO: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y la construcción de obra de arquitectura y/o ingeniería declarando que no quedará la sociedad comprendida en el artículo 299, inciso 4º) de la Ley 19.550. V. ADMINISTRATIVOS: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes, capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. VI. IMPORTACION Y EXPORTACION: La realización de negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza. VII. ADUANA: Podrá realizar despachos aduaneros en las formas previstas en las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, disposiciones legales de aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina. VIII. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes

vinculados a las actividades del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por: (i) veintisiete millones novecientos mil (27.900.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; (ii) dos millones cien mil (2.100.000) acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor \$ 1 cada una y sin derecho a voto; integrando el 25% en este acto y el saldo en el plazo de dos años.- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: Oscar Alberto ANDREANI suscribe 27.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, representativas del 93% del capital social; y el Carlos Alberto CIRIMELO suscribe 2.100.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, sin derecho a voto, representativas del 7% del capital social.- DIRECTORIO: 2 titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Oscar Alberto ANDREANI; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto CIRIMELO; DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo HERNANDEZ, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 639, piso 7, Departamento. "L", de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 24/10/2025 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81263/25 v. 29/10/2025

## **ASHNA S.A.**

CUIT 33-71860248-9. Por asamblea extraordinaria del 21/10/2025 renuncio como Director Titular Juan Domingo Betancourt y como Director Suplente Sergio Daniel Pérez. Se designo como Presidente Juan Domingo BETANCOURT, y como Director Suplente Mariela Alejandra AQUILINO, ambos con domicilio especial en la sede social. Se cambio la denominación a BETAPHARMACY S.A continuadora por Cambio de Denominación Social de ASHNA S.A. Se reformo artículo 1°. Se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: 1.- La EXPLOTACION COMERCIAL DE FAR-MACIAS Y DROGUERIAS mediante: a) la COMERCIALIZACION en todas sus formas y la DISTRIBUCION de todo tipo de productos farmacéuticos y medicinales, odontológicos, médicos, veterinarios, medicamentos, artículos de perfumería, tocador, cosméticos, herborísticos, golosinas, aguas y bebidas azucaradas o dietéticas y artículos del limpieza en general.- b) la COMERCIALIZACION en todas sus formas y la DISTRIBUCION de todo tipo de reactivos, insumos, materiales descartables, instrumental y equipos destinados a la explotación de farmacias y droguerías, así como el equipamiento de establecimientos asistenciales y hospitalarios.- 2.- La actividad de LABORATORIO FARMACEUTICO mediante: a) la COMERCIALIZACIÓN en todas sus formas, la DISTRIBUCION, envasado, fraccionamiento de pro-ductos químicos, medicinales quirúrgicos, drogas, medicamentos y compuestos; la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica, veterinaria y/o medicinal.- b) la FABRICACION, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación, comercialización y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y/o animal, antibióticos y productos de contraste radiológico.- 3.- La COMERCIALIZACION en todas sus formas de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumental médico y farmacéutico, productos ortopédicos y todo elemento accesorio para medicina, la odontología, veterinaria, farmacia y fitofarmacia.- RESPECTO a los actos previamente descriptos la Sociedad podrá IMPORTAR Y EXPORTAR la materia prima o el producto elaborado que resulte de la explotación del objeto consignado, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones de los bienes y servicios detallados. Se reformo el articulo 3°. Se traslado la sede social a Avenida Rivadavia 11008, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81651/25 v. 29/10/2025

## **BARRIO EL ALJIBE S.A.**

30-71550741-9 Por Acta del 15/08/2025 REELIJE Presidente Juan Esteban FERNÁNDEZ y Suplente Sergio Jorge RODONI quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 961 piso 2 CABA y reforma Art. 13 agregando los nuevos medios de comunicación digital para las convocatorias y para la celebración a distancia o mixta de las reuniones de Directorio y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Autorizado en ACTA del 15/08/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81273/25 v. 29/10/2025



**BYFER S.A.**

Constitución: Esc. 208 del 12/09/2025. Registro 1783 C.A.B.A. Socios: Maria Fernanda NAIRAC PINTOS, uruguaya, 2/09/1970, DNI 92.879.113, CUIT 27928791136, comerciante y Andrés Marcelo BERENDORF, argentino, 11/05/1965, DNI 17.546.724, CUIT 20175467247, empresario, ambos casados, domiciliados Lote 228, Barrio el Golf, Nordelta, Tigre, pcia Bs As. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1000 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: diseño y/o confección, importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización mayorista y minorista de productos diversos, incluyendo pero sin limitarse a artículos de indumentaria, calzado, bolsos, ropa, artículos de marroquinería, accesorios, carteras y cualquier otro bien o mercadería que pudiera resultar de interés comercial. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Maria Fernanda NAIRAC PINTOS Directorio Suplente Andres Marcelo BERENDORF. Sede social y domicilio especial de los directores en Arribeños 1572, piso 2, depto C, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 1783

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81336/25 v. 29/10/2025

**CAPA UNO S.A.**

CAPA UNO S.A. CUIT 30-71805112-2. Por Esc. 416 del 27/10/25 Registro 1389 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/8/25 que resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: A) Desarrollo y tendido de infraestructura para telecomunicaciones ya sea por medio de fibra óptica, radioenlace, radio llamadas, satelital, backhaul y cualquier medio que permita a un ente a conectarse por medio de datos y video a internet; B) Realizar actividades de I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación) relacionadas con el ámbito de las inteligencia artificial y apoyarlas e incentivarlas de diversas formas, inclusive mediante la prestación de servicios tecnológicos entre los distintos agentes del sistema, su producción y comercialización mediante plataformas e instalaciones en la nube y/o físicas, el desarrollo de software asociado, la asociación con empresas Nacionales y extranjeras; brindando servicios de garantía, técnico, mantenimiento instalaciones, montajes, servicios de digitalización de imágenes, documentos, servicios de desarrollo de software de integración de procesos para trabajos y/o sistemas de digitalización de imágenes, voz y documentos y sus derivados, servicios de Desarrollos de software de origen propio, servicio de Desarrollo de software para los aplicativos a otros enlaces de software, servicios de Asesoría de gestión de proyectos, servicios de conectividad e integración de sistemas, servicios de Generación y provisión de sistemas y software a medida; todo lo relacionado al comercio IT, implementación y gestión de sistemas de información y al mantenimiento y provisión de productos, partes y servicios de lo mencionado anteriormente, comercialización, alquiler, distribución mayorista, minorista, consignación, entrega, o recepción en comodato, o por medio de leasing, comisión y representación de toda clase de Software, máquinas, equipos, repuestos, y accesorios nacionales o extranjeros; C) Explotación del ramo de la publicidad y marketing en todos sus aspectos y modalidades en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también impresos de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, licitación o arrendamiento de servicios de publicidad de cualquier tipo radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. D) La compra, venta, importación o exportación de materiales, material, primas, mercaderías o productos relacionados con las actividades indicadas en los incisos anteriores de este artículo. E) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria; F) El ejercicio de presentaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto; y G) Instalación, mantenimiento y retiro para rótulos y Exhibidores publicitarios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1389

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81635/25 v. 29/10/2025

**CENTRO METROPOLITANO SUR S.A.**

Rectifica aviso del 17/10/2025.TN° 77614/25. Por vista de IGJ. Por escritura de fecha 26/10/2025 se modifico la denominación de "FORO SUR S.A." a " CENTRO METROPOLITANO SUR S.A.", en consecuencia se modifico el articulo primero, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CENTRO METROPOLITANO SUR S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o en el extranjero Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 13/10/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81589/25 v. 29/10/2025

**CHUM S.A.**

Esc. N° 265 de 27/10/25. 1) Ramona Isabel Delgado, D.N.I. 20.815.512, 10/2/69, viuda; Franco Santino Delgado, D.N.I. 43.670.789, 30/9/01, soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Hilario Ascasubi 950, "6", Wilde, Pcia. Bs. As. 2) Sarmiento 1452, Piso 8, Oficina B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación y comercialización de plataformas de gestión electrónica, portales digitales y/o aplicaciones móviles y todo otro producto o servicio relacionado al rubro de turismo. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Ramona Isabel Delgado y Franco Santino Delgado 1.500.000 accs. C.U. 6) 31/8. 7) Presidente: Ramona Isabel Delgado y Director Suplente: Franco Santino Delgado. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N°265 de fecha 27/10/2025 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81232/25 v. 29/10/2025

**CMV PATAGONIA S.A.**

Por esc del 23/10/2025 se constituyó la sociedad. Accionistas: Juan Manuel VILLAFañE, 10/07/1989, DNI 34.648.048, CUIT 20-34648048-4, casado, calle Frey 424, San Carlos de Bariloche, Bariloche, Prov de Rio Negro, Luis MILIA, 11/11/1990, DNI 35.635.601, CUIT 20-35635601-3, soltero, Santiago Derqui 2412, Sierras Bayas, Olavarría, Prov de Bs As; José Antonio CASTILLO, 15/02/1984, DNI 30.827.123, CUIT 20-30827123-5, casado, calle Rivadavia 3160, Olavarría, Prov de Bs As, todos argentinos, comerciante con 160.000.000 de acciones c/u, Plazo: 99 años; Objeto: 1) A la actividad constructora inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, y construcción de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, arrendamiento de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta; 2) Asimismo, actuar como Fiduciaria en los contratos de Fideicomiso en los que sea designada en tal carácter conforme disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 480.000.000 representado por 480.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, Integración: 25%. Cierre de ejercicio: 30/06, Mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Manuel VILLAFañE y DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio CASTILLO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: calle Uruguay 911, Piso 4°, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81217/25 v. 29/10/2025



**CODEQUIM S.A.**

Por escritura pública N° 255 de fecha 27/10/2025, pasada al Folio 646 del Registro Notarial N° 2147 de titularidad del escribano José Manuel Carzolio, se constituyó CODEQUIM S.A. 1) Accionistas: a) Eduardo Gómez Rosas, mexicano, soltero, empresario, pasaporte mexicano G30137084, CDI 20-60490002-7, nacido el 06/12/ 1977, con domicilio real Avenida Insurgentes Sur 664, piso 11, Colonia Del Valle Norte, Benito Juárez, Ciudad de México, México. b) José Ignacio Escalante de la Hidalga, mexicano, casado, empresario, pasaporte mexicano G34306699, CDI 20-60490001-9, nacido el 15/03/1953, con domicilio real en Paseos del Pedregal 790, Jardines del Pedregal, Ciudad de México, México. c) Marco Antonio Torres Hallal, mexicano, casado, empresario, pasaporte mexicano N02536328, CDI 20-60489998-3, nacido el 30/06/1967, con domicilio real en Avenida Central 206, Colonia San Pedro de los Pinos, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución y compraventa de productos industriales y de la industria química, sean productos químicos terminados, materias primas y/o componentes de los mismos, (ii) la elaboración de estudios, proyectos y cálculos relativos a la fabricación industrial de productos químicos y de la industria química, (iii) la compra, venta, importación, exportación, investigación, desarrollo, licenciamiento y comercialización de plaguicidas, sustancias o mezcla de sustancias con ingredientes químicos o biológicos, incluidos virus, destinados a repeler, destruir o controlar plagas, incluyendo los vectores de enfermedades humanas o animales, así como cualquier sustancia o microorganismos para el control de insectos, arácnidos u otras plagas sobre sus cuerpos, utilizadas como reguladores del crecimiento de plantas o insectos, y plaguicidas técnicos y/o formulados destinados a dicho control, (iv) la investigación, desarrollo, producción, licenciamiento, comercialización y distribución de soluciones biológicas y químicas para el control de plagas agrícolas y vectores de enfermedades, incluyendo, sin limitación, la fabricación y comercialización de microorganismos, insectos y otros agentes biológicos y/o químicos destinados al manejo integrado de plagas, enfermedades y vectores como *Aedes aegypti*, *Triatoma infestans* y *Lutzomyia* spp., entre otros y (v) la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, capacitación, desarrollo de soluciones y diseño de métodos y/o procesos vinculados con lo anterior, así como la asistencia en la implementación de procesos, la utilización de productos y toda actividad complementaria que tenga por finalidad optimizar el uso de los productos fabricados y comercializados. Las actividades se realizarán en cumplimiento con la legislación vigente en materia de bioinsumos y control biológico, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios al objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e integración del capital social: Eduardo Gómez Rosas suscribió 10.000.000 de acciones, Ignacio Escalante de la Hidalga suscribió 10.000.000 de acciones y Marco Antonio Torres Hallal suscribió 10.000.000 de acciones. El capital fue integrado en un 25% en oportunidad de constituirse la sociedad, en dinero en efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el plazo de ley. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Directorio: Director Titular y Presidente: Federico Augusto Domínguez y Directora Suplente: Melisa Lubini, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 1653, piso 4 28, CABA, designados por 3 (tres) ejercicios. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Billinghamurst 1653, piso 4 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 2147 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81625/25 v. 29/10/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**COIRAMA S.A.**

Escritura de Constitución N° 498 del 14/10/2025. Accionistas: Alejo Ezequiel Bigar, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/04/2001, DNI 43.083.789, Juan Ramírez De Velasco 1546, CABA; y Matías Damián Carta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 05/11/2000, DNI 43.105.447, Las Higueritas 460, localidad y Partido de Lanús, Pcia Bs As. Denominación: "COIRAMA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de autos, motocicletas, montacargas, embarcaciones, vehículos y rodados en general, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. La comercialización de planes de ahorro mediante representación, agencia, leasing u otros medios de comercialización vinculados a la industria automotriz. Queda excluida la administración de los planes de ahorro. La prestación del servicio de post venta mediante la preparación, acondicionamiento y service de vehículos cero kilómetro o usados; y el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones, lavadero y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambios de parte de carrocería, cambio de filtros, de aceites y lubricantes, chapa y pintura, recambio de cristales, alineación y balanceo. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Alejo Ezequiel Bigar, Director Suplente: Matías Damián Carta, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juan Ramírez De Velasco 1546, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 632  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81229/25 v. 29/10/2025

**EUROMIX S.A.**

CUIT 30-70748015-3 En Asamblea del 27/07/2010 se resolvió aumentar el capital social a \$ 287.616, reformando el Artículo Cuarto: \$ 287.616, representado por 287.616 acciones de un peso, valor nominal. En Asamblea del 30/08/2024 se resolvió aumentar el capital social a \$ 729.095.617, reformando el Artículo Cuarto: \$ 729.095.617, representado por 729.095.617 acciones de un peso, valor nominal. Por Asamblea del 05/09/2024 se resolvió renovar los cargos del Directorio, y se designó a Florencia Tasselli como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Marcela Beatriz Casurriaga como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024  
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81563/25 v. 29/10/2025

**FLOR DE AZAR S.A.**

Escritura 178 del 27/10/2025 registro 997 CABA. Socios Alberto CATTACH DNI 12501935 casado nació 29/6/1958 domicilio Av. Avellaneda 2933 piso 1 depto. C CABA, Flora CASSUTO DNI 05263004 soltera nació 13/4/1932 domicilio Dr. Tomás Manuel de Anchorena 926 piso 3 depto. A CABA, argentinos comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio; realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Avellaneda 2933 piso 1 depto. C CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Alberto CATTACH Suplente Flora CASSUTO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/10 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81220/25 v. 29/10/2025

**GLOBAL FINANZAS S.A.**

CUIT: 30-70721582-4. Por acta de asamblea del 9/10/25 se resuelve: 3) Cambiar la denominación social a LUMIXIS S.A. continuadora de GLOBAL FINANZAS S.A.. Se reforma artículo 1º; 8) Se designan Presidente: Juan Pablo Fichera, Director Suplente: Carlos Damian Fichera, ambos fijan domicilio especial en Reconquista 656, piso 2, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 23

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81542/25 v. 29/10/2025

**GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67858877-2 Por acta del 07/10/25 Reforma Art. 4º y aumenta el capital de \$ 1.000.000 a \$ 120.550.000 quedando el capital suscrito de la siguiente forma: Cesar Francisco Trejo \$ 84.385.000, Noelia, Judit Cejas \$ 16.877.000 Sandra Elizabeth Alzamora \$ 4.822.000, Esteban Omar Carabajal Salazar \$ 4.822.000 Jose Rafael Trejo \$ 4.822.000 y Micaela, Anahí Galván \$ 4.822.000. Siendo el total de capital de \$ 120.550.000 representado por 120.550.000 de acciones de un peso y un voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2025 Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81597/25 v. 29/10/2025

**GRUPO PROMEDIK S.A.**

Constitución. Escritura 160 del 27/10/2025 Registro 1986 de CABA. Socios: Carlos Daniel MIÑO, 14/10/1974, soltero, empresario, DNI 24.046.771, CUIT 20-24046771-3, San Martín 338, 4ºB, Corrientes y Guillermo Martín RAIMONDO, 9/1/1972, casado, empleado, DNI 22.548.174, CUIL 20-22548174-2, Barreiro Aguirre 3917, Olivos, Pdo. de Vte. Lopez, Pcia. Bs As., ambos argentinos. Denominación: GRUPO PROMEDIK SA. Domicilio: San Martin 627, Piso 7, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización mayorista y minorista de productos farmacéuticos, cosméticos, descartables médicos, material de laboratorio, productos de perfumería y limpieza, insumos hospitalarios y equipamiento médico. b) Importación, exportación, representación, distribución y logística de productos medicinales, equipamiento sanitario, mobiliario hospitalario y materiales descartables. c) Asesoramiento técnico y comercial, montaje, instalación y mantenimiento de equipamiento médico y hospitalario. d) Fabricación, fraccionamiento, envasado, empaque y etiquetado de insumos médicos y descartables, conforme a las normas de ANMAT y demás organismos competentes. e) Prestación de servicios logísticos integrales, almacenamiento y distribución de productos médicos y farmacéuticos bajo condiciones controladas; y f) Participación en licitaciones públicas y privadas, convenios con instituciones de salud, sanatorios, obras sociales y entes estatales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla



éstos requisitos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción y aportes: Carlos Daniel Miño 10.200.000 acciones equivalentes a \$ 10.200.000 y Guillermo Martín Raimondo 19.800.000 acciones equivalentes a \$ 19.800.000. Aumento: conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Administración: la representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Daniel Miño y Director Suplente: Guillermo Martín Raimondo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 1986

Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81252/25 v. 29/10/2025

## GULE S.A.

complementario de publicación del 18/09/2025 Nº 68577/25 Por Esc. complementaria Nº 351 del 20/10/2025 Registro 573 C.A.B.A. y atento la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 100 PESOS cada una, dividido en dos clases de acciones: Clase A: 100.000 acciones que confieren 5 votos por acción y Clase b: 200.000 acciones que confieren 1 voto por acción. suscripción: Franco D'ASTOLFO, suscribe 64.000 acciones CLASE A y 200.000 acciones CLASE B y Jonatan Javier D'ASTOLFO suscribe 36.000 acciones CLASE A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81230/25 v. 29/10/2025

## HIOS S.A.

30708588713. Por Asamblea del 16/9/24, por vencimiento de mandato, se designa: PRESIDENTE: Juan Manuel FERREYRA y DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Hilda BARREIRO; por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Santa Fe 1.315, CABA.- Por Asamblea General Extraordinaria del 16/9/2025 se modifica el art. Tercero por el siguiente: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, desarrollo, comercialización y explotación, bajo cualquier forma, de proyectos inmobiliarios y de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, ya sean propios o de terceros.- CONSTRUCTORA: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles, ya sean propios o de terceros.- FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. - La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social".- Dichas actas fueron protocolizadas por esc 259 del 15/10/25, folio 1476 Registro 1789, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81575/25 v. 29/10/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos siguientes: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Validar los campos'.

**IAMSA ARGENTINA S.A.**

Escritura 21/10/2025 cónyuges 1 nupcias Marcelo Alejandro SALERNO, 9/2/1969, DNI 20602577, CUIT 20-20602577-9 y Alejandra Beatriz CAINELLI, 28/01/1973, DNI 22984811, CUIT 27-22984811-4; ambos argentinos, comerciantes y domicilio El Tunante s/ nro, Barrio El Remanso, Exaltación de la Cruz, Provincia Buenos Aires. 50 años. Inmobiliaria compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades por cualquier régimen de propiedades vigente, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. \$ 30.000.000, representado por 300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100. Marcelo Alejandro Salerno 150.000 acciones \$ 15.000.000 y Alejandra Beatriz Cainelli 150.000 acciones \$ 15.000.000. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE Marcelo Alejandro Salerno, y DIRECTOR SUPLENTE Alejandra Beatriz Cainelli; ambos domicilio especial en sede: Caseros 1425 Caba. 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 1888 Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81517/25 v. 29/10/2025

**IMPORTADORA DEL CARIBE RD S.A.**

Escritura 179 del 27/10/2025 registro 997 CABA. Socias Katherine YRIZARRY JAVIER DNI 19060776 nació 19/2/1991 domicilio Moreno 2689 piso 2 depto. B CABA, Tamara SENDOA DNI 38393329 nació 16/5/1995 domicilio Ecuador 990 piso 1 depto. B CABA, argentinas solteras comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización (mayorista y/o minorista), comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de bebidas (con y sin alcohol) y productos alimenticios en general, artículos de decoración, bazar, juguetería, cotillón, regalería, bijouterie, librería, marroquinería, indumentaria, textiles, artículos de electrónica, telefonía, computación, electrodomésticos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Moreno 2689 piso 2 depto. B CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Katherine YRIZARRY JAVIER Suplente Tamara SENDOA ambas domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/10 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81290/25 v. 29/10/2025

**IT BROKERS S.A.**

CUIT 30-71429595-7. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-10-2025, se reformó el artículo 3º del estatuto social, por el cual se agrega solamente el punto que se detalla a continuación: " i) Importación de envases en contacto con alimentos".- El resto de las actividades queda igual al objeto inicial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81642/25 v. 29/10/2025

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**IURCO S.A.**

Se constituye sociedad por esc. Nº 257 de fecha 27/10/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: los cónyuges, Sebastián Matías REBREJ, argentino, nacido el 14/04/1982, empresario, DNI 29.480.046, CUIT/L 20-29480046-9, domiciliado en Ruta 205 54.5km, UF 1339, Localidad de Cañuelas, Prov Bs As; y Estefanía TRILLO SARALEGUI, argentina, nacida el 20/02/1985, empresaria, DNI 31.452.652 y CUIT/L 27-31452652-5, domiciliada en Alberti 1989, CABA; "IURCO S.A.", por el plazo de 30 años, sede social Av Chiclana 3345, de CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios Tecnológicos y Desarrollo de Software: El diseño, desarrollo, implementación, personalización, puesta en producción, mantenimiento, actualización, documentación y soporte técnico de todo tipo de soluciones de software, sistemas informáticos y plataformas digitales. Esto incluye el desarrollo especializado de tiendas de comercio electrónico (e-commerce) B2C y B2B, contemplando el desarrollo de sus funcionalidades inherentes, flujos de compra adaptables a dispositivos móviles, configuración de comunicaciones transaccionales y la gestión de sus plataformas (backoffice). Asimismo, la sociedad podrá diseñar, desarrollar, comercializar, licenciar, implementar y operar soluciones tecnológicas bajo modalidad SaaS (Software as a Service), PaaS (Platform as a Service) u otros modelos equivalentes basados en la nube, incluyendo la explotación de suscripciones, licencias de uso o acceso remoto a software propio o de terceros. Diseño UX/UI y Experiencia Digital: El diseño conceptual, funcional y visual de interfaces digitales, experiencia de usuario (UX), interfaz de usuario (UI), arquitectura de información, investigación de usuarios, prototipado, pruebas de usabilidad, diseño de interacción, motion design, diseño visual y producción de materiales gráficos y audiovisuales vinculados a entornos digitales, aplicaciones web, mobile, sistemas y productos tecnológicos en general. Podrá asimismo brindar servicios de consultoría estratégica en experiencia digital, branding, comunicación visual, y diseño centrado en el usuario, tanto para proyectos propios como para terceros. Consultoría e Integraciones: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación técnica y funcional en tecnología de la información y sistemas. El análisis, diseño, desarrollo e implementación de integraciones (API) y conectividad entre plataformas de comercio electrónico y sistemas de terceros, tales como pasarelas de medios de pago, operadores logísticos, sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP), herramientas de analítica digital, plataformas de gestión de relaciones con clientes (CRM), sistemas de atención al cliente y plataformas de automatización de marketing. Comercio de Hardware y Software: La importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de equipos informáticos (hardware), sus partes, accesorios, componentes, software, licencias de uso, y todo otro elemento, producto o insumo vinculado directa o indirectamente a la tecnología, la informática y las comunicaciones, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto material, social y ambiental positivo y medible, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Sebastián Matías REBREJ: 29.000 acciones, Estefanía TRILLO SARALEGUI: 1.000 acciones. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Sebastián Matías REBREJ. DIRECTOR SUPLENTE: Estefanía TRILLO SARALEGUI quienes aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81199/25 v. 29/10/2025

**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República ArgentinaSecretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**LIBRA SOLUCIONES DE PROCESAMIENTO S.A.**

CUIT 30-71843334-3. Por asamblea extraordinaria del 15/10/2025 se cambio la denominación a OSIRIS CAPITAL S.A. continuadora por Cambio de Denominación Social de LIBRA SOLUCIONES DE PROCESAMIENTO S.A. Se reformo artículo 1°. Se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago (PSP) de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina. Ofrecer cuentas de pago, también denominadas billeteras virtuales. Proveer servicios de recaudación y pagos en general. Iniciar y/o aceptar pagos en general. Desempeñarse como agregador, agrupador y/o facilitador de pagos en general. Organizar y administrar sistemas de pago y de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, desarrollo, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos, software e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente. Las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá desempeñarse como Agente de Liquidación y Compensación según lo estipulado por la Ley Nro. 26. 831 de Mercado de Capitales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). Asimismo, también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores y desempeñarse en el marco de cualquier otro actividad complementaria, bajo el control de la Comisión Nacional de Valores, que sea compatible con la licencia de Agente de Liquidación y Compensación, en cualquiera de sus subcategorías, conforme las normas reglamentarias aplicables, incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: operar como Agente de Negociación; y/o como Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y/o como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Simple y/a como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Integral y/o como Fiduciario Financiero y/o tareas de capacitación, educativas, de asesoramiento profesional o servicios profesionales específicos relacionados a aspectos económicos o financieros en general, actividades administrativas no vinculados al mercado de capitales y que no involucren la gestión de fondos de terceros, actividades relacionadas a percepciones y/o retenciones impositivas y/o cualquier otra actividad que no genere o incremente el riesgo operativo y/o no se vincule con la gestión de fondos de terceros. Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 15/10/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81279/25 v. 29/10/2025

**LOMA VISTA INVERSORA S.A.**

CUIT 30-71161523-3. Por acta del 5/3/25 se resuelve el cambio de Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija la sede social en Castañeda 1871, Planta Baja Oficina 4, Capital Federal. Se reforma el artículo 1°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/03/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81586/25 v. 29/10/2025

**MAIPU PLACE S.A.**

30-70782606-8.- Por acta del 3/1/25 que me autoriza, resolvió trasladar la sede social a jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, con reforma del artículo 1 del Estatuto Social.- Nueva sede social fuera del estatuto: Enrique Carbo 723 Paraná Provincia de Entre Ríos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81528/25 v. 29/10/2025

**MARGEN POSITIVO S.A.**

1.- Luis Emanuel Bernabe GOMEZ, argentino, de estado civil soltero, nacido el 23 de febrero de 1988, con Documento Nacional de Identidad 33.620.938, CUIT 20-33620938-3, de profesión comerciante, quien declara domiciliarse en avenida Regimiento de los Patricios 1552, Piso 1° Depto. 7 de esta ciudad; y Gonzalo Nahuel MARQUEZ REY, argentino, de estado civil soltero, nacido el 25 de Abril de 1990, con Documento Nacional de Identidad 34.749.582, CUIT. 20-34749582-5, de profesión comerciante, quien declara domiciliarse en Zelada 6285, de esta ciudad; 2.- Escritura Pública Nro. 154 del 1/10/2025 por escribano Pablo D. Roberts Mat. 4042 (Folio 615, registro 734); 3.- Margen Positivo S.A.; 4.- Zelada 6285 C.A.B.A.; 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por sí, o por terceros o asociada a terceras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas en el país o en el extranjero y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, las siguientes actividades: desarrollo y puesta a punto de productos de software originales, implementación y puesta a punto a terceros de productos de software propios o creados por terceros, desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros, desarrollo de software a medida, prestación de servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información, el proceso de desarrollo de software y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software aplicables a e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicio de provisión de aplicación (ASP), pudiendo destinar personal propio o subcontratado a prestar las tareas mencionadas anteriormente. Compra, venta, importación, exportación, alquiler y comercialización de productos de hardware, de insumos y accesorios de toda clase para informática, de equipos electrónicos y de telecomunicaciones completas, partes, insumos, accesorios, componentes y repuestos y cualquier otro artículo afín, destinado a su uso o a la complementación, de los rubros de informática, prestación de los servicios informáticos, electrónica y telecomunicaciones. Importación y exportación de software propio o de terceros. Prestación de servicios técnicos especializados a centros de cómputos, tales como supervisión, modificaciones, ampliaciones de instalaciones de sistemas, implementación, reparación de equipos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones, pudiendo destinar personal propio o subcontratado a prestar tareas técnicas específicas, en forma temporaria, en el ámbito donde las mismas sean requeridas. Instalación, compra, venta de sistema electrónico de medios de pago electrónico, sea por pedio de dispositivos digitales, telefónicos y físicos. Cobranza por orden y cuenta de terceros mediante dispositivos móviles electrónicos de pago, y/o sistemas de software afines. Servicios informáticos para clientes locales, exportación de servicios informáticos, y servicios de traducción legal y técnica. En el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y/o su reglamentación contratando ya sea con el Estado Nacional como el Provincial, Municipal o en el ámbito privado; 6.- A efectos de cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 7.- 90 años; 8.- Capital social: \$ 30.000.000, integrado el 25% en efectivo y el 75% restante dentro de los 2 años a la fecha del presente contrato social, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de un mil pesos valor nominal cada una, suscripto de la siguiente manera: Luis Emanuel Bernabe Gómez suscribe el 50% (\$ 15.000) de acciones, o sea \$ 15.000.000 y Gonzalo Nahuel Márquez Rey suscribe el 50% (\$ 15.000) de acciones, o sea \$ 15.000.000.; 9.- Administración: Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Director titular y Presidente: Gonzalo Nahuel Márquez Rey y Director suplente: Luis Emanuel Bernabe Gómez, con domicilio constituido en sede social; 10.- Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 734

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81268/25 v. 29/10/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**MATAFUEGOS INGNALA S.A.**

Se rectifica T.I. 76275/25 de fecha 14/10/2025 por error material se consigno equivocadamente el objeto social siendo el correcto: "realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: la fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de extinguidores contra incendio; polvos químicos para la carga de extinguidores, recarga de extinguidores; construcciones, obras, de sistemas de seguridad e incendios, montajes electromecánicos, equipos completos para GNC, sus accesorios, cilindros, compresores, surtidores para GNC, equipos para el transporte de gas natural a granel.- Servicios de centro de revisión periódica de cilindros para GNC.- Realizar proyectos y ejecutar obras de construcción, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, ya sean públicas o privadas.- La explotación de servicios de seguridad e iluminación, tanto en el país como en el extranjero, comercialización y distribución de equipos, instalación y/o reparaciones de los mismos, cargas, recargas, servicios y mantenimiento integral de ellos, así como de los artefactos que tengan relación con su objeto o formen parte de él, utilizando los medios necesarios para su cumplimiento, ya sea en estaciones de servicios, estacionamientos, establecimientos industriales y/o comerciales, edificios en propiedad horizontal, casas de familia, bares y restaurantes, y en general todo tipo de inmuebles industriales, comerciales, privados etcétera.- Podrá también realizar proyectos en obras de construcción, de ingeniería y/o arquitectura, ya sean públicas o privadas, como así también, asesoramiento técnico, consultorías, peritajes, estudios de mercado, factibilidad de proyectos e investigaciones en todas sus formas y presentarse en licitaciones nacionales e internacionales, en su nombre o en el de terceros, o asociada a terceros.- Celebrar, ejecutar y llevar a cabo toda clase de contratos en relación a bienes y servicios: nacionales, destinados a la exportación e importados, destinados al mercado interno.- Exportar e importar bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales.- Realizar radicaciones industriales; valuación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros.- Efectuar estudios de mercado y publicidad, ya sea en el orden interno como en el internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526.- Organizar y participar en ferias y exposiciones; realizar representaciones comerciales en el país o en el extranjero.- Integrar y formar consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportaciones o importaciones.- Comprar, vender, exportar, importar herramientas, instrumentos e instrumental manual, mecánico, eléctrico y electrónico relacionado con la industria química y/o mecánica.- Fabricar, producir, procesar, terminar, tratar, combinar, mezclar, depurar, envasar y fraccionar productos químicos y formular materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química.- Fabricar, importar y exportar, comprar y vender polvo químico para extinguidores de incendio, su rellenado, armado y servicio técnico así como el servicio de control, mantenimiento y recarga de extintores.- Realizar molienda de productos químicos; fabricar, comprar y vender elementos químicos para lubricación, selladores y fertilizantes para agricultura.- Fabricar, comprar, vender y distribuir artículos relacionados con extinguidores de incendio, para la seguridad de todo tipo de edificio, industriales, comerciales o destinados a vivienda y de automotores, sus repuestos y accesorios.- Industrialización y producción de productos metalúrgicos relacionados con la fabricación de extinguidores de incendio.- Revisión periódica de cilindros de acero, como también todo tipo de recipientes sometidos a presión que se utilizan para envasado de Gases, Licuados y Permanentes, en un todo de acuerdo a normas y especificaciones ya creadas o a crearse que reglan esta actividad. Esta operatoria involucra la inspección visual de los tanques, su despresurizado, marcado, control de espesores, ensayo hidráulico y pintado final de los elementos para su entrega.- Provisión, instalación y comercialización de autopartes y elementos de seguridad vehicular.- Reparación y mantenimiento de embarcaciones.- Provisión, instalación y comercialización de elementos, artefactos y accesorios para buques y embarcaciones.- Provisión y comercialización de medicamentos, botiquines y elementos de primeros auxilios.- Provisión, instalación y comercialización de aparatos electrónicos y electrodomésticos.- Provisión, fabricación y comercialización de productos químicos.- Provisión y comercialización de muebles y elementos de decoración.- Provisión, instalación y comercialización de materiales eléctricos, artículos de iluminación, artefactos y accesorios.- Fabricar, importar y exportar, comprar y vender, proveer, instalar y comercializar muebles de alojamiento (pupitres y escritorios), equipos, accesorios y suministros de oficina y escritorio (pizarrones) para establecimientos públicos o privados, escuelas, colegios y jardines (nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario), instituciones públicas o privadas, oficinas, inmuebles de organismos públicos o entidades privadas, plantas, universidades, fábricas, polos industriales científicos y educativos y demás lugares que requieran dichos muebles de alojamientos y suministros de oficina.- Provisión y comercialización de accesorios y equipos para parques y jardines.- Provisión, fabricación y comercialización de productos en aerosol.- Provisión y comercialización de elementos, accesorios y equipos para la medicina.- Provisión, instalación y comercialización de equipamiento para oficinas, empresas, hospitales, hoteles, etc.- Provisión, instalación y comercialización de carteles y elementos de señalización.- Instalación y comercialización de cerramientos, cercos, cerraduras y portones automáticos.- Montaje y desmontaje de instalaciones industriales y/o comerciales.- Construcción, instalaciones y obras portuarias, aeroportuarias, ferroviarias, de estaciones de servicio y de la industria petrolífera.- Importación, exportación y comercialización de vinos y espumantes.- Obras e instalaciones viales y pavimentarias.- Provisión, instalación y comercialización de quipos y sistemas de riego.- Trabajos topográficos, relevamientos y nivelación de suelos.- Reparación y



mantenimiento de montacargas y elevadores.- Provisión, instalación y comercialización de toda clase de equipos y elementos de seguridad.- Provisión, instalación y comercialización de equipos y elementos destinados a la industria del petróleo y sus derivados.- Diseño, fabricación y comercialización de productos de la industria metalúrgica.- Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos, contratando el personal técnico necesario.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 07/10/2025 Reg. Nº 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81303/25 v. 29/10/2025

## MATCH-A & SUPERFOODS S.A.

1. Socios: Carolina Belén MORRONE (12/8/1997), soltera, argentina, psicóloga, Ruta 52, Km 33,5, barrio Saint Thomas 276, Canning, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 40.720.097; Marcos PISONI (9/11/1991) soltero, argentino, médico, Mitre 945, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 36.695.663. 2. Escritura Pública 453 del 13/10/2025 3. MATCH-A & SUPERFOODS S.A. 4. Sede social: Av. Belgrano 406 1º piso de C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto principal la elaboración, comercialización, distribución, el desarrollo y venta en puntos fijos propios o de terceros, importación y exportación de alimentos funcionales y saludables, con especial énfasis en los denominados súper alimentos (superfoods) y productos derivados de los mismos, destinados a promover el bienestar y la nutrición equilibrada, así como suplementos nutricionales solubles o en polvo, cápsulas, tabletas y otras presentaciones aptas para consumo humano. La venta de infusiones en base a té matcha y otras variedades de té, hierbas y superalimentos. Como actividades secundarias, la sociedad podrá explotar marcas y franquicias relacionadas con los rubros mencionados; actuar como comisionista, consignataria o representante de terceros; y asociarse con otras personas humanas o jurídicas para el desarrollo de actividades vinculadas al objeto principal, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios o útiles para el cumplimiento de su objeto, incluyendo aquellos que resulten conexos, accesorios o complementarios, siempre que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6. 99 años desde su inscripción en IGJ. 7. \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 cada una, con derecho a un voto cada cuota. Suscripción: Carolina Morrone: 50.000 acciones y Marcos Pisone: 50.000 acciones. Se integra el 25%. El resto en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura pública. 8. Directorio de 1 a 5 por tres ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Marcos Pisoni y Directora suplente: Carolina Belén Morrone. Ambos con domicilio especial constituido en la sede social. 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 1357 Carolina de los Ángeles Rementería - Tº: 135 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81520/25 v. 29/10/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

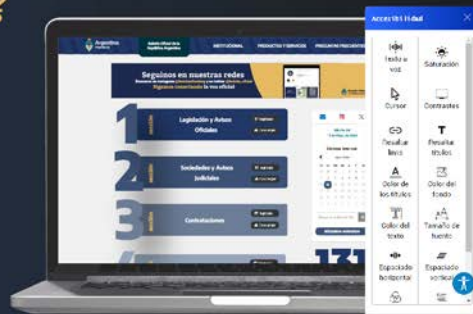
Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**NANCHANG S.A.**

CUIT 30715477064. Escritura 468 F° 2057 registro 1823 del 23/10/25. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/4/25 por final de mandatos fijan 1 miembro titular y 1 suplente. Eligen por 3 ejercicios director titular Sofía Ariztegui y Suplente Solange Melisa Perone. Acta de directorio del 24/4/25 distribuyen cargos Presidente Sofía Ariztegui. Directora Suplente Solange Melisa Perone aceptan y fijan domicilio especial en Av. Luis María Campos 1015, piso 4 Depto. A, CABA. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/8/25 reforman artículo Cuarto: Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización en general de artículos y/o productos de bazar, vajilla, decoración, regalos, computación, librería, marroquinería, calzado, blanco, adornos, juguetería, indumentaria femenina, masculina e infantil, electrónica, rodados y sus accesorios, artículos de electricidad e iluminación, muebles, artículos para el hogar y para la oficina, perfumería y cosmetología y electrodomésticos. Explotación y administración de gimnasios, complejos deportivos, natatorios, lugares de recreación, esparcimiento, juegos para niños, en todas sus especialidades, relacionados con el deporte y disciplinas afines. Alquiler de canchas de tenis, pádel, squash, fútbol, natatorios y la enseñanza de los mismos. Promoción, organización y supervisión de torneos, competencias deportivas y organización de eventos sociales. Ejercicio de representaciones, consignaciones, agencias, mandatos y concesiones. Prestación de servicios gastronómicos, venta de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1823  
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81602/25 v. 29/10/2025

**NITON S.A.**

CUIT 30657247169. Por Asamblea Ordinaria del 9/8/2013 se resolvió: Aumento de capital de \$ 400.000 a \$ 800.000 representado por 800 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1000 cada una. Se emiten 400 acciones de tal característica de valor nominal \$ 1000 cada una. El capital queda suscripto: Ricardo Yutzis 326000 acciones, Ketty Sofia Roguin 326000 acciones, y Daniela Vanesa Yutzis, Giselle Alejandra Yutzis, Federico Martin Yutzis y Silvina Adriana Yutzis, 37.000 acciones cada uno. Se modifico art. 4, el que quedo redactado: El capital social se fija en la suma de \$ 800.000 representado por 800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 con derecho a cinco votos cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19550. Salvo en el caso de la sucesión hereditaria, la transferencia de acciones solo podrá efectuarse válidamente otorgando previamente derecho de preferencia a los demás accionistas, quienes podrán adquirirlas a prorrata de sus tenencias y con derecho de acrecer, en el valor o precio, forma de pago y demás condiciones de enajenación ofrecidas por o a terceros, a cuyo fin quien intenta enajenar, deberá notificar fehacientemente y circunstanciadamente y por escrito a los demás accionistas concediéndoles un plazo de 30 días corridos para el ejercicio de la opción. Si los accionistas notificados no usaron el derecho de preferencia, el accionista enajenante deberá concretar la transmisión en los términos notificados dentro de los 10 días corridos subsiguientes, comunicándolo a la sociedad. Vencido dicho plazo caducará su derecho y para cualquier enajenación posterior deberá respetar el procedimiento establecido para la enajenación. Aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2025  
MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81287/25 v. 29/10/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400Boletín Oficial de la  
República ArgentinaSecretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

**OFTALMUS ARGENTINA S.A.**

1º) Socios: Agustín Seery (suscribe 27.000 acciones), DNI 30.223.505, argentino, nacido el 27/04/1983, comerciante, soltero, domiciliado en Av. Italia 5208, lote 97, Barrio San Andrés, Benavidez, Pcia. de Bs. As.; y Nicolás Viterale (suscribe 3.000 acciones), DNI 42.888.702, argentino, nacido el 9/08/2000, comerciante, soltero, domiciliado en Charcas 840, Morón, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 27/10/2025; 3º) Denominación: OFTALMUS ARGENTINA SA; 4º) Domicilio: Baradero 56, piso 2, dpto. C, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse a la compra, venta, y reparación de equipos, y aparatos para medición y cirugía oftalmológica y/o médica y/o estética.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 30.000.000 (30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Agustín Seery, y Director suplente: Nicolás Viterale, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Baradero 56, piso 2, dpto. C, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 608 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81198/25 v. 29/10/2025

**PAGOS INTEGRADOS S.A.**

Constituida por escritura 691 del 21/10/2025 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Nicolas LOTERSPIL DNI 32575614 CUIT 20-32575614-5 nacido 30/08/1986 casado empresario domicilio real y constituido Coronel Niceto Vega 5720 piso 2 depto 205 CABA, Matías Adrián BARI DNI 29697242 CUIT 20-29697242-9 nacido 27/07/1982 soltero ingeniero domicilio real y constituido Bulnes 2545 piso 1 CABA y Mariano Leonel CRAIEM DNI 29038926 CUIT 20-29038926-8 nacido 06/08/1981 casado programador domicilio real y constituido Ciudad de la Paz 555 piso 3 depto A CABA. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto el desarrollo, implementación y comercialización de soluciones tecnológicas, software, plataformas digitales y servicios relacionados, incluyendo operaciones vinculadas a servicios financieros y actividades fintech, pudiendo realizar todas aquellas actividades complementarias, conexas o accesorias que faciliten el cumplimiento del objeto principal. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras ni como proveedor de servicios de activos virtuales en los términos de la resolución CNV 1058. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Nicolas LOTERSPIL suscribe 10000000 acciones, Matías Adrián BARI suscribe 10000000 acciones y Mariano Leonel CRAIEM suscribe 10000000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a tres titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Juramento 1475 piso 11 oficina 09 CABA. PRESIDENTE: Nicolas LOTERSPIL, SUPLENTE: Matías Adrián BARI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 691 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 942  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81577/25 v. 29/10/2025

**PETROLERA SANTA MARÍA S.A.U.**

CUIT 30-69320927-3. Por asamblea general extraordinaria del 09/06/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 55.542.737.936, es decir de \$ 115.149.009.121 a \$ 170.691.747.057 y reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. El capital social posterior al aumento quedó suscripto de acuerdo al siguiente detalle: (a) Empresa Nacional del Petróleo: es titular de 114.990.110.444 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) ENAP SIPETROL S.A: es titular de 55.701.636.613 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/2025 Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81399/25 v. 29/10/2025



**PRIME CAPITAL S.A.**

Por escritura N.º 440 del 13/10/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Jaime BRAUN, argentino, nacido el 13/02/1959, DNI 12.946.070, CUIT 23-12946070-9, Casado, Ingeniero Industrial, con domicilio en Sívori 2931, CABA, 18.000.000 acciones; y Alejandro AGUIRRE, argentino, nacido el 11/05/1984, DNI 31.059.016, CUIT 23-31059016-9, Casado, Licenciado en economía, con domicilio en Av. Callao 1487, Piso 5, CABA, 12.000.000 acciones. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: de Agente de Liquidación y Compensación ("ALyC"), subcategoría "Integral", de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por lo que podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para la cartera propia, sus clientes y para otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, la Sociedad deberá registrarse en la categoría de "Agente de Liquidación y Compensación" y en la subcategoría de "Integral" ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante dicho Órgano de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. La Sociedad podrá realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias a la categoría nombrada precedentemente; brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; actuar en la colocación primaria ingresando ofertas y en la negociación secundaria registrando operaciones en los sistemas informáticos de negociación de los distintos mercados; intervenir en la liquidación y compensación de operaciones; cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros. Podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o al término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación en el marco de colocaciones primarias bajo el régimen de oferta pública en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que pueda realizar la categoría antes descripta, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores, y los mercados del país. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Sr. Alejandro BRAUN, \$ 4.500.000; Sr Alejandro AGUIRRE, \$ 3.000.000; Órgano de Administración: 1 a 3 directores titulares, pudiendo designar igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. Órgano de Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Alejandro Aguirre; Director Titular y Vicepresidente: Alexia Braun; Director Suplente: Alejandro Jaime Braun; Síndico Titular: Alejandro Mattos; Síndico Suplente: María Zulema Caffesse. Los miembros del Directorio y los síndicos constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Av Corrientes 531, Piso 10º, CABA. Representación legal: Corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1823 Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81647/25 v. 29/10/2025

**PRODUCTOS LE.Q S.A.**

CUIT: 30-70834219-6. Por acta del 2/12/24 se designan Presidente: Marcela Alejandra Vidal Botana, Vicepresidente: Carla Aldana Vidal, Director Titular: Claudio Daniel Vidal Botana, Florencia Paula Vidal Botana y, María Belén Vidal Botana, y Director suplente: Daniel Vidal Sanchez, fijan domicilio especial en Alem 639 piso 6 oficina N, Capital Federal. Por acta del 14/2/25 se resuelve: aumentar el capital de \$ 198.100 a \$ 223.055.100 Se reforma artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81540/25 v. 29/10/2025

**PUNA BIO S.A.U.**

CUIT 33-71692496-9. Por Asamblea del 23/10/2025 reformó el artículo 3° del Estatuto sobre el objeto social que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las ciencias agropecuarias y biotecnología, comprendiendo la investigación, desarrollo, producción, comercialización, transferencia, importación y/o exportación, a cualquier título, de productos, procesos y servicios biotecnológicos, incluyendo —sin que implique limitación— agroquímicos, bioinsumos, semillas, plantas y/o sus partes. Asimismo, podrá realizar toda otra actividad, acto u operación lícita vinculada o derivada de las anteriores, contando con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81590/25 v. 29/10/2025

**SAJULEX S.A.**

Escritura N° 617 del 26/09/2025.- Adecuación de sociedad extranjera.- 1) Accionistas: I) Susana Julia TESSI, argentina, nacida el 22/04/1941, DNI 3.976.446, contadora pública nacional, CUIT 27-03976446-1, viuda, con domicilio en avenida Las Heras 2779, piso 7, depto. "A", CABA.- II) María Alejandra JAKIMCZUK, argentina, nacida el 25/01/1972, DNI 22.582.344, contadora pública nacional, CUIT 27-22582344-3, soltera, con domicilio en Deheza 1651, piso 10, depto. "F", CABA.- 2) Denominación: SAJULEX S.A. (continuadora de TOPLA S.A. – Sociedad extranjera); 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Adquisición, venta, permuta, comercialización, explotación, arrendamientos, alquiler, construcción, remodelación o refacción de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, con destino de vivienda o comerciales; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; b) Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1000.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad en la siguiente proporción: Susana Julia TESSI 15.000 acciones; María Alejandra JAKIMCZUK 15.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Susana Julia TESSI. Directora suplente: María Alejandra JAKIMCZUK, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial avenida Las Heras 2779, piso 7, depto. "A", CABA.- 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/05; 9) Sede Social: avenida Las Heras 2779, piso 7, depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 2040. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81257/25 v. 29/10/2025

**SARC S.A.**

CUIT: 30-71893756-2. Por acta del 10/09/25 se resuelve: aumentar el capital de \$ 30.0000.000 a \$ 192.140.000 Se reforma artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81544/25 v. 29/10/2025

**TRES1 S.A.**

1) Constituida el 20/10/2025 escritura 147 F° 679 Registro 217 CABA. 2) Diego Antonio PAPASERGIO, nacido 23/12/1978, arquitecto, DNI 26.687.283; Mariela Romina MARTINO, nacida el 11/08/1981, arquitecta, DNI 28.987.725, ambos casados, argentinos y domiciliados en Basilio Hall 4021, CABA; y Alejandro Darío PAPASERGIO, nacido 23/09/1974, corredor inmobiliario, DNI 23.701.096, soltero, argentino, domiciliado en Avenida Fagnano 3640, Planta Baja, CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria. Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles de todo tipo. b) Construcción: Dirección, administración, planeamiento y ejecución de proyectos y obras de todo tipo, públicas o privadas, sean civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, silos, diques, puentes, obras viales. Refacción o demolición de las obras aludidas. c) Financieras: Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requieran el Concurso Público. 5) Sede Social calle Basilio Hall número 4021 de la ciudad de Buenos Aires.- 6) \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 c/u y derecho a 1 voto por acción, suscripto: Diego Antonio Papasergio y Mariela Romino Martinp 3.000 acciones cada uno y Alejandro Dario Papasergio 1.500 acciones e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Diego Antonio Papasergio y director Suplente a Alejandro Darío Papasergio con domicilio especial en la calle Basilio Hall número 4021, CABA. Representación: Presidente; 8) 30/09 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 217 DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81181/25 v. 29/10/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## KEMET SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- ROMINA EDITH MARTINEZ, 02/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE N.C.P., SANTA FE 2880 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 32007052, CUIL/CUIT/CDI N° 27320070525, . 2.- "Kemet Salud SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 4635 piso 4 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROMINA EDITH MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4635 piso 4 6, CPA 1425 , Administrador suplente: GUIDO MAFFIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4635 piso 4 6, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81436/25 v. 29/10/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

**KNOWNET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/10/2025. 1.- LIZBETH FRYDA CARRENO PEREZ, 06/08/1970, Casado/a, Perú, Publicista, Saravi 104 Barrio la Tranquera Lote 92 piso Pilar, DNI N° 96232584, CUIL/CUIT/CDI N° 20962325840, HECTOR FABIAN LINARES DE LA CAL, 26/07/1970, Casado/a, Argentina, Licenciado en Informática, Saravi 104 Barrio la Tranquera Lote 92 piso Pilar, DNI N° 21750716, CUIL/CUIT/CDI N° 20217507163, . 2.- "KNOWNET SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 18-02 H II, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HECTOR FABIAN LINARES DE LA CAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 18-02 H II, CPA 1428 , Administrador suplente: LIZBETH FRYDA CARRENO PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 18-02 H II, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81437/25 v. 29/10/2025

**LA MERCED S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- MERCEDES GAVILAN, 07/09/1968, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, JULIAN AGUIRRE 195 piso b° san miguel ESCOBAR, DNI N° 24360378, CUIL/CUIT/CDI N° 27243603787, CECILIA PERALTA, 26/03/1991, Casado/a, Argentina, AMA DE CASA, CIUDAD DE MERCEDES 1180 piso belen de escobar ESCOBAR, DNI N° 35943166, CUIL/CUIT/CDI N° 27359431665, . 2.- "LA MERCED GROUP SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1384 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MERCEDES GAVILAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1384 piso 11, CPA 1043 , Administrador suplente: CECILIA PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1384 piso 11, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81433/25 v. 29/10/2025

## LO TENGO SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- JAVIER GUIDO ALEJO AIETA, 25/11/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, DEFENSA 2686 piso TIGRE, DNI N° 26911634, CUIL/CUIT/CDI N° 20269116340, GONZALO NICOLAS HERRERA, 19/09/1984, Soltero/a, Argentina, comerciante, ALVAREZ PRADO 5185 piso ING. ADOLFO SOURDEAUX MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 31181300, CUIL/CUIT/CDI N° 20311813006, . 2.- “Lo Tengo Soluciones Comerciales SAS”. 3.- ANDONAEGUI 2857 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JAVIER GUIDO ALEJO AIETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2857 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: GONZALO NICOLAS HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2857 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81435/25 v. 29/10/2025

## NARA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 92422377, CUIL/CUIT/CDI N° 20924223775, . 2.- “NARA SHOP SAS”. 3.- AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JANG MI KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81618/25 v. 29/10/2025



**PASTEUR IA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- MARIA LUZ NESPOLI, 26/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MONTEVERDE 855 piso PB MORÓN, DNI N° 33573548, CUIL/CUIT/CDI N° 27335735485, . 2.- "Pasteur IA SAS". 3.- TALCAHUANO 1221 piso 5 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA LUZ NESPOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 5 E, CPA 1014 , Administrador suplente: MARIANA ALEJANDRA FLORES GUILLEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1221 piso 5 E, CPA 1014; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81619/25 v. 29/10/2025

**PLETORA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- MERCEDES GAVILAN, 07/09/1968, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, JULIAN AGUIRRE 195 piso PB INGENIERO MASCHWITZ, DNI N° 24360378, CUIL/CUIT/CDI N° 27243603787, . 2.- "PLETORA SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1718 piso 7 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MERCEDES GAVILAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1718 piso 7 E, CPA 1042 , Administrador suplente: CECILIA PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1718 piso 7 E, CPA 1042; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81432/25 v. 29/10/2025

**SNOWLAND S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- MAXIMILIANO NALE ENRIQUEZ VILLAGRA, 04/01/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, LAS CHAQUIRAS 0 piso caviahue-copahue ÑORQUÍN, DNI N° 40134150, CUIL/CUIT/CDI N° 20401341502, . 2.- "SNOWLAND SAS". 3.- MADERA JUAN DR PJE. 1591 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO NALE ENRIQUEZ VILLAGRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERA JUAN DR PJE. 1591 piso , CPA 1290 , Administrador suplente: SERGIO JAVIER ENRIQUEZ AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERA JUAN DR PJE. 1591 piso , CPA 1290; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/10/2025 N° 81434/25 v. 29/10/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 2G&S S.R.L.

1) 17/10/2025 2) Carlos Alberto GARCÍA CHAFUEN, argentino, nacido el 12/09/1945, D.N.I. 4.529.474, CUIT 23-04529474-9, viudo, contador público, domiciliado en Av. Cabildo 376, piso 8, CABA y Diego GARCÍA CHAFUEN, argentino, nacido el 19/11/1968, D.N.I. 20.567.972, CUIT 20-20567972-4, casado, abogado, domiciliado en Los Fresnos 441, Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires 3) "2G&S S.R.L." 4) Tendrá un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en Argentina o en el exterior: compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, comercialización y cualquier otra forma de intermediación de inventarios y mercaderías en general, incluyendo -sin que ello implique limitación- herramientas, repuestos, artículos de ferretería, artículos electrónicos y de telecomunicaciones, artículos y utensilios para el hogar y la cocina, artículos de limpieza, perfumería, cosmética, belleza, cuidado personal, alimentos y bebidas y materias primas para la elaboración de las mismas. Podrá asimismo adquirir inventarios o existencias de bienes para su posterior comercialización directa o a través de distribuidores, mayoristas, minoristas o plataformas digitales, así como realizar todas las actividades complementarias o conexas que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto. La sociedad podrá además celebrar contratos de agencia, distribución, representación comercial, comisión, consignación y franquicia, y participar en otras sociedades o emprendimientos con objeto igual o similar al de la presente. 6) El capital social será de \$ 1.000.000 (Pesos un millón) dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 (Cien Pesos) de valor nominal cada una y con derecho a 1(un) voto por cuota. Carlos Alberto García Chafuen, suscribe 9.900 cuotas y Diego García Chafuen suscribe 100 cuotas. 7) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad y que podrán actuar en forma indistinta y alternada. Los gerentes serán designados por los socios por el término de 3 (tres) ejercicios y podrán ser reelegidos. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, según lo previsto por el art. 284 de la Ley No. 19.550. 10) SEDE SOCIAL: Santos Dumont 2451, piso 8, CABA. 11) Se designa a Diego García Chafuen como gerente, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°467 de fecha 17/10/2025 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/10/2025 N° 81559/25 v. 29/10/2025

## ADEF330 S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 20/10/2025 con el N° 78012/25, se RECTIFICA el DNI de la socia María Malena WOLDER, siendo el correcto, DNI 27.382.009.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81193/25 v. 29/10/2025

## ADPRIS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71191063-4. Edicto complementario al edicto N° 33288/25 publicado el 20/05/2025. Se comunica por un día que, por instrumento privado 04/07/2024 y por resolución de Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2024, los Sres. Eduardo Tavella, DNI 13.827.672 y Gabriel Fernando Carro, DNI 30.211.389, renuncian a los cargos de Socio Gerente siendo aprobadas en el mismo acto por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2024  
CRISTHIAN FABIAN ROCCO - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81380/25 v. 29/10/2025



**AGL CONSTRUCTORA S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 20/10/2025. Yamila Beatriz ACOSTA, argentina, 22/05/1992, con DU 36.268.764, CUIT: 27-36268764-6, casada, comerciante, RÍO PRIMERO 411, Bella Vista, Prov. Bs. As. y Diego Eladio GIMENEZ LEZCANO, paraguayo, 08/04/1991, DU 94.238.292, CUIT: 20-94238292-9, casado, comerciante, RÍO PRIMERO 411, Bella Vista, Prov. Bs. As. OBJETO: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, demolición, excavación de subsuelos, bases y movimiento de tierra, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco. Podrá asimismo ejecutar toda clase de obras civiles, públicas o privadas, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida. También podrá llevar a cabo la planificación, dirección, gestión, ejecución, administración y realización de obras civiles, construcción de viviendas, edificios comerciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y todo tipo de realización de obras constructivas del ramo de la ingeniería o arquitectura, pudiendo presentarse en licitaciones para obras públicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto. b) Consultoría: La prestación de servicios de asesoramiento técnico, organizacional y estratégico, incluyendo consultoría integral en la organización, planificación y optimización de procesos empresariales en cualquiera de sus áreas, siempre que estén relacionados directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el objeto social. c) Comercial: La comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y distribución, tanto al por mayor como al por menor, de todo tipo de bienes, materiales, insumos, maquinarias, herramientas y equipos vinculados a la industria de la construcción, ya sea de fabricación nacional o extranjera. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obra.- Para el desarrollo de aquellas actividades que lo requieran, la sociedad se compromete a actuar por medio de profesionales con título habilitante conforme a la normativa aplicable. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 99 años. Av. Nazca 1530, 1 PISO, OF 102, CABA. \$ 5.000.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. Suscripción: Yamila Beatriz ACOSTA, suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 625.000, Diego Eladio GIMENEZ LEZCANO suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 625.000, todos en efectivo. Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, Gerente: Yamila Beatriz ACOSTA con domicilio especial en la Sede Social. Prescinde de sindicatura. 31/12.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2025

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81526/25 v. 29/10/2025

**AGROINSUR S.R.L.**

Escritura del 23/10/25. Constitución: 1) Jesús Manuel CARVAJAL, 11/03/85, DNI 95870812, comerciante, soltero, Olof Palme 4339, piso 8°, Depto B, CABA, suscribe 5.000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; Carlos Alberto ACOSTA MONTES, 28/09/77, DNI 95782660, Licenciado en marketing, casado, Colombres 451, Lomas de Zamora, PBA, suscribe 5.000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos venezolanos, constituyen Sede Social en Avenida San Pedrito 2878, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de productos terminales para el campo, implementos agrícolas, artículos de riego, herramientas, maquinaria agrícola, bebederos, piletas, tanques de molino, sus repuestos y accesorios; 2) comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de artículos de venta en mercados e hipermercados, como ser, artículos de jardinería, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, sanitarios, plomería, artículos y aparatos eléctricos, textiles, electrodomésticos y de computación; 3) Producción, elaboración, fraccionamiento, embalaje, compra, venta, leasing, importación, exportación, reexportación, representación, intermediación, consignación, depósito y distribución de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales y/o artificiales, sus repuestos y accesorios, compra en el mercado interno de productos destinados a la exportación, importación de productos para el mercado interno y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, en las siguientes áreas: a) Relacionadas con la industria minera, tales como herramientas y equipos de perforación, productos químicos para procesamiento de minerales, maquinaria pesada, sistemas de ventilación, equipos de protección personal y todo tipo de insumos

destinados a la extracción, procesamiento y transporte de minerales, así como la prestación de servicios de mantenimiento, logística, consultoría técnica y cualquier otra actividad de soporte a la explotación minera, todo ello relacionado con la minería; b) Relacionadas con la industria veterinaria, tales como arenas sanitarias para gatos, alimentos balanceados, medicamentos veterinarios, instrumentos quirúrgicos, productos de higiene animal, vacunas, desparasitantes y todo tipo de insumos destinados al cuidado, tratamiento y bienestar de animales, así como la provisión de servicios afines tales como asesoramiento técnico, capacitación, mantenimiento de equipos veterinarios y cualquier otra actividad de soporte relacionada con el uso y aplicación de dichos insumos, todo ello relacionado con la industria veterinaria; 4) Comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de materiales de construcción, herramientas, maquinarias, perfiles, ángulos, caños, planchuelas, en hierro y aluminio; coberturas para techos, cielorrasos, frentes, parasoles y cortavistas, revestimientos, placas ACM, fenólico sólido, perforadas y micro perforadas, policarbonatos, acrílicos, polipropileno, chapas alveolar, y placas de yeso; a cuyo efecto podrá realizar, su industrialización, fabricación, procesos de recuperación de materiales, cortes, diseño, fraccionamiento de bobinas, su comercialización, al por mayor y menor, importación y exportación, y comercialización de materiales, sus partes y maquinarias, necesarias para el desarrollo de su objeto; 5) La producción, desarrollo y comercialización de energías renovables, entre ellas las generadas en forma fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustibles y cualquiera otra que en un futuro se cree. La planificación, desarrollo y explotación de emprendimientos de energías renovables para generación y venta de energía eléctrica destinada tanto al mercado eléctrico mayorista como a otros consumidores. Todas aquellas actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados o habilitados serán desarrolladas exclusivamente por personas que cuenten con el título habilitante correspondiente, y conforme las normativas municipales, provinciales y nacionales aplicables; 4) Capital \$ 10.000.000; 5) 31/07; 6) Gerente: Jesús Manuel CARVAJAL queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81653/25 v. 29/10/2025

## **AGUIA BRANCA S.R.L.**

30-71060014-3. Por Reunión de Socios del 23/04/2025 se modificó el art. 3 del Contrato Social (Objeto) conforme la siguiente redacción: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante cualquier tipo de contrato asociativo, las actividades que se detallan a continuación: (I) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de vehículos automotores, cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial, el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de las empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota. (II) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. (III) SERVICIOS: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del Transporte y la Logística en general. (IV) ASESORAMIENTO: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el estatuto social, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/04/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81424/25 v. 29/10/2025



**AGUSTINA AGUILAR STUDIO S.R.L.**

Por escritura 1013 del 17/10/2025. 1) Agustina Aguilar Benitez, argentina, divorciada de 1ras nupcias, empresaria, DNI 25.187.927, nacida el 11/04/1976, domiciliada en Mariscal Ramon Castilla 2968, CABA; y Delfina Aguilar Benitez, argentina, soltera, empresaria, DNI 30.275.934, nacida el 10/05/1982, domiciliada en Posadas 1695, 9° piso, CABA 2) Agustina Aguilar Studio SRL 3) 99 AÑOS 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país al diseño, desarrollo y ejecución de obras de arquitectura, construcción e interiorismo, así como al diseño, producción, comercialización, importación y exportación de muebles, luminarias, objetos y productos de diseño y decoración. 5) Capital Social: \$ 3.000.000; cuotas sociales de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Agustina Aguilar Benitez suscribe 28.500 cuotas (95%) y Delfina Aguilar Benitez suscribe 1.500 cuotas (5%). 6) Gerente: Agustina Aguilar Benitez, con domicilio especial en la sede social sita en: Jeronimo Salguero 3350, UF "103" CABA. 7) Cierre de ejercicio 30/06.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1013 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 698

SANTIAGO CLARIA - T°: 80 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81524/25 v. 29/10/2025

**ASA DIGITAL S.R.L.**

CUIT 30705084757: Por Acta de socios del 14/2/2025 se designó GERENTES a Raúl LOPEZ y Ricardo Alberto MASINI, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6810 10° piso Oficina A de CABA, y por actas de socios de fechas 14/2/2025 y 11/9/2025 se modificó el Artículo 5° del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 1415

CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81518/25 v. 29/10/2025

**BA RENT SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L.**

CUIT 30718736761. Rectificativo del nro. 76855/25 del 16/10/25. Objeto social: prestación de servicios integrales a propietarios de inmuebles destinados a alquileres temporarios, tales como la administración, gestión operativa, promoción, comercialización, limpieza, mantenimiento, y toda otra actividad relacionada con la explotación temporal de inmuebles con fines turísticos o residenciales. Podrá asimismo brindar servicios de atención al huésped, coordinación de ingresos y egresos (check-in y check-out), gestión de reservas, asesoramiento sobre tarifas, ocupación y posicionamiento en plataformas digitales, incluyendo la intermediación en la publicación, comercialización y cobro por dichos alquileres. Desarrollar y/o utilizar herramientas tecnológicas propias o de terceros que faciliten la gestión de propiedades contratar seguros, servicios de conserjería, lavandería, fotografía y toda otra actividad conexas o complementaria vinculada con el objeto principal. Actos, contratos y operaciones de carácter comercial, civil, mobiliario e inmobiliario, financiero (excepto operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras) y cualquier otra actividad lícita que guarde relación con su objeto principal, dentro del territorio de la República Argentina y en el extranjero." Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 27/10/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81261/25 v. 29/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**BE BALANCE STUDIO S.R.L.**

1) Marina Alejandra Pérez DNI 25.826.420, Argentina, 7/4/1977, casada, analista en sistemas, JM Bosch 4680, Gral San Martín, Pcia. de Bs. As. y Dorval Monteiro Duarte DNI 93.798.962, Brasileño, 24/8/1979, casado, profesor de educación física, JM Bosch 4680, Gral San Martín, Pcia. de Bs. 2) Instrumento privado del 22/10/2025 3) BE BALANCE STUDIO SRL 4) Sede social: Riobamba 178 piso 5 Dto. E CABA 5) OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. La prestación de servicios de enseñanza, capacitación, entrenamiento, perfeccionamiento, recreación y práctica de actividades físicas, deportivas y de bienestar en general, incluyendo en forma principal el dictado de clases de pilates en todas sus modalidades (mat, reformer, máquinas, suelo, grupales o individuales). 2. La explotación de centros, estudios, gimnasios, academias o espacios destinados a dichas actividades, incluyendo la organización de talleres, cursos, seminarios, retiros y eventos vinculados. 3. La prestación de servicios complementarios de cuidado corporal, estético, terapéutico o de relajación, tales como masajes, stretching, yoga, meditación, técnicas de respiración, entrenamiento funcional y actividades conexas al bienestar físico y mental. 4. El asesoramiento, consultoría, evaluación y elaboración de planes de entrenamiento, acondicionamiento físico, nutrición deportiva y hábitos saludables, directamente o a través de profesionales habilitados. 5. La comercialización, importación, exportación, representación y distribución de indumentaria, accesorios, equipamiento y artículos relacionados con la actividad física, el pilates y el bienestar corporal. 6. La producción, edición, distribución y comercialización de material audiovisual, digital o impreso vinculado con las actividades detalladas. 7. La participación en otras sociedades, asociaciones o emprendimientos vinculados con los fines precedentes. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones lícitas que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. 6) 99 años 7) \$ 2.000.000 divididos en 2000 cuotas partes de \$ 1000 V/N C/U. Marina Alejandra Perez suscribió 1000 cuotas, Dorval Monteiro Duarte suscribió 1000 cuotas. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción 8) Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por toda la vigencia del contrato 9) Gerente: Marina Alejandra Perez con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 22/10/2025  
Jennifer Anahi Ponte - T°: 146 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81329/25 v. 29/10/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial de la  
República ArgentinaSecretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

## Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***

C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

☐ No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad · Términos

ENVIAR

**BERTOZZI GROUP S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 23/10/2025; 2) Nicolás FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 25/11/1972, empresario, DNI N° 23.157.339, CUIT/CUIL 23-23157339-9, casado, con domicilio en Marcelo 1335, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Matias POLLITZER, argentino, nacido el 04/04/1985, empresario, DNI N° 31.576.199, CUIT/CUIL 23-31576199-9, casado, con domicilio en General Guido 2447, Casa 6, de la localidad de Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio CÁNEPA, argentino, nacido el 09/06/2001, empresario, DNI N° 43.876.110, CUIT/CUIL 20-43876110-2, soltero, con domicilio en Del Malambo 2210 de la localidad de Villa Udaondo, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Migueletes 2092 piso 8 departamento B de CABA; 4) Objeto: COMERCIALES E INDUSTRIALES: a) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructuras e instalaciones deportivas; y b) fabricación, importación, exportación, comercialización al por mayor y por menor, distribución de estructuras metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte; máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio.- REPRESENTACIONES: Puede representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales y de diseño. Ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y del ramo deportivo. SERVICIOS: Instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico-culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos, mantenimiento y/o arrendamiento de máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5) 99 años; 6) \$ 1.500.000 representado por 15.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Nicolás FERNÁNDEZ suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000; Matias POLLITZER suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000; e Ignacio CÁNEPA suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Matias POLLITZER, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/10/2025  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81267/25 v. 29/10/2025

**CENTRO RENAL INTEGRAL S.R.L.**

Constitución: Esc. 142 del 23/10/25, Registro 1116 C.A.B.A. Socios: Ezequiel Andrés BOEZIO, 17/11/1978, empresario, casado, DNI 26.959.360, CUIT 20269593602, Aristóbulo del Valle 4591, Barrio San Agustín, Lote 172, Tigre, Pcia Bs As; Nicolas PAPPALARDO, 31/01/1978, abogado, soltero, DNI 26.280.679, CUIT 20262806791, Rawson 2047, PB, depto B, Martínez, Pcia Bs As y Antonio Alejandro MOYA, 06/08/1970, Médico, divorciado, DNI 21.311.437, CUIT 20213114379, Alvarado 1869, Piso 3, depto D, Ciudad y pcia de Salta, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) Importación, distribución y comercialización de todas sus formas de toda clase de productos médicos en general, productos médicos higiénicos, absorbentes y descartables. b) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, instalación, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico y equipos hospitalarios, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, materiales e instrumental médico, biomédico, prótesis órtesis, insumos, descartables o no, implementos quirúrgicos, y en general electromedicina, sistemas de gases medicinales, sistemas de terapia de oxígeno hiperbárico, unidades de cama para pacientes, unidades de cabecera para cuidados intensivos, colgantes de quirófano, plantas de vacío médicas, de aire medicinal, de evacuación de gases de anestesia, de nitrógeno y oxígeno médico, generadores de oxígeno, tanques de a presión, tangueros y silos de almacenamiento, cabinas y salas de entrenamiento hiperbáricas para deportistas, tratamientos de oxigenoterapia, y todo tipo de mezcladores, transportadores y equipos necesarios para el desarrollo de este objeto social. c) La explotación y administración de clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias o centros de atención médica y para médica, en cualquier tipo de especialidad para tratamiento de ambulatorios o en internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, terapia, maternidad, con o sin servicio de ambulancia. d) La intermediación, mediación o tercería en policlínicas o centros de atención médica y para médica, farmacias y prestadores médicos que sean necesarios. e) Celebrar convenios con todas las obras sociales para brindar servicios médicos y para médicos. f) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, y cualquier otra forma



de contratación. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06 Gerentes Ezequiel Andrés BOEZIO; Nicolas PAPPALARDO y Antonio Alejandro MOYA. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. Las Heras 1976, piso once, of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1116 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81343/25 v. 29/10/2025

## **CORDADA S.R.L.**

Escritura 709 del 27/10/2025, Escribano Raul Alejandro Malatini, f°2914 Registro 50 Morón, constitución social. SOCIOS: Juan Pablo HOMOLICSAN, argentino, comerciante, nacido 26/11/1983, DNI 30.780.209, CUIT 20-30780209-1, soltero, hijo de Marcos Aurelio Homolicsan y Elsa Gladys Fossano, domiciliado en 25 de Mayo 775 piso 4 departamento B, ciudad y partido de Morón, Pcia. Bs. As., y Emanuel ESCOBAR BENITEZ, argentino, contador, nacido 30/11/1987, DNI 33.357.248, CUIT 20-33357248-7, soltero, hijo de Federico Escobar y Eligia Benítez Benítez, domiciliado en calle 347 Bis número 3616, ciudad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. PLAZO: 99 años; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a. Prestar servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, comercialización, asistencia y representación técnica en materia contable, fiscal, jurídica, administrativa, financiera, legal, laboral, comercial, informática y empresarial. b. Brindar servicios contables, incluyendo teneduría de libros, auditorías, elaboración de estados contables, liquidación de impuestos, planificación fiscal, contabilidad informatizada y asesoramiento en fusiones y adquisiciones. c. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento empresarial en dirección, organización, estrategia, eficiencia operativa, franquicias, fusiones y adquisiciones, contratación de personal, marketing, publicidad, promoción comercial y gestión de negocios. d. Desarrollar actividades de gestión administrativa, impositiva, legal, registral, de marcas y patentes, y trámites ante organismos públicos y privados. e. Crear, producir, intercambiar, fabricar, transformar, industrializar, comercializar, intermediar, importar y exportar toda clase de bienes materiales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. f. Comercializar, importar, exportar y distribuir mercancías de todo tipo permitidas por la legislación vigente vinculadas al objeto social, incluyendo libros comerciales y legales, artículos de librería y papelería, equipos informáticos y accesorios, programas de computación, maquinaria y equipos de oficina. g. Prestar servicios informáticos, incluyendo consultoría en tecnología, desarrollo y suministro de software, procesamiento de datos y servicios de apoyo de oficina. h. Realizar actividades de importación, exportación y comercialización de productos y servicios vinculados con el objeto social. i. Brindar servicios de gestión aduanera, envío y recepción de fondos, intermediación financiera y administración de fondos por cuenta propia o de terceros, excluyendo toda actividad prevista en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera concurso público. j. Contratar, explotar, administrar y realizar contratos de locación, concesión de marca, publicidad, dentro y fuera de locales comerciales; además, podrá realizar cualquier actividad anexa o análoga directamente vinculada al objeto social. k. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos y/o servicios mencionados. l. Participar en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con el objeto social. m. Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas, patentes, fórmulas o procedimientos de elaboración, acordar regalías, tomar participaciones y realizar combinaciones, fusiones o arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras. n. Realizar todas las actividades conectadas, complementarias y accesorias necesarias para el cumplimiento del objeto, actuando por cuenta propia o de terceros, asociándose con otras entidades, celebrando contratos y convenios, participando en licitaciones y estableciendo sucursales dentro y fuera del país. o. Adquirir, construir, explotar, administrar, comprar y vender, importar y exportar bienes muebles, mercaderías de todo tipo sin especificar y en general toda clase de bienes y derechos permitidos por la legislación vigente, vinculados con el objeto social. p. Suscribir contratos civiles y comerciales vinculados con el objeto social. q. Compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros. q. Brindar servicios de capacitación, mediante la realización de seminarios, disertaciones, simposios, jornadas, talleres, cursos de formación y especialización, desarrollo de aplicaciones, software, producto o cualquier otro tema relacionado a impuestos, finanzas, fideicomiso, laboral, administración empresarial, costos y jurídico-legal.- Podrá también realizar toda otra actividad lícita, conexa, complementaria o accesorio que contribuya al desarrollo del objeto principal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier país, celebrar



toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, laborales o administrativos, y realizar cualquier actividad conexas, complementaria o necesaria en el marco de la legislación vigente en cada jurisdicción en la que opere. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- CAPITAL: \$ 2.000.000: suscriben e integran: Juan Pablo Homolicsan 1.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u total \$ 1.000.000, y Emanuel Escobar Benitez 1.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u total \$ 1.000.000; CIERRE EJERCICIO: 31/12; GERENTE: Juan Pablo Homolicsan por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Mario Bravo número 304 piso 4 departamento C de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 709 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 50 Yamila Alexandra Clemente - Tº: 138 Fº: 733 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81536/25 v. 29/10/2025

## ESTACION DISEÑO S.R.L.

Escritura Pública Nº 64 Fº 270 -Reg. Not. CABA 2129 del 23/10/2025. 1. Omar Antonio LOMBARDO, de 53 años de edad, soltero, D.N.I. 22.513.993, CUIT/L 20-22513993-9, domiciliado en Juan Segundo Fernández nº 1247, de San Isidro, Pcia de Bs As, Luis Eduardo GIL, de 75 años de edad, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Teresa Costa, D.N.I. M 08.461.512, CUIT/L 23-08461512-9, domiciliado en Zapiola nº 3660, depto 1, CABA, y Valeria Yanina CASTIÑEIRAS GUTIERREZ, de 46 años de edad, soltera, D.N.I. 27.340.116, CUIT/L 23-27340116-4, domiciliada en Pasaje Stephenson Nº 2693, Martínez, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios. 2. "ESTACION DISEÑO S.R.L." 3. Zapiola 3660, Depto "1", CABA - 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a. Producción, confección, corte y elaboración de indumentaria de todo tipo urbanas, fitness, deportivas, de equipos y artículos deportivos, sastrería y camisería, ropa de trabajo, prendas ignífugas, uniformes empresariales, uniformes aéreos y uniformes bajo normas IRAM; b. Fabricación de accesorios del vestir, tales como carteras, morrales, cinturones, gorras artesanales, llaveros, bijouterie y demás artículos para hombre, mujer y sin género; c. Calzado y marroquinería: producción, confección y comercialización de todo tipo de calzados para hombre, mujer y niño, ya sean deportivos, de vestir o de tiempo libre. d. Comercialización e importación y exportación de todo tipo de materia prima o productos, maquinaria y equipos vinculados a la actividad descripta. e. Comercialización y distribución: mayorista y minorista, venta directa al público de todos los insumos, productos; incluyendo ventas a través de redes, plataformas web y sistemas de franquicias en el país y en el exterior: f. Eventos y promoción: organización de eventos de todo tipo vinculados a la promoción de prendas, fragancias y accesorios, incluyendo desfiles, eventos gastronómicos, de arte, oratorias y demás actividades a fines g. Productos complementarios: producción, compra, venta, importación y exportación de fragancias, objetos de cuidado e higiene personal, artículos de aromatización de ambientes y lentes de sol de moda actual; h. Importación, exportación, compra, venta y distribución de todos los productos mencionados en este objeto apartado. i. Representaciones mandatos otros: El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, encargos de todo tipo de productos y mercaderías, importadas o nacionales, relacionadas con la actividad principal. 5. 99 años. 6. \$ 25.000.000 representado en 25.000 cuotas sociales de 1000 pesos v.n c/u, con derecho a un voto por cuota parte. Omar Antonio LOMBARDO, suscribe 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 10.000.000. Luis Eduardo GIL suscribe 7.500 cuotas de \$ 1.000 c/u equivalentes a \$ 7.500.000. y Valeria Yanina CASTIÑEIRAS GUTIERREZ suscribe 7.500 cuotas de \$ 1.000 c/u, equivalentes a \$ 7.500.000. Integran el 25% del Capital, es decir: \$ 6.250.000.7.- Representante Legal: GERENTE TITULAR Omar Antonio LOMBARDO y GERENTE SUPLENTE: Luis Eduardo GIL, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial cada uno de ellos, en su domicilio real antes citado. Por el plazo de duración de la sociedad. 8. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 9. Se establece un régimen para la venta de cuota parte e incorporación de los herederos del socio fallecido. (clausula 8va y 9na). Se establece reunión a distancia.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81598/25 v. 29/10/2025

## ESTANCIAS DEL MERIDIANO S.R.L.

IGNACIO ANDRES INGARAMO, 3-11-2000, DNI: 42.584.183 y Ramiro Valentín INGARAMO AIMAR, 10-02-99, DNI: 41.642.711, ambos domicilio Belgrano 364, Rancul, Pcia. de La Pampa, argentinos solteros y comerciantes. 2) 24/10/25. 3) ESTANCIAS DEL MERIDIANO SRL. 4) A) Explotación de establecimientos agropecuarios en todas sus etapas, Venta al por mayor y menor y en comisión o consignación intermediación de ganado bovino en pie (incluye consignatarios de hacienda y ferieros) y de carne de e-consignatario directo, Cría de ganado bovino, (incluye: ganado bubalino), cría de animales, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y todo lo relacionado a la ganadería en sus distintos rubros y cadenas de comercialización, cría, engorde, faena, explotación de predios rurales. B) Exportación e importación. C) Agricultura en todas sus etapas de todo tipo de siembra incluso granos cereales oleaginosas y Transporte de cargas en general. 7) \$ 20.000.000, dividido en 200 cuotas de 100.000 de vn c/u. suscriben 100 cada socio. 8) Gerente: IGNACIO ANDRES INGARAMO y Ramiro Valentín INGARAMO AIMAR, ambos domicilio especial en sede: AGÜERO 1272 PISO 9 Dto. C CABA. 10) 31/12. Dionicio Paz Autorizado según Esc. N° 456 del 24/10/2025 Reg. N° 1951

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 29/10/2025 N° 81539/25 v. 29/10/2025

## EXPERIENCIA DALTÓNICA S.R.L.

Constitución: Esc. 389 del 15/10-25 Registro 1967 CABA. Socios: Miguel Francisco Fasce, argentino, nacido el 11/9/98, DNI 41.562.097, CUIL 20-41562097-8, soltero, Productor de Servicios Artísticos, domiciliado en Av.Cerviño 3790 piso 10 depto.B, CABA; Toribio Montes de Oca, argentino, nacido el 28/1/99, DNI 41.703.371, CUIL 20-41703371-9, soltero, Productor de Servicios Artísticos, domiciliado en Rodriguez Peña 2024 piso 5 CABA; Martin Barbaccia, argentino, nacido el 18 de agosto de 1999, DNI 42.120.397, CUIL 20-42120397-1, soltero, Productor de Servicios Artísticos, domiciliado en El Zorzal 172, Boulogne, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As.; Francisco Perkins, argentino, nacido el 4/5/99, DNI 41.916.746, CUIL 20-41916746-1, soltero, Productor de Servicios Artísticos, domiciliado en Av.Juan Domingo Perón 7245, Barrio Club Newman, Benavídez, Ptdo.de Tigre, Prov.Bs.As.; y Gabino Soria, argentino, nacido el 8/7/98, DNI 41.397.118, CUIL 20-41397118-8, soltero, Productor de Servicios Artísticos, domiciliado en Santa Rita 2991, Boulogne, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Actividades Artísticas y Relacionadas: Promoción, desarrollo, producción y difusión de actividades musicales y culturales en todas sus formas y expresiones. La formación, dirección y mantenimiento de agrupaciones musicales. La organización, producción y participación en festivales, conciertos, certámenes, ciclos culturales, talleres, exposiciones, y otros eventos relacionados con la música y las artes escénicas, tanto en el ámbito público como privado, a nivel local, nacional e internacional, como también en canales de internet o redes sociales creadas o a crearse. La prestación de servicios musicales, incluyendo actuaciones en directo, sesiones de DJ (con especialización en vinilos), ambientaciones sonoras y musicales para eventos sociales, culturales, institucionales o comerciales. El trabajo como músicos de sesión para grabaciones, conciertos, producciones audiovisuales y otros formatos. La grabación, producción, edición, promoción y distribución de obras musicales propias o de terceros, en cualquier formato físico o digital. El alquiler, compra, mantenimiento y gestión de instrumentos musicales, equipos de sonido y otros recursos técnicos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Explotación de todo género de espectáculos privados y públicos, ya sean online o en vivo, recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, shows o conciertos musicales, teatrales, cinematográficos, de radiodifusión y televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar, tomar en comodato, reformar, ambientar y/o realizar cualquier tipo de contrato sobre salas musicales y/o audiovisuales de todo tipo, cinematográficas, teatrales, bares, cantobares, predios, espectáculos de café concert, circenses, shows, actos artísticos de variedades, muestras de arte, desfiles de modelos, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, espectáculos coreográficos, exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, creando o utilizando canales o plataformas de internet existentes o a crearse, la enumeración no es taxativa; la producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas jurídicas y/o personas humanas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades, de espectáculos de todo lo enumerado anteriormente. b) Actividades Comerciales: la compra y venta de todo tipo de productos para su comercialización o distribución y la realización de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social; contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades u organismos administrativos nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado; comparecer ante cualquier autoridad policial, judicial ordinaria o federal; operar con entidades financieras privadas y oficiales; realizar publicidad y difusión de su actividad: c) Importación y Exportación: Comercialización internacional, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios relacionados con su objeto, tanto por cuenta propia como asociada

a terceros; d) Consultora y Mandataria: Prestación de todo tipo de servicios de consultoría, brindando todo tipo de asesoramiento técnico y profesional, en cualquiera de las áreas vinculadas con la operatoria. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. El ejercicio de toda clase de mandatos y encargos. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes por el plazo de duración de la sociedad. Av.Cervino 3790 piso 11 depto.b, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerentes: Miguel Francisco Fasce y Martín Barbaccia, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 389 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 1967  
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81241/25 v. 29/10/2025

## GB INSTALACIONES S.R.L.

Instrumento privado del 27/10/25. Socios: Diego BORGONOVO, 15/5/64, DNI 16892376, CUIT 20168923768, domicilio Demaria 4439, 3 "A" CABA y Horacio Norberto GUIDOTTI, 3/2/64, DNI 16829829, CUIT 20168298294, domicilio en Crisólogo Larralde 3440, 3º "F", CABA, ambos argentinos, comerciantes y solteros. 25 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, instalación y venta de sistemas de calefacción y refrigeración -en todas sus formas y variantes- instalaciones sanitarias y de gas. Fabricación, instalación y venta de calderas, paneles solares, cables, empalmes, elementos de medición y computación. Importación y exportación de los productos terminados o los insumos necesarios para su fabricación o instalación. \$ 20.000.000, 1.000 cuotas de \$ 20.000 cada una. 95% Diego Borgonovo y 5% Horacio Norberto Guidotti. Representación y Administración: 1 a 5 gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Gerente Titular: Horacio Norberto Guidotti; Gerente Suplente: Diego Borgonovo, con domicilio especial en la sede social: Crisólogo Larralde 3440, 3º "F", CABA. 30/9. Esc. Gabriela Bombardieri autorizada en instrumento relacionado Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/10/2025 Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81665/25 v. 29/10/2025

## GEZEL S.R.L.

Esc.Nº 274 de 27/10/25.1) Ezequiel Agnoli Roitberg, D.N.I. 35.242.544, 31/5/90, casado, Chacabuco 3926, Piso 2, Olivos, Pcia. Bs. As.; Cristian Germán Murillo, D.N.I. 40.636.552, 28/8/96, soltero, Donado 2853, Piso 2, Dpto.B, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Núñez 3941, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización, importación y exportación de materiales de construcción, eléctricos, de termomecánica y sanitarios. Las actividades así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Ezequiel Agnoli Roitberg 35.000 cuotas sociales, y Cristian Germán Murillo 15.000 cuotas sociales. 6) 30/6. 7) Gerente: Ezequiel Agnoli Roitberg. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 274 del 27/10/2025 Reg. Nº 933.  
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81641/25 v. 29/10/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**GLOBAL PLAN S.R.L.**

CUIT 30718102657. Por escritura Nº 161 del 28/10/2025, Registro 1986 se transcribió el acta de Reunión de socios del 15/08/2025 en la que se resolvió Reformar la Cláusula cuarta del Contrato social quedando redactado de la siguiente manera: CUARTA: La sociedad tiene por objeto la realización en cualquier parte de la república y en el extranjero por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, consignación, permuta y fabricación de automotores nuevos y usados, sus accesorios y repuestos en general; adquisición de franquicias que tengan que ver con el rubro automotor, comercialización de planes de ahorro previo; taller de reparación, chapa, pintura y cualquier otra actividad comercial referida al ramo automotores. Importación y financiación de los mismos y sus partes. Locación y Alquiler de Vehículos: La explotación, mediante la locación o el alquiler, de toda clase de vehículos automotores terrestres (autos, camionetas, utilitarios, furgones, minibuses y buses), con y sin chofer o conductor (incluyendo la modalidad de Rent a Car), pudiendo a tal fin tomar representaciones, comisiones y adquirir franquicias A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 28/10/2025 Reg. Nº 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81612/25 v. 29/10/2025

**GNC XXI S.R.L.**

30-70953760-8. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 22/8/25, Emilio Alejandro Docampo, DNI16513191, Maximiliano Gabriel Rodríguez DNI 30744980 y Gloria Beatriz Silvero Cuenca, DNI 92448316, ceden la totalidad de las 16000 cuotas a Rafael Iacono, DNI 16343951, Mauro Iacono, DNI 39664141 y Marianela Iacono, DNI 36533284; queda Capital de \$ 16.000, dividido en 16000 cuotas sociales de \$ 1,- valor nominal c/u: Rafael Iacono, 5334 cuotas y Mauro Iacono y Marianela Iacono, 5333 cuotas cada uno; Maximiliano Gabriel Rodríguez renuncia como gerente; designan a Mauro Iacono, acepta el cargo y fija domicilio especial: Avenida Regimiento de Patricios 1302, Caba; pasan sede a: Avenida Regimiento de Patricios 1302, Caba; reforman cláusula 4º, Capital; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 22/08/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 29/10/2025 Nº 81412/25 v. 29/10/2025

**GRUPO PALMA S.R.L.**

1) 27/10/25. 2) Lucio Nahuel RUGOLOTTO (475.000 cuotas), DNI 40374888, 14/5/97, domiciliado en Guido 132, Chivilcoy, Prov Bs As y Ezequiel MACCARINO (25.000 cuotas), DNI 46824567, 10/8/05, domiciliado en calle 90 Nº 75, Chivilcoy, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) Caracas 775, Piso 1, Depto B, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Lucio Nahuel RUGOLOTTO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 29/10/2025 Nº 81659/25 v. 29/10/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**GVM PLOTTEOS S.R.L.**

Socios: Natalia Veronica PAOLI, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/5/1978, DNI 26.525.494, domicilio: Helguera 5876 Wilde, Pcia Bs As y Ariel Teodoro SLEPICKI, argentino, soltero, comerciante, 31/10/1968, DNI 20.566.330, domicilio en Coronel Mendez 1170 Wilde, Pcia Bs As Fecha de Constitución: 27/10/2025. Denominación: GVM PLOTTEOS S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Pergamino 852, Piso 4, depto D CABA. Objeto: Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de insumos, materiales, maquinarias y productos terminados relacionados directa o indirectamente con la publicidad gráfica, incluyendo pero no limitándose a cartelería, impresiones en diversos soportes, lonas, vinilos, gigantografías, stands, exhibidores y todo otro elemento destinado a campañas promocionales, publicitarias y de comunicación visual Capital: \$ 4.000.000, 4.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. Integración: 25%, Gerente: Natalia Veronica PAOLI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/10/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81339/25 v. 29/10/2025

**JEAN CARTIER HERENCIA S.R.L.**

RECTIFICATORIA AVISO 24/10/2025 N° 79722/25. Debido a un error involuntario se debe rectificar la fecha de nacimiento de socia: donde dice: nacida el 14/10/1982 debe leerse nacida el 14/01/1982. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/10/2025  
MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81644/25 v. 29/10/2025

**LEMA MOVILIDAD S.R.L.**

Entre Señores MARIANO AGUSTIN CASTELLO, argentino, casado en primeras nupcias con Lucia Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 31.205.174 CUIT 20-31205174-6 domiciliado en la Avenida Olivos 1200 Pablo Nogues, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires, nacido el 11 de agosto de 1984, comerciante y LEANDRO NICOLAS DEL PAPA, argentino, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 35.088.212 CUIT 20-35088212- 0, domiciliado en Timoteo Gordillo 1343 piso 2ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 2 de febrero de 1990, comerciante, han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 27 de octubre de 2025 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: LEMA MOVILIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Timoteo Gordillo 1524 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 30 años desde la fecha de constitución; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión: A) a la compra, venta, consignación, permuta, importación, exportación, distribución, representación, depósito, comercialización, financiación en forma directa o indirecta, por cuenta propia o ajena, de vehículos automotores nuevos y usados, tales como automóviles, camionetas, camiones, motocicletas, maquinaria agrícola, vial e industrial, sus partes, piezas, accesorios y repuestos de los mismo incluyendo las operaciones de intermediación comercial, la gestoría, tasación, valuación, consignación, administración y/o comisión de vehículos automotores y motovehículos, así como toda otra actividad vinculada a la compraventa o transferencia de bienes registrables. B) La reparación, mantenimiento, lavado, diagnóstico, reacondicionamiento, restauración, pintura, ploteo, modificación o preparación estética y mecánica de vehículos automotores y motocicletas. C) La instalación, administración y explotación de talleres mecánicos, lubricentros, gomerías, centros de diagnóstico vehicular y lavaderos automáticos o manuales, D) el alquiler, leasing, renting o cualquier modalidad de cesión temporal de uso de vehículos, con o sin chofer, tanto a personas humanas como jurídicas, así como la explotación de flotas o sistemas de movilidad compartida. La Sociedad puede realizar todas estas actividades por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 80.000.000.- representado por 80.000 cuotas de \$ 1.000.- v/n cada una, Mariano Agustín Castello suscribe 40.000 cuotas por \$ 40.000.000.- y Leandro Nicolas Del Papa suscribe

40.000 cuotas por \$ 40.000.000.- GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. GERENTE: Mariano Agustín Castello con domicilio constituido en Timoteo Gordillo 1524 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/10/2025  
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81497/25 v. 29/10/2025

## MUNDO CHIPA S.R.L.

Constitución: Esc. 336 del 23/10/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Juan Ignacio GONZALEZ, 02/02/1987, DNI 32.815.647, CUIT 20328156475 y Valeria Alejandra FAFIAN, 13/03/1986, DNI 32.237.848, CUIT 27322378489, ambos argentinos, empresarios, solteros, calle C. Pacheco 2756, Piso 1, Depto B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa, distribución, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, fabricación y comercialización de todo tipo de productos panificados y congelados, tales como panes de todos los tipos, galletitas, bizcochos, merengues, masas, dulces y salados de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas y afines, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Juan Ignacio GONZALEZ y Valeria Alejandra FAFIAN. Sede Social y domicilio especial de Gerentes en Rómulo S. Naon 3475, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1793  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81337/25 v. 29/10/2025

## NEA REFRIGERACION S.R.L.

Juan Carlos MARTINEZ, 22-03-81, DNI: 28.708.867, y Facundo Nahuel MARTINEZ, 22-12-2000, DNI: 43.069.192, ambos domicilios: José María Uriburu 1167, B° Don Bosco, Formosa, Pcia. de Formosa argentinos solteros y comerciantes. 2) 27/10/25. 3) NEA REFRIGERACION SRL. 4) A) Comercialización, distribución, compra y venta de artículos de ferretería, materiales eléctricos, unidades termo mecánicas, de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, grupos electrógenos y afines. Instalaciones, mantenimientos, refacciones, mejoras, remodelaciones, montajes y todo tipo de reparación de máquinas y equipos, calderas, calefacción, sistemas de ventilación y extracción, aires acondicionados, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas en general, mecánicas, electromecánicas. B) Construcción de obras civiles y de infraestructura de todo tipo ya sean públicas o privadas. Formular proyectos de todo tipo de construcciones. C) Operaciones inmobiliarias en general, compraventa, financiación, permuta, locación, urbanización y explotación de inmuebles, incluso las que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, adquirir y gravar bienes inmuebles y venta de inmuebles construidos por la empresa. La industrialización y manufactura de toda clase de productos, en especial los relacionados con la ingeniería y construcción y el desarrollo de industrias que aprovechen los recursos naturales. 7) \$ 10.000.000,- dividido en 100 cuotas de 100.000 de vn c/u. SUSCRIBEN Juan Carlos Martínez 90 y Facundo Nahuel Martínez 10. 8) Gerente: Juan Carlos MARTINEZ, domicilio especial en sede: Suipacha 1022 Piso 1 Dto. A CABA. 10) 30/06. Dionicio Paz Autorizado según esc 457 del 27/10/2025 Reg. N° 1951 Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1951  
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 29/10/2025 N° 81537/25 v. 29/10/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.





**OH LIVE S.R.L.**

Constitución. Contrato Social del 24/10/2025. Socios: 1) Adrián Gonzalo ALONSO, argentino, casado, nacido el 31/03/1978, DNI 26.632.011, C.U.I.T. N° 20-26632011-7, empresario, domiciliado en Mayor Irusta 3777, Bella Vista, Prov.Bs.As; 2) Mónica Beatriz GRAIÑO, argentina, divorciada, nacida el 14/12/1962, DNI 16.495.175, C.U.I.T. N° 27-16495175-3, empresaria, domiciliada en Zapiola 4764, PB-A, CABA. Denominación: "OH LIVE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes negocios: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otros, en este concepto: caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, por contratación directa o licitación pública. b) Construcción de toda clase de edificios urbanos o rurales. c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, construcción, subdivisión, explotación, locación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo someter dichos inmuebles al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y Ley 19.724 de Pre-horizontalidad. Operaciones de importación relacionadas con la construcción. d) Financieras: realizar toda clase de inversiones y financiaciones; otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o mediano plazo; efectuar aportes de capitales, intervenir en otras sociedades; compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios y papeles de créditos. Otorgar fianzas, avales y garantías, y en general, intervenir en toda clase de negocios financieros, ya sea con bancos oficiales, nacionales, provinciales, o municipales; y con entidades nacionales o extranjeras de capital privado y con cualquier institución financiera o bien con personas físicas. Se excluye toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra para la cual se requiere el concurso público. Tampoco podrá actuar la sociedad como aseguradora. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. Capital Social: \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripto: Adrián Gonzalo ALONSO (5.000 cuotas, 50%) y Mónica Beatriz GRAIÑO (5.000 cuotas, 50%). Integración: 25% en efectivo y el saldo restante dentro de los dos años desde la inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa a Mónica Beatriz GRAIÑO como Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de la Gerente: O'Higgins 3080, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/10/2025  
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81304/25 v. 29/10/2025

**RED SALUD MIRANDA S.R.L.**

1) 17/10/2025 2) DANIEL MIRANDA JIMENEZ, (7.000 cuotas), DNI 93972365, 30/04/1957, medico, soltero, boliviano, domicilio especial en Varela 111, 1, C, CABA; MARIA ELENA ROMERO CAMARGO, (1.500 cuotas), DNI 94683956, 15/02/1978, medica, soltera, boliviana, domicilio especial en Varela 111, 1 C, CABA; WILVER GUIDO QUISPE ÁVILA, (1.500 cuotas) DNI 94253299, 08/06/1980, licenciado en kinesiologia, soltero, boliviano, domicilio especial en Larraya 4060, CABA; WILBER MAX RAMÍREZ SERRUDO, (1.500 cuotas), DNI 94285939, 20/05/1981, medico, soltero, boliviano, domicilio especial Comodoro Rivadavia 1212, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; CLAUDIA MARLENE TOLA SALVATIERRA, (1.000 cuotas), DNI 95309150, 04/11/1984, estudiante, soltera, boliviana, con domicilio especial en Saraza 2491, CABA; EVA FAJARDO SULLCA, (1.000 cuotas), DNI 19124697, 18/12/1987, medica, soltera, argentina, domicilio especial Santiago de las Carreras 13, 5 C, CABA y LUIS ALBERTO AJALLA VEDIA, (1.000 cuotas), DNI 96108086, 19/05/1986, medico, casado, boliviano, domicilio especial Roberto Oliver 1310, 9 de Abril Esteban Echeverria, Prov Bs As; 3) Larraya 4060 CABA; 4) La sociedad tendra por objeto la prestacion de servicios de salud en todas sus especialidades, pudiendo a tal fin: organizar, administrar y explotar policonsultorios medicos, consultorios externos, centros de diagnóstico por imagenes, laboratorios de analisis clinicos, servicios de emergencias medicas, atencion domiciliaria, servicios de rehabilitacion, prevencion y promocion de la salud. Podra asimismo realizar todas las actividades conexas, complementarias y accesorias relacionadas con la atencion medica, odontologica, psicologica, kinesiologica y demas ramas de la salud humana. La sociedad podra contratar profesionales matriculados, celebrar convenios con obras sociales, prepagas, instituciones publicas o privadas, así como adquirir, comprar, importar, comercializar, alquilar y/o arrendar equipos medicos, instrumental, mobiliario, inmuebles y materiales necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 5) 30 AÑOS; 6) \$ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de 1 voto cada 1 VN \$ 1000 cada una; 7) Gerente DANIEL MIRANDA JIMENEZ; 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/10/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/10/2025  
Daniela Verónica Martínez - T°: 82 F°: 826 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81197/25 v. 29/10/2025

**SGB CONSULTING S.R.L.**

e. 02/10/2025 N 73074/25 v. 02/10/2025. RECTIFICA OBJETO. Por Esc. 249 del 27/10/2025 se adecuó el art. 3 del contrato social de SGB CONSULTING S.R.L., sustituyéndose su objeto por: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, incluyendo consultoría integral en materia organizativa, administrativa, comercial, de recursos humanos y tecnológica, así como a la intermediación en servicios de publicidad, comunicación institucional, marketing, promoción y difusión en todos sus formatos, medios y plataformas, digitales o tradicionales, y a la prestación de servicios de enseñanza y capacitación, en forma presencial o a distancia, destinados a personas físicas o jurídicas sobre materias empresariales, comerciales, tecnológicas, de liderazgo, gestión y formación profesional en general, pudiendo asimismo realizar todos los actos jurídicos y operaciones que sean accesorios, conexos o conducentes al cumplimiento de dicho objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia." Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 409  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81262/25 v. 29/10/2025

**SOMOS CANNING S.R.L.**

1) Esc. 248 del 30/09/25.- 2) "GRUPO MC2 S.A." CUIT 30-71862765-2, domicilio Cerrito 1070, 10°, depto 133, CABA; "LAS IKO S.A." CUIT 30-71862763-6, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 755, 3°, depto "A", CABA; y "HOLDING TRUST S.A.", CUIT 30-71857312-9, domicilio Luis María Campos 96, PB, depto "F", CABA.- 3) Sede: Beruti 3372, 7°, "D", CABA. 4) a) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo, desarrollo, comercialización y explotación, bajo cualquier forma, de proyectos inmobiliarios y de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, ya sean propios o de terceros. b) CONSTRUCTORA: construcción, remodelación y/o refacción de inmuebles en general, ya sean propios o de terceros. c) ADMINISTRACIÓN: gerenciamiento y/o administración de emprendimientos y/o negocios, ya sea que se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. d) FIDUCIARIA: actuar como fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, financieros y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitados, realizar pagos a los beneficiarios, fiduciantes, fideicomisarios o terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitados cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer todo tipo de acciones de defensa de los bienes del fideicomiso, y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones que le imponga la normativa vigente. e) FINANCIERA: realizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000, 30000000 cuotas de \$ 1 valor nominal: "LAS IKO S.A.": 3.000.000 cuotas sociales; "GRUPO MC2 S.A." y "HOLDING TRUST S.A.": 13.500.000 cuotas c/u. 7) 2 GERENTES, socios o no, actuación conjunta por todo el plazo social. Son: Raquel Elizabeth IKONICOFF, (GERENTE) 31/12/73, DNI 23.670.582, CUIT 27-23670582-5, Mariscal Antonio José de Sucre 755, 3°, dto "A", CABA y Pablo Moisés CABROSI, (GERENTE), 5/06/83, DNI 30.368.316, CUIT 20-30368316-0, Cerrito 1070, 10°, depto 133, CABA; ambos argentinos, casados y empresarios, constituyendo domicilio especial en la sede social. 8) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81574/25 v. 29/10/2025

**SYSTRADER S.R.L.**

CUIT 30-71425080-5.- Por acta de reunión de socios del 10-09-2025, se reformó el artículo 4° del estatuto social, por el cual se agrega solamente el punto que se detalla a continuación: "También se dedicara a la importación de envases en contacto con alimentos".- El resto de las actividades queda igual al objeto inicial. Asimismo, se resolvió el cambio de sede social a Comodoro Pedro Zanni 351, Studio 408, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 22/10/2025 Reg. Nº 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81643/25 v. 29/10/2025

**TECNO SAN MARTIN S.R.L.**

CUIT 30-52204399-7 1) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/05/2025 se resolvió: 1) Designar Gerente a Tomas THOUYARET, con domicilio especial en Ing. Antonio Arcos 1325 Piso 8 Dto. B de CABA; 2) Aumentar el capital de \$ 130.000 a \$ 541.000.000 y reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/05/2025

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81573/25 v. 29/10/2025

**TEN SOLUTIONS S.R.L.**

1) 27/10/25. 2) Lucio Nahuel RUGOLOTTO (475.000 cuotas), DNI 40374888, 14/5/97, domiciliado en Guido 132, Chivilcoy, Prov Bs As y Ezequiel MACCARINO (25.000 cuotas), DNI 46824567, 10/8/05, domiciliado en calle 90 Nº 75 IZQ, Chivilcoy, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) Av. Leandro Alem 592, CABA. 5) A): La programación, desarrollo, difusión, representación y comercialización de sistemas, softwares, y plataformas informáticas de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software y hardware relacionado. B) Consultoría en tecnología de la información y desarrollos de software, pudiendo realizar capacitaciones, desarrollo profesional, búsqueda laboral activa de tecnología IT y Bootcamps IT. C) comercialización, franchising, logística, distribución, importación, exportación y venta de artículos de vestir e indumentaria personal y general. D) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de artículos de bazar gastronómico y del hogar, vajillas, artículos y electrodomésticos de cocina. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Lucio Nahuel RUGOLOTTO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 29/10/2025 Nº 81660/25 v. 29/10/2025

**TESTA GOMEZ Y ASOCIADOS S.R.L.**

30718496795 - Por acta de reunión de socios del 22/10/25 se reformo el articulo tercero: OBJETO: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; todo ello con la correspondiente intervención de profesionales con títulos habilitantes y matriculados al efecto, pudiendo, asimismo, realizar todas las actividades que establece el Artículo 13 de la Ley 20.488, referente al ejercicio de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas. Se reformaron los artículos 5, 6, 7, 9 para establecer la sociedad para profesionales de Ciencias Económicas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 29/10/2025 Nº 81265/25 v. 29/10/2025



**TRAMOS LP S.R.L.**

Escritura Pública 1275. 22/10/2025. Folio 9855. Registro 359. C.A.B.A. 1) Leonardo Daniel MORE, argentino, nacido el 4/6/1977, soltero, psicólogo, DNI N° 25.875.402 y CUIT N° 20-25875402-7, domicilio real en Necochea 591, Hurlingham, Hurlingham, Pcia. de Bs.As. y Milagros Dolores AGUIRRE, argentina, nacida el 2/3/1984, casada, psicopedagoga, DNI N° 30.859.715 y CUIT N° 27-30859715-1, domicilio real en Salta 1901, Lote 110, Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Bs.As. 2) TRAMOS LP S.R.L.; 3) Pareja 3341, piso 4, depto.A, C.A.B.A.; 4) Objeto: 1) Instalación y explotación de centros educativos terapéuticos, centros de día, centros de estimulación temprana, escuelas especiales, centros de rehabilitación, consultorios terapéuticos y médicos, centros de integración escolar destinados a la atención de personas con discapacidad mental, motriz, visceral, sensorial o psiquiátrica con el objeto de brindar tratamiento, estimulación de carácter educativo-terapéutico y de rehabilitación en todos sus niveles y categorías con el objeto de dar tratamientos a niños y jóvenes con discapacidad que requieran incorporar conocimientos y aprendizajes a través de enfoques, metodologías y técnicas de carácter terapéutico-educativo y de rehabilitación para lograr un desarrollo integral físico, cognitivo y emocional. 2) Implementación y explotación de cursos, ciclos, conferencias y en general en todos los niveles educativos. Eventos de difusión y capacitación sobre temáticas clínicas-terapéuticas-educativas en discapacidad. 3) Asesorar y brindar servicio de tutoría y acompañamiento en la enseñanza, docencia, en todas las etapas y grados de su aprendizaje, empleando sistemas, planes o programas propios o de otras entidades. 4) Planificación, organización y dirección de exposiciones y conferencias y participación en cualquier actividad que se relacione con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Leonardo Daniel More suscribe 340.000 cuotas e integra \$ 85.000 y Milagros Dolores Aguirre suscribe 660.000 cuotas e integra \$ 165.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Leonardo Daniel More y Milagros Dolores Aguirre con domicilio especial en la sede social. 9) 30/09 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1275 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81270/25 v. 29/10/2025

**UCDL S.R.L.**

Constitución por instrumento del 30/09/2025. 1) Miguel Ángel PALMA MONDACA, chileno, 5/11/1958, DNI 94.792.885, Bartolomé Mitre N° 2766, CABA y Juan Ignacio LAVA, argentina, 27/01/1979, DNI 27.187.076 French N° 2018 1° A, Beccar, San Isidro; solteros, comerciantes, 2.500.000 cuotas cada uno. 2) Av. Pueyrredón N° 73, CABA. 3) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 4) 99 años. 5) \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 de cuotas de \$ 1. 6) 31/10 7) Gerente Titular a Miguel Ángel Palma Mondaca y Gerente Suplente a Juan Ignacio Lava quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3236 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81278/25 v. 29/10/2025

**WIA CONSULTING S.R.L.**

Comunica que por instrumento privado del 24/09/2025: (I.) El socio LUCAS MAXIMILIANO MIRANDA VIDAL, cedió la totalidad de sus cuotas (2% del capital representado por 1000 cuotas) a LISANDRO AGUSTIN GRECO DNI 29.747.176. Se reformó artículo 60) del Contrato Social en ese sentido (II.) Se ratifico como gerente a Pablo Damian Miranda Vidal, con domicilio especial en la sede social y se designo como gerente a Lisandro Agustin Greco, con domicilio especial en la calle Av. Los Incas 3515 Piso 8, CABA. Aceptación de ratificación y designación en cargo por mismo acto. Como consecuencia de la cesión de derechos de las cuotas sociales de WIA CONSULTING SRL C.U.I.T. 30-71421740-9 las mismas quedan así repartidas: Pablo Damián MIRANDA VIDAL Dni 24623147 98% y LISANDRO AGUSTIN GRECO DNI 29.747.176 2% del capital social. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 24/09/2025 Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81474/25 v. 29/10/2025

## OTRAS SOCIEDADES

### NETFINANCE S.A.S.

CUIT 30715978225 Por Asamblea Extraordinaria del 21/10/2025, se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto: la sociedad prescinde de la sindicatura, si por disposición legal o requerimiento de alguna autoridad de contralor es obligatorio se podrá designar un síndico titular y un síndico suplente o comisión fiscalizadora; y se designa administrador suplente a Gerónimo Bordato quien constituye domicilio especial en Gurruchaga 447 8C de CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/10/2025  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81408/25 v. 29/10/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

30-54113824-9 Convocase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2025 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Remuneración del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades y del Síndico. 5) Consideración de los resultados del ejercicio, de los resultados no asignados y de las Reservas constituidas. 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 9) Elección del Síndico Titular y Suplente. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2025.- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81444/25 v. 04/11/2025

### **CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**

30-53248356-1 El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en su reunión del 23 de Octubre de 2025 convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, sita en Perú Nro. 570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 3 de Diciembre de 2025, a las 13:00 hs., para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.  
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos, e Informe del Tribunal de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30/6/25.

En caso de no lograrse a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea el quórum establecido en el Estatuto (cincuenta y uno por ciento) del total de los activos (art. 26°, Estatuto), transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los socios asistentes (art. 28°, Estatuto).

Nota I) Para poder votar, los socios deberán estar al día con sus cuotas sociales.

Nota II) La Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación, estarán "a disposición de los socios, con quince días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea" (art. 17 inciso e) del Estatuto), en la sede social de la CAPHyAI, Perú 570, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 18.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO de fecha 9/11/2023 MIGUEL ANGEL SUMMA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81652/25 v. 29/10/2025



## CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CUIT 30-55968492-5

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en los términos de los artículos 12, 13, 15 y 27 de los Estatutos Sociales, para el día lunes 17/11/2025, a las 19 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Soler 3909 CABA; para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Informe del Auditor, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la actuación de la Comisión Directiva, correspondientes al 69° ejercicio concluido el 31 de julio de 2025; 3) Elección de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, que terminan sus mandatos: COMISION DIRECTIVA - Por dos años: Siete Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes. COMISION REVISORA DE CUENTAS - Por un año: Dos Revisores Titulares y Dos Revisores Suplentes. 4) Informe sobre causas de convocatoria a la Asamblea fuera de los plazos estatutarios.

Ángel Alberto Príncipe, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 25/11/2024 ANGEL ALBERTO PRINCIPE - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81664/25 v. 30/10/2025

## ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT 33-51585033-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Estudio Técnico Doma S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la constitución de una reserva especial para la adquisición de inmuebles. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión y la remuneración de los miembros del Directorio, en su caso en exceso de las previsiones del Art. 261, ley 19.550; 5. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas dolabjian.d@etdoma.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día miércoles 13 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81611/25 v. 04/11/2025

## EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Directorio; 5°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 7°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 8°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 9°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Roberto Fabio Ferreira. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81623/25 v. 04/11/2025

**JORBA Y CIA S.A.**

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de Jorba y Cia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Viamonte 759 3ro oficina 34 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 30/06/2025 Memorias de los mismos, destino de resultados de los ejercicios. 3) Fijación de los honorarios del Directorio y Distribución de utilidades acumuladas. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 20 de noviembre de 2025, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 75 25/10/2023 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81276/25 v. 04/11/2025

**MANOMEC S.A.**

30-50507605-9. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Manomec SA para el 17 de Noviembre de 2025 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y 12.00hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en General Simon Bolivar 226 Piso 2 Departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de Junio de 2022, 2023, 2024 y 2025. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Tratamiento de la asamblea fuera de término. 8. Consideración de la propuesta de desafectación de bienes muebles en desuso y bienes inmuebles.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 66 de fecha 8/11/2024 ARMANDO JESUS DOSE - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81655/25 v. 04/11/2025

**MIGUEL MAZZEO Y HNOS S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS**

CUIT 30547956466 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26/11/2025 a las 12hs en 1ra convocatoria en calle Lavalle 1528 Piso 6 Oficina L de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
2. Explicación de los motivos por los cuales se convocó luego del termino establecido por el art. 234 LGS
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y art. 283 LGS. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo
4. Consideración de la gestión del directorio
5. Remuneración del Directorio
6. Consideración de la Suscripción de Contrato de Locación de obra para del inmueble de calle Chiozza n° 2133 de San Bernardo. Aumento de Capital Social para financiar la obra
7. Cambio de sede social
8. Autorización para Inscripción registral

Se declara que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de acuerdo al Art. 238 Ley 19550 a la dirección de celebración. Balances solicitar a: javierarrieguez@gmail.com

Designado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 141 WILFREDO CARLOS LAURA GARCIA - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81509/25 v. 04/11/2025

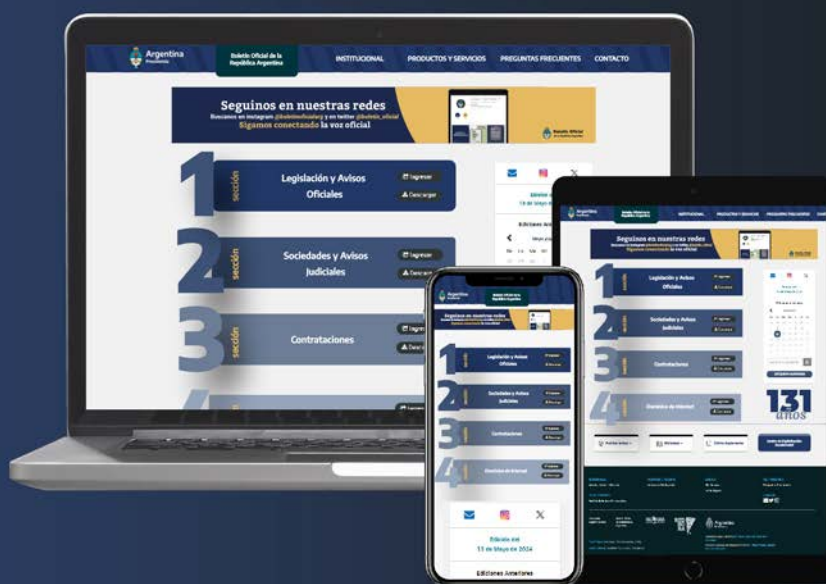
**TAREXCO INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 28 de noviembre de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Lavalle 1.675, Piso 3º, Oficina "9", de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de Distribución de los Resultados No Asignados en concepto de Pago de Dividendos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/11/2022 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81493/25 v. 04/11/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### AEGIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30709849367. Por Asamblea del 09/09/2024 se conformó nuevo directorio, por un ejercicio, designándose y distribuyéndose de la siguiente manera: Presidente: Alberto Rubén Rubio, con funciones ejecutivas, financieras y administrativas; Vicepresidente: Martín Alejandro Mittelman; Director Titular: Surender Mohan Gupta y Directora Suplente: Florencia Fabio. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, CABA, excepto Surender Mohan Gupta que lo realizó por nota del 09/09/2024 enviada a la misma dirección. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2024

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81639/25 v. 29/10/2025

### AGRO S.A. TERRITORIAL AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

30554128528 Por asamblea ordinaria autoconvocada del 31/08/2024 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos así: Ernesto Martin Hary (Presidente), Santiago Hary (Director Titular), Alfonso Carlos Hary (Director Suplente) y Marcela Inés Lopez Ayala (Directora Suplente). Domicilio especial todos los directores designados: Quintana 555, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria designacion directores de fecha 31/08/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81271/25 v. 29/10/2025

### AGROPECUARIA VADIMAR S.A.I.C.I.M.

30523119474 Por Acta de asamblea del 28/02/2025 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente y distribuir los cargos así: Marcelo Luis Chiaromonte (Presidente) y María Eugenia Otaño (Directora Suplente). Domicilio especial directores: Marcelo Luis Chiaromonte: Av. Las Heras 2484, piso 11, departamento B, C.A.B.A. y Maria Eugenia Otaño: Cabello 3767, Piso 7, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria designación autoridades de fecha 28/02/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81274/25 v. 29/10/2025

### ANAN S.A.

CUIT 30-71071669-9 . rectifica edicto 78938/25 del 22/10/2025, el presidente es Marcelo Alejandro Piatek Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81427/25 v. 29/10/2025

### AON CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71640022-7. Por Reunión de Socios del 21/10/2025 renuncio como gerente Alejandro Ongaro. Se designo gerente a Juan Martín SCACCHI BERNASCONI, con domicilio especial en la sede social. Se traslado la sede social a Felipe Vallese 1489, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1820 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81280/25 v. 29/10/2025

**AREMAX S.R.L.**

Expediente 1740576. CUIT 30-70880452-1. Por acta de reunión de socios N° 32 del 24/10/2025, por unanimidad se designó como gerente a Víctor Hugo RODRIGUEZ, DNI 16.950.599, domicilio real y especial en Lynch 3757, piso 3°, depto. "E", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios N°32 de fecha 24/10/2025  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81456/25 v. 29/10/2025

**ATX S.A.**

30-70059584-2 Hacese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 30/07/2025 se ratifican los cargos de miembros del directorio, el Sr Rubén Santiago Ward como Presidente, el Sr Diego Paez Vicepresidente y el Sr. Rodrigo Paez Canosa como Director Suplente. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle San Martin 551 piso 3 of 26, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2025

MARIA DEL PILAR ROJAS - T°: 414 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81498/25 v. 29/10/2025

**AUSTROID ARGENTINA RESOURCES S.A.U.**

C.U.I.T. 30-71876667-9. Por Acta de Directorio del 26/09/2025 se resolvió trasladar la sede social a avenida Del Libertador 1146, planta baja, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/09/2025

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81195/25 v. 29/10/2025

**AVANTTI S.A.**

30716335492 Por acta de Directorio del 06/10/2025 se fijó la sede social en Moldes N° 1957, piso 1° dpto. "B" CABA. Por Asamblea del 20/10/2025 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández y Director Suplente a Nazareno Diaz, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81256/25 v. 29/10/2025

**BANCO BICA S.A.**

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/08/2025, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 1774, de la Ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 ciudad de Buenos Aires, Matricula 4870, en fecha 15/09/2025, mediante Acta N° 538, Foja de certificación F 002447728 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81513/25 v. 29/10/2025

**BANCO BICA S.A.**

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRUPO PRESTAFACIL SA CUIT 30714366307, con domicilio en MADERO EDUARDO AV. 900 Piso: 26 EDIFICIO CATALINAS PLAZA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 03/09/2025, suscripto entre GRUPO PRESTAFACIL SA y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Titular Registro N°2169 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fecha 09/09/2025, mediante Acta N° 176 del Libro de N° 293, Foja de Certificación F020165686 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81505/25 v. 29/10/2025

**BANCO BICA S.A.**

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA (en adelante "COOP. LA PLATA"), CUIT 30-69139976-8, con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 27/08/2025, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., CUIT 30-71233123-9, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 1774 de la Ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Elichagaray Ana Maria, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 19/09/2025, mediante Acta N° 34 Folio N°34, Libro de Requerimientos N°13, Foja de Certificación DAA035964141, el cual se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81516/25 v. 29/10/2025

**BANCO BICA S.A.**

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/07/2025, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 1774, de la Ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036 ciudad de Buenos Aires, Matricula 4870, en fecha 15/09/2025, mediante Acta N° 537, Foja de certificación F 002447727 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81511/25 v. 29/10/2025



**BELMONT CAPITAL S.A.**

CUIT N°: 30-71588454-9. Por Acta de Asamblea de fecha del 16.04.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mariana Viglierchio a su cargo de Directora Suplente; (ii) aumentar y fijar en 2 la cantidad de Directores Titulares y en 1 la de Directores Suplentes; (iii) designar a la Sra. Mariana Viglierchio como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Leandro Desimone Petri como Director Suplente, ambos con mandato hasta la Asamblea que considere estados contables al 31.12.2025; y (iv) dejar constancia de que, hasta dicha asamblea, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Marcos Piccardo (Director Titular y Presidente), Mariana Viglierchio (Directora Titular y Vicepresidente) y Leandro Desimone Petri (Director Suplente). Los directores designados, Mariana Viglierchio y Leandro Desimone Petri aceptaron el cargo y todos los Directores constituyeron domicilio en Av. del Libertador 4980, 3 "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2025

Sebastian Diego Toledo - T°: 79 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81443/25 v. 29/10/2025

**BLOKE OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30711203369. Por acta de Socios del 10/4/25 decidió trasladar la sede social a Granaderos 725 9° piso, oficina E, Torre 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1681 Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81188/25 v. 29/10/2025

**BLUE STAR GROUP S.A.**

CUIT 30712015124 DESIGNACION DE AUTORIDADES: Por acta de Asamblea del 17/07/2025 en forma unánime se resolvió AUTORIDADES: PRESIDENTE Carlos Martín Castelli Rovira, nacido 4/4/1977, casado, comerciante, DNI 25.940.054, CUIT 20-25940054-7, domiciliado en la calle Aguilar 2282 CABA DIRECTOR SUPLENT: Rafael Ignacio Sanchez, nacido 7/12/1977, casado, DNI 26.387.191 y CUIT 20-26387191-0, domiciliado en la calle La Pampa 1885, 1° piso CABA, todos ellos presentes en este acto, aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/07/2025

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81527/25 v. 29/10/2025

**BLUE STAR GROUP S.A.**

CUIT 30712015124 DESIGNACION DE AUTORIDADES: Por acta de Asamblea del 17/07/2025 en forma unánime se resolvió AUTORIDADES: PRESIDENTE Carlos Martín Castelli Rovira, nacido 4/4/1977, casado, comerciante, DNI 25.940.054, CUIT 20-25940054-7, domiciliado en la calle Aguilar 2282 CABA DIRECTOR SUPLENT: Rafael Ignacio Sanchez, nacido 7/12/1977, casado, DNI 26.387.191 y CUIT 20-26387191-0, domiciliado en la calle La Pampa 1885, 1° piso CABA, todos ellos presentes en este acto, aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/07/2025

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81529/25 v. 29/10/2025

**BOTONARTE S.A.**

30-71763124-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de BOTONARTE S.A., de fecha 15/08/2025 se resolvió designar al Sr. Luis Jorge Algaze, D.N.I. 5.081.643, CUIT 20-05081643-6 argentino, casado, empresario, nacido el 13/03/1948, con domicilio en O'Higgins 1912, piso 12, CABA como director titular y presidente y a la Sra. Melina Jazmin Algaze, D.N.I. 25.967.537, CUIT 27-25967537-0, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 27/09/1977, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1052 Piso 6to "A" CABA como directora suplente, ambos fijan domicilio especial en Av. Presidente Quintana 529 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2025

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81499/25 v. 29/10/2025

**BUENOS AIRES PRECISION TECNOLOGICA S.A.**

30-61362604-9. Por Asamblea Unánime del 01/07/2024 se renovaron las autoridades, designando presidente a Alberto HERMIDA, argentino, DNI 10550885, CUIT 20105508859, viudo, nacido el 10/09/1952, ingeniero, domiciliado en Gavilán 4852 CABA y Director Suplente a Federico HERMIDA, argentino, DNI 36807402, CUIT 20368074021, soltero, nacido el 06/05/1992, programador, domiciliado en Ohiggins 4475 piso 8 dpto D CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gavilán 4852 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1683

MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81285/25 v. 29/10/2025

**BUENOS AYRES REFRESCOS S.A.T.**

Por Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 2025 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de BUENOS AYRES REFRESCOS SAT(CUIT 30-64618650-8) por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504 con domicilio en José Pedro Varela 5065 Piso 3 "A" CABA; Vicepresidente: Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725, con domicilio en Paroissien 2938 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Titulares; Josefa Clemente DNI 3.876.584 con domicilio en Jureamento 5140 Piso 11 C CABA; Mirta Colombo DNI 11.320.394 con domicilio en Donato Alvarez 255 Piso 7 D CABA; Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 con domicilio en R, Freire 3115 CABA; Jose Albor DNI 93.758.325 con domicilio en Juan Agustín García 3546 CABA; Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953 con domicilio el Ceretti 1537, Directores Suplentes: Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 con domicilio en Posadas 2912 V. Libertad PBA; y Juan Jose Vercelli DNI 4.315.471 con domicilio en Holmberg 1572 Piso 3 D CABA. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 640 Piso 6 Of. 801 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio ha dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 76 del Anexo A IGJ 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/03/2025

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81425/25 v. 29/10/2025

**BYTEBRIDGE TECHNOLOGY S.R.L.**

CUIT 30-71837899-7 con fecha 03/09/2025 por Reunión de Socios se resolvió remover sin causa al gerente suplente designado, Francisco José Galoppo y designar como gerente suplente a Clara Ibarborde, por tiempo indefinido y constituye domicilio especial en Av. Corrientes N° 222, 2°, 201, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/09/2025

Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81231/25 v. 29/10/2025

**CAPITAL N ADVISORS S.A.**

Por resolución de CAPITAL N ADVISORS S.A. de fecha 22/7/2025, se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Denominación: CAPITAL N ADVISORS S.A. Domicilio social: Lavalle 648 Pisos 7 y 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital asignado: no posee. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante único: Lucas MIERES, argentino, nacido el 12 de marzo de 1980, casado en primeras nupcias con Josefina Mastellone, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.032.927, CUIT 20-28032927-5, administrador del empresas, domiciliado en la calle Santa Catalina número 6231, Windbells, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la República Argentina: Lavalle 648 Pisos 7 y 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad Extranjera cuya sucursal se inscribe es CAPITAL N ADVISORS S.A., constituida conforme a las leyes de la República Oriental del Uruguay, con domicilio social en la calle Dr Bonavita 1294 apartamento 1906 WTC Zona Franca, Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscrita en el Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros, Registro de Personas jurídicas de la República Oriental del Uruguay, bajo el número 105516 con fecha 5 de junio de 2015. Objeto social: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley No 15.921, de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización de bienes, excepto los referidos en el artículo 47 de

la Ley 13.921, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. En todo caso que se produzca el ingreso de los bienes al territorio político nacional, será de estricta aplicación a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 15.921; B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles, C) Prestación de todo tipo de servicios, no restringidos por la normativa nacional, tanto dentro de la zona franca como desde ella a terceros países.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 10/09/2025 Reg. N° 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81522/25 v. 29/10/2025

### **CARGO & LOGISTICS S.A.**

CUIT: 30-70201312-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 27 de mayo de 2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Antonio Matías Patanian y Director titular: Carlos Fernando Bianchi (h). Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2025  
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81410/25 v. 29/10/2025

### **CBA LIMPIEZA INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-71516230-6. Se rectifica edicto del 28/10/2025, N° 80695/25, siendo la correcta sede social Avenida Cordoba 6749, Cuarto Piso, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2025  
MAURA MACHIAVELLO - Matrícula: 4771 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81543/25 v. 29/10/2025

### **CHABIT S.A.**

CUIT 30-71905837-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2025 se resolvió aceptar la renuncia de FLORENCIA VALDESOGO al cargo de presidente, designándose como presidente de la sociedad al Sr. ROBERTO GUILLERMO BLANCO, DNI 18.294.845, quien aceptó el cargo en el cual ha sido designado y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 1282, Piso 4, oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2025  
Rafael Benedicto Diaz Flaque - T°: 99 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81302/25 v. 29/10/2025

### **CLABRAFFI S.R.L.**

CUIT 30-71728078-0. Por Esc. 467 del 24/10/25 Registro 1474 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 24/10/25 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Ignacio Tomás Claut; 2. Designar gerente a Pablo Hernán Aguiar con domicilio especial en Rodríguez Peña 390 piso 1 depto. A, CABA; 3. Fijar nueva sede social en Rodríguez Peña 390 piso 1 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1474  
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81391/25 v. 29/10/2025



**CLEANING SERVICES S.A.**

30-71140918-8, Por acta de asamblea del 27/10/2025 cesan por vencimiento de mandato; Julián Fernández Calvo a su cargo de Presidente y Julia Pérez la Directora Suplente; y se designan PRESIDENTE: Julián FERNANDEZ CALVO y DIRECTOR SUPLENTE: José Jano TESAN, fijan domicilio especial en la calle Guido 1856 piso 5° Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°154 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1869  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/10/2025 N° 81560/25 v. 29/10/2025

**COLEGIO ARROYO DEL SUR S.A.**

CUIT 30716716925. En Asamblea del 20/10/25, por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Pablo Daniel PALACIOS POGGIO, Director Suplente: Darío Gabriel ALVAREZ KLAR, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2025  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81626/25 v. 29/10/2025

**COMEXLOG S.R.L.**

CUIT 30715615491. Comunica que por instrumento privado de fecha 31/7/2025, se convino la cesión onerosa de la totalidad de las cuotas sociales de titularidad de Ricardo Virgilio Rocha y de Marco Antonio Palacios, en favor de Simón Exequiel Yobi, DNI 29.336.367, Jorge Aníbal Yobi, DNI 31.193.159, y Diego Matías Yobi, DNI 32.165.210, de modo que el capital social, que asciende a \$ 100.000, y se encuentra representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, queda integrado de la siguiente forma: Simón Exequiel Yobi, 3.334 cuotas sociales; Jorge Aníbal Yobi, 3.333 cuotas sociales, y Diego Matías Yobi, 3.333 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 31/07/2025  
Andres Chunco - T°: 116 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81301/25 v. 29/10/2025

**CONSULTORA DOFFICOMEX S.R.L.**

CUIT 30-71854268-1.- Acta 30/06/2025, Graciela Noemi SEGURA, renuncia al cargo de Gerente.- Acto privado 15/09/2025, José Luis DOFFI y Lilia Miriam SEGURA, ceden, venden y transfieren 420.000 cuotas y 150.000 cuotas respectivamente a favor de Vanesa Estefanía PEREZ, el capital social queda suscripto e integrado: TRES MILLONES DE PESOS, (\$ 3.000.000) dividido en cuotas de \$ 1, valor nominal cada una: José Luis DOFFI, 780.000 cuotas, Vanesa Estefanía PEREZ, 1.470.000 cuotas y Lilia Miriam SEGURA, 750.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 30/06/2025  
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81541/25 v. 29/10/2025

**COSMETICOS ANGOSTURA S.A.**

CUIT 30-69798612-6. Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades del 20/08/2025 y de distribución de cargos del 21/08/2025 se elige presidente a Martin Diego Barone, DNI 25.540.136; Director Titular a Cristina Susana Herrero, DNI 10.265.090 y Director Suplente a Martin Ferrari, DNI 39.490.752. Se traslada la sede social de la sociedad de Juan María Gutiérrez 3993, piso 11°, CABA a Gualeguaychú 4405, CABA, donde los directores electos constituyen su domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 55  
Ramon Tabare CANICOBÁ - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 29/10/2025 N° 81242/25 v. 29/10/2025

**DELIV S.A.**

CUIT 30-71098209-7 / La Asamblea del 18/10/2024, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Claudio VISCO GILARDI y Directora Suplente: Selene Soledad RAIMUNDO VITULLO, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 6 Of. 12 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 1461

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/10/2025 N° 81288/25 v. 29/10/2025

**DEPORTE TOTAL S.A.**

CUIT 30-68727156-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/08/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: José Giménez Burló. Directora Titular: Marta Bellucci de Giménez Burló y Director Suplente: Ramón Giménez Burló; todos con domicilio especial en Montevideo 1536 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81562/25 v. 29/10/2025

**DGM DANGEROUS GOODS MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70869073-9. Por Instrumento Privado del 15/10/2025, Silvia Raquel Boffelli, cede 1200 cuotas; Diego Fermín Aguirre, cede 3150 cuotas; Aníbal Jorge Porro cede 150 cuotas; Germán Carlos Canda cede 150 cuotas; Gladys Rizzi cede 150 cuotas; Antonio Jesús Barba García cede 720 cuotas; Hans Peter Tesch Sanz cede 240 cuotas; y Michael Tesch Sanz cede 240 cuotas a Pedro Gabriel Issa Costa y José Eduardo Elías. Capital: \$ 60.000, 6000 cuotas de \$ 10. Suscripción después de la cesión: Pedro Gabriel Issa Costa: 4.800 cuotas y José Eduardo Elías: 1.200 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81636/25 v. 29/10/2025

**DGM DANGEROUS GOODS MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70869073-9. Por Reunión de Socios del 15/10/2025, se aceptaron las renunciaciones presentadas por Diego Fermín Aguirre y Gladys Rizzi y se designaron nuevos integrantes de la gerencia: Pedro Gabriel Issa Costa con domicilio especial en Av. San Martín 828, Salta, Prov. de Salta; Eduardo Elías José con domicilio especial en Av. Gral. Savio 1140, Piso 2, Depto 14, Salta, Prov. de Salta; y Gladys Rizzi con domicilio especial en Acoyte 917, Piso 6°, Depto "A", CABA. Todos ellos con mandato por el término de duración de la sociedad, salvo Gladys Rizzi con mandato por 3 ejercicios. Todos los gerentes cesaron en sus funciones por renunciaciones presentadas y aceptadas, eligiéndose a las nuevas autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81637/25 v. 29/10/2025

**DGN S.A.**

CUIT 30-71796463-9. Por Asamblea del 15/10/2025, se aceptaron las renunciaciones presentadas por Diego Fermín Aguirre, Gladys Rizzi y Aníbal Jorge Porro y se decidió designar nuevo directorio. Presidente: Pedro Gabriel Issa Costa quien constituye domicilio especial en Av. San Martín 828, Salta, Prov. de Salta. Vicepresidente: Eduardo Elías José, quien constituye domicilio en Av. Gral. Savio 1140, Piso 2, Depto. 14, Salta, Prov. de Salta. Director suplente: Pablo Issa Costa, quien constituye domicilio en Avda. San Martín 828, Salta, Prov. de Salta. Todos los directores cesaron en sus funciones por renunciaciones presentadas y aceptadas, eligiéndose a las nuevas autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81638/25 v. 29/10/2025

**DILLIARD COMPANY S.A.**

CUIT 30708035978. Por asamblea ordinaria del 18/04/2022 se designó presidente a Martin Eduardo Nadler y Director Suplente a Ezequiel Schlifka Suranyi. Por asamblea ordinaria del 18/04/2025 se designó presidente a Ezequiel Schlifka Suranyi y director suplente a Martin Eduardo Nadler, ambos con domicilio especial en Corrientes 423 piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/04/2025

Damian Karzovinik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81411/25 v. 29/10/2025

**DISTRIBUIDORA DE TELEVISION S.A.**

CUIT 30-64996639-3 Por acta del 22/09/25 Reelige Presidente Alain Tomás Gyalui y Suplente María Josefa Casado Martínez de Gyalui ambos con domicilio especial en Parera 138 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2025

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81599/25 v. 29/10/2025

**DONBER S.A.**

CUIT: 30-71190387-5. Por Asamblea Ordinaria del 17/05/2021 se designó Director Titular y Presidente Denis Alexander Silisqui, y Director Suplente Hernan Alejo Silisqui, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por asamblea general ordinaria del 16/05/2024 se designó Director Titular y Presidente Hector Mateo Mendez Bahnmüller y Directora Suplente Martina Mendez Bahnmüller; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/05/2024

Constanza Mariela Calvo - Tº: 109 Fº: 126 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81525/25 v. 29/10/2025

**EKOBER INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.**

30-70051559-8 Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 23/02/2024, (i) se resolvió aprobar la designación de Presidente: Enrique Schinelli Casares, Vicepresidente: Gonzalo Valenzuela Silva, Director Titular: Federico Guillermo Leonhardt y, Director Suplente: María del Pilar Gutiérrez. Todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. (ii) se aprobó trasladar y fijar la sede social en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2024

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81260/25 v. 29/10/2025

**EKONOR ARGENTINA S.A.**

33-66212850-9 Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 23/02/2024, se resolvió: (i) aprobar la designación de Presidente: Enrique Schinelli Casares, Vicepresidente: Gonzalo Valenzuela Silva, Director Titular: Federico Guillermo Leonhardt y, Director Suplente: María del Pilar Gutiérrez. Todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. (ii) trasladar y fijar la sede social en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2024

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81264/25 v. 29/10/2025



**EL FORTIN CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES S.A.C.I.I.F. Y A.**

30-51702405-4. Por Asamblea del 24/10/2025 por vencimiento de mandato designan: Presidente: Maria Juana Giardili de Natale, Vicepresidente: Ruben Marcelo Giardili, Director Titular: Enrique Antonio Giardili, y Director Suplente; Irma Margarita Manescotto. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 431, 8° piso, Departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2025 GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 29/10/2025 N° 81521/25 v. 29/10/2025

**EL PORTEÑITO LITO S.R.L.**

CUIT: 30-71293920-2.- En reunión de socios del 15/10/2025 se acepto la renuncia de la gerente Carmen Marisa AGUILAR y se designó en dicho cargo a José Alejandro ALVAREZ MARQUEZ con domicilio especial en Maipú 618 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/10/2025 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81196/25 v. 29/10/2025

**ELSAES S.A.**

30536070679: Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de ELSAES S.A., de fecha 30/05/2025 se resolvió designar los Sres. Gabriel Diego Salem como Presidente y Director Titular y a la Sra. Ana María Sterlicchio, como Directora Suplente. Por lo tanto, el directorio queda confirmado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Sr. Gabriel Diego Salem, CUIT 20-21496052-5, argentino, nacido el 20/04/1970, casado, domiciliado en Av. del Libertador 2846, Piso 1°, CABA. Directora Suplente: Sra. Ana María Sterlicchio, CUIT 27-13643778-3, argentina, nacida el 06/01/1960, casada, domiciliada en 9 de Julio 639, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Tucumán 1655 4to A, C.A.B.A. Por acta de Directorio del 2 de junio de 2025 se resuelve por unanimidad trasladar la sede social de la calle Tucumán 1655, 4to A, CABA a Av. Pres Quintana 529 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81458/25 v. 29/10/2025

**ESPINOSA 2310 S.R.L.**

CUIT: 30-71514721-8 Por resolución general 03/2020 IGJ y Contrato del 29/09/2025 Guillermo Quaini cede 15.000 cuotas a Gabriel Izcovich, María Soledad Vallejos cede 15.000 cuotas a Román Izcovich, Lorena Soledad Milego cede 6.000 cuotas a Gabriel Izcovich y 3.000 cuotas a Román Izcovich. Quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Román Izcovich y Gabriel Izcovich suscriben 30.000 cuotas cada uno. Se resuelve trasladar la sede social de Montevideo 725, piso 5, depto. 9, CABA hacia Soler 5881, piso 2, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/09/2025

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/10/2025 N° 81214/25 v. 29/10/2025

**EXI S.A.**

C.U.I.T. 30-71589360-2 comunica que por Acta de Directorio del 20/10/2025 los directores Juan José BURGOS (PRESIDENTE); Hernán FULCO, Facundo DE LA IGLESIA y Rubén WARD (DIRECTORES TITULARES) y Ignacio WARD (DIRECTOR SUPLENTE) cambiaron el domicilio especial de Cabello 3966 piso 2 Oficina A CABA a Maipú 939, 1 Piso, Oficina 33, C.A.B.A., constituyendo nuevo domicilio especial en éste último. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2025

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81221/25 v. 29/10/2025

**EXMAR ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71648136-7. Por Reunión de Directorio del 12/08/2025 se resolvió trasladar la sede social desde Carlos Pellegrini 1363, piso 2, C.A.B.A. a la Av. Cordoba 1417, piso 2, oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81471/25 v. 29/10/2025

**EXMAR ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71648136-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025 se resolvió:(i) disolver la sociedad Exmar Argentina S.A.U. en los términos del artículo 94°, inciso 1°, de la Ley 19.550; y (ii) designar al Sr. Santiago Cornu Labat como Liquidador quien constituyó domicilio especial a los efectos de su designación en Av. Cordoba 1417, piso 2, oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81496/25 v. 29/10/2025

**FABI BOLSAS INDUSTRIALES S.A.**

(CUIT: [30-68409890-6]). Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 16/07/2025 se resolvió: i) Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Hugo Garbarini y, en consecuencia; ii) Designar al Sr. Carlos Francisco Barilli como Director Titular en reemplazo. Quedando la distribución de los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Antonio Mosteiro; Vicepresidente y Directora Titular: Maria Agustina Ramet; Director Titular: Carlos Francisco Barilli. El director designado acepta el cargo para el que fuera designado y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2025

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81538/25 v. 29/10/2025

**FADMED S.A.**

CUIT 30-71736673-1. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/03/24 por unanimidad se resolvió designar Directora Titular y Presidente del Directorio a Beatriz Margarita FIDI y Director Suplente a Gustavo Fabián De Corneliis. Por Asamblea Extraordinaria del 09/10/25 por unanimidad se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente de Gustavo Fabián De Corneliis y se designó en su reemplazo a Maria Florencia Fuentes; ambas directoras aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Por Acta de Directorio del 13/10/25, por unanimidad se resolvió mudar la sede social a Av. Santa Fe 2992, 5° "J", C.A.B.A.- Participación social: Maria Florencia FUENTES 98.000 acciones y Beatriz Margarita FIDI 102.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81507/25 v. 29/10/2025

**FB LINEAS AEREAS S.A.**

30-715418939.- Por escritura 391 del 23/10/2025 por ante mí, en este Registro 1602, al Folio 1190. se transcriben actas de Directorio 196 del 2 de septiembre de 2025 pasada a fojas 49 del Libro n° 4 de convocatoria y Acta de Asamblea número 101 del 30 de septiembre de 2025, pasada a fojas 177 del Libro número 2 de elección de autoridades: PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR María de la Paz Lovisolo. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE Sr. José Mauricio Sana Saldaña DIRECTOR TITULAR: Sr. Mauro Ivan Nunes. - DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Verónica Funes como directora suplente..quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6346, CABA Comisión Fiscalizadora y su elección: Se resolvió mantener en 3 (tres) el número de Síndicos Titulares y en 3 (tres) el número de Síndicos Suplentes. SINDICO TITULAR y PRESIDENTE Sra. Debora Priscila

Glecer DNI 18.463.865 SINDICO TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Gustavo Hernán Ferrari DNI 20.569.271 SINDICO TITULAR: Ramiro Hernán PÉREZ dni 22.276.575 SINDICOS SUPLENTE: Jean Paul Iturraspe, DNI 18.887.957, María Jimena Noguera, DNI 41.649.247 y Magalí Rodríguez DNI 28.034.474 cargos que desempeñarán hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2027. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81206/25 v. 29/10/2025

### **FOURNET S.R.L.**

CUIT 30-71630787-1. Por Acta de Gerencia del 02/05/2024 se resolvió fijar la sede social en la calle Carlos Pellegrini 1063 Piso 10° Oficina B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2024 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81605/25 v. 29/10/2025

### **FRESH FIELDS S.A.**

CUIT 30-69456314-3 Por acta del 20/10/25 reelige Presidente Francisco Gabino Rodríguez Vicepresidente María Susana Triocci y suplente a Franco Javier Rodríguez todos con domicilio especial en Avda. Coronel Díaz 2437 Piso 7 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81600/25 v. 29/10/2025

### **G Y G LOGISTICA S.A.**

CUIT 30708103345. Por Asamblea del 07/08/2023, la sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Orlando Atilio Giménez, Director Suplente: Alberto Rubén Giménez, todos con domicilio especial en Roseti 576, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/08/2023 marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81330/25 v. 29/10/2025

### **GAMARRA 1141 S.R.L.**

CUIT 30-71174737-7. Por Reunion de Socios del 20/10/2025 se designó gerentes a Mario Enrique Regeiro y Mirta Inés Regeiro, ambos con domicilio especial en Gamarra 1141, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/10/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81284/25 v. 29/10/2025

### **GESTION GLOBAL S.A.**

CUIT 30-71550412-6. Acta de Asamblea del 16/10/2025. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra. Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 21 de fecha 16/10/2025 JULIAN GONZALO ALBA - T°: 138 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81200/25 v. 29/10/2025



**GESTION INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-70787281-7. Acta de Asamblea del 16/10/2025. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra. Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 38 de fecha 16/10/2025  
JULIAN GONZALO ALBA - T°: 138 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81224/25 v. 29/10/2025

**GRAINCOM S.A.**

CUIT 30-61975132-5. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 17/10/2025 se designó como Presidente Ernesto Crinigan, Director Titular Cesar Pablo Gomez, y como Director Suplente Maria Lucrecia Espíndola, todos con domicilio especial en Reconquista 574, piso 5°, oficina "K", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1684  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81281/25 v. 29/10/2025

**GROEP S.R.L.**

CUIT 30-71294680-2 Cesa por renuncia y es aprobada en reunión de socios del 17/10/2025 el gerente Germán Alfredo LOCOSELLI. Autorizada según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/10/2025.  
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81275/25 v. 29/10/2025

**GRUPO BAIO S.A.**

CUIT 30-71246096-9. Por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria N° 16 y de Directorio N° 24 del 17/03/2025 se renovaron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Martín Horacio SLICA; Vicepresidente: Francisco Javier GOBBEE; Director Titular: Javier Gastón AGRAMUNT; Directora Suplente: Josefina VERA, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olleros 3570, piso 2°, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1298  
FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81289/25 v. 29/10/2025

**GUZMAN NACICH S.A.I.C.**

CUIT: 30636101830. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 10.5.2024 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente Nacich Hugo Celestino, Vicepresidente Guzman Pablo Diego, Director Guzman Luis Juan, Director Trotta Angel, Director Nacich Carlos Manuel, Dir Suplente Guzman Elda Leonor todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1190 piso 8 oficina 801, CABA. Autorizada según Poder de fecha 19.02.2025, MARÍA ALEJANDRA DE LA SOTA T° 92 F° 970 CPACF  
Autorizado según instrumento privado PODER de fecha 19/02/2025  
MARIA ALEJANDRA DE LA SOTA - T°: 92 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81245/25 v. 29/10/2025

**HOLDING DE SERVICIOS S.A.**

CUIT 30712527869. En Acta de Directorio de fecha 05/05/2025 se aceptó la renuncia del Sr. José Nicanor Trusso. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2025 se aceptó la renuncia del Sr. José Rodríguez a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y en su reemplazo se designó como Director Titular al Sr. Roberto Beck, hasta completar el mandato del Director que reemplaza. El Director constituyo domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° Piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81293/25 v. 29/10/2025

**ICH S.A.**

30709769169. Por acta del 05/09/2025 resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social sin reforma de estatuto, fijando la nueva sede social en Avenida Rivadavia 926, piso 10, oficina "1001" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/09/2025

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81650/25 v. 29/10/2025

**ILATEX S.A.**

30717876004 Por Asamblea del 18/08/25 se designó Presidente a Noemi Elizabeth Tawil y Director Suplente a Salomon Hilel Perednik, todos con Domicilio Especial en Moron 2835 CABA. Autorizado Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/08/2025

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81191/25 v. 29/10/2025

**IMBO S.R.L.**

CUIT 30-61685538-3. Por acta de reunión de socios del 27/10/2025 de la sociedad inscripta en IGJ el 6/8/1981 bajo el N°2.220, libro 79, tomo de S.R.L. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital social de \$ 167.656.588 a \$ 142.029.706. Activo: Antes de la reducción: \$ 495.795.211,71- Posterior: \$ 470.168.329,71- Pasivo: Anterior \$ 64.608.738,02- Posterior \$ 64.608.738,02- Patrimonio neto: Anterior: \$ 431.186.473,69-. Posterior: \$ 405.559.591,69. Oposiciones en la sede social calle Cochrane 2527, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 27/10/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81266/25 v. 31/10/2025

**INDANOR S.A.**

CUIT 30-71700980-7. Por acta de directorio del 27/10/25 se resolvió el cambio de domicilio social, llevándolo de la calle Arias 3167, Piso 3° Departamento "B" CABA a Arias 3176, Piso 3° Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/10/2025

Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81475/25 v. 29/10/2025

**INDUCIMA S.A.**

30-68965462-9. Por 1 día. Por acta de asamblea del 24/01/2025 se designa directorio por dos ejercicios Presidente Alejandro Mario Pasam CUIT 20-08537563-7 y Director Suplente Mauro Pasam CUIT 20-29331176-6. Por acta de directorio del 24/01/2025 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/01/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81662/25 v. 29/10/2025

**INFINORTE S.A.**

30-71234369-5 Por Asamblea Ordinaria del 23/10/2023 y Directorio 25/10/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Oscar Gustavo Sánchez y Director suplente: Marta Inés Tagliaferri; ambos con domicilio especial constituido: Sarmiento 1798, Marcos Paz, Prov. de Bs As. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2024 se cambió la sede social a la calle Ramsay 1895, Piso 6, Departamento "605", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2024

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81494/25 v. 29/10/2025

**INTEGRAL AIRPORT SERVICES S.R.L.**

CUIT 30717855686. Por reunión de socios del 24 de octubre de 2025 la sociedad "INTEGRAL AIRPORT SERVICES S.R.L.", resolvió 1) aceptar la renuncia al cargo de gerente de Pablo Javier DE ANGELIS y Nestor Eduardo AVILA, cesando en sus cargos. 2) Fijar en uno el número de Gerentes y designar a Fernanda Patricia KOLLN con domicilio especial en Concepción Arenal 4850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3) fijar la nueva sede social en Concepción Arenal 4850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios socios de fecha 24/10/2025

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81249/25 v. 29/10/2025

**INVERSIONES EMPRESARIAS S.A.**

CUIT 30-71247492-7. Cesa por renuncia aprobada en asamblea 16/10/25. Presidente Germán Alfredo LOCOSELLI y designa Presidente a Camila Lara FONTANA DNI 39.069.284 con domicilio especial en Superí 1602, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea general ordinaria de fecha 16/10/2025.

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81219/25 v. 29/10/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



**INVERSIONES SUIZO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65430134-0. A los fines de lo dispuesto por los arts. 203 y 204 de la ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por reunión de Directorio del 15 de octubre de 2025 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de octubre de 2025, Inversiones Suizo Argentina S.A. (la "Sociedad"), inscrita ante la Inspección General de Justicia el día 7 de enero de 1991, N° 125, del Libro 108, T° "A" de sociedad anónimas, con domicilio en Cerrito 1010, C.A.B.A., comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 15.056.986.800, es decir de la suma de \$ 44.301.744.040 a la suma de \$ 29.244.757.240, mediante la cancelación, a valor nominal, de 15.056.986.800 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance General Especial de Reducción Voluntaria de capital social al 30 de junio de 2025. Valuaciones antes de la reducción voluntaria según el Balance General Especial de Reducción de Capital Social al 30 de junio de 2025: Activo: \$ 46.352.722.159; Pasivo: \$ 143.917.905; Patrimonio Neto: \$ 46.208.804.254. Valuación post reducción según el Balance General Especial de Reducción de Capital Social al 30 de junio de 2025: Activo: \$ 46.352.722.159; Pasivo: \$ 15.200.904.705; Patrimonio Neto: \$ 31.151.817.454. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Cerrito 1010, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/10/2025  
MELANIE PAOLA MARENGHI - T°: 153 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81205/25 v. 31/10/2025

**IRIBARNE - IRIARNE S.A.**

CUIT 30-63809374-6. Por Acta de Directorio N° 118 del 14/08/2025 y Actas de Asamblea N° 36 y de Directorio N° 120 y 121, todas del 12/09/2025, se resolvió: 1) fijar la sede social y legal en la calle El Salvador 5537 Piso 2° Depto. D - CABA. 2) designar el Directorio: Presidente: María Alicia Iribarne, Vicepresidente: María Luján Monti y Directores Suplentes: Ana Izaguirre Iribarne y Juan Iribarne. Todos fijan domicilio especial en la calle El Salvador 5537 Piso 2° Depto. D - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 121 de fecha 12/09/2025  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81603/25 v. 29/10/2025

**KERIGMA S.A.**

cuit 30703976138 se rectifica aviso TI 70652/25 del 25/09/2025 el domicilio especial de los directores es el de la calle Laprida 1368 piso 3 depto 7 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/08/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81654/25 v. 29/10/2025

**KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-67814246-4. Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 36 del 15/09/2025 se resolvió designar a los Sres. Ronan Deasy, Leandro Andrés Marando y Natalia Campos como directores titulares, y al Sr. Trevor James Horan como director suplente, quienes permanecerán en sus cargos hasta que tenga lugar la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Humboldt 1550, 2° piso, Of. 212, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime N° 36 de fecha 15/09/2025  
IGNACIO CORCUERA IBAÑEZ - T°: 154 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81604/25 v. 29/10/2025

**KINSLY S.A.**

CUIT 30-62011871-7. Se informa que en Asamblea Ordinaria de fecha 18/07/2025 se designó: I) Presidente a Gisela Ivana Caamaño, DNI 25.423.747, con domicilio real en la calle Thames 2331, piso 2, departamento 02, C.A.B.A.; II) Vicepresidente a Mirta Beatriz Caamaño, DNI 14.158.665, con domicilio real en la calle Senador Pallares 1477, Valentín Alsina, provincia de Bs. As.; III) Síndica Titular a la Contadora Paula Inés Fernandez, DNI 24.036.389, con domicilio real en la calle Alberdi 1541, Luis Guillón, provincia de Bs. As.; y IV) Síndico Suplente al Contador Manuel Alberto Cibeira, DNI 4.181.989, con domicilio real en la Av. Córdoba 1247, piso 5, departamento "I", C.A.B.A. Todos aceptaron sus cargos de forma expresa, y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en la calle Arenales 3825, planta baja, C.A.B.A. Se deja constancia que el directorio y sindicatura anterior cesaron por vencimiento del plazo de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/07/2025

ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81409/25 v. 29/10/2025

**KOL SIMJA S.R.L.**

CUIT: 30-71713079-7 Por resolución general 03/2020 IGJ y por escritura N° 287 del 11/09/2025, Matías Víctor HODARA cede y transfiere a Norberto Marcelo BUCHMANN 100 cuotas sociales quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Norberto Marcelo BUCHMANN suscribe 100 cuotas y Pablo Damián LUDMER suscribe 1.900 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/10/2025 N° 81215/25 v. 29/10/2025

**L M A INDUSTRIAL S.A.**

30690580086 - Por Asamblea del 8/10/2025 se designa Directorio: Miguel Angel LUNAZZI, Presidente, y Reinaldo Carlos FERRAUDI Director suplente. Ambos constituyen domicilio en Avenida Rivadavia N° 717, piso 4to. Oficina 406 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/10/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81426/25 v. 29/10/2025

**L&J EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

CUIT 30-71719931-2. Por Acta de Socios de fecha 08/10/2025, se cambió la sede social a la calle Morón 4118, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81248/25 v. 29/10/2025

**LA DIOSMA S.A.**

30554128692 Por asamblea ordinaria autoconvocada del 31/08/2024 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos así: Ernesto Martin Hary (Presidente), Alfonso Carlos Hary (Director Titular), Santiago Hary (Director Suplente) y Marcela Inés Lopez Ayala (Directora Suplente). Domicilio especial todos los directores designados: Quintana 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de designación autoridades de fecha 31/08/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81272/25 v. 29/10/2025

**LEGUA NORTE S.A.**

CUIT 30-70909430-7. LEGUA NORTE S.A.: con sede social en Avenida del Libertador 3152 piso primero, CABA, inscripta en IGJ el 14/03/2005 bajo el N° 3315 libro 27 de SA, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/10/2025 escinde parte de su patrimonio constituyendo TIERRA MORA S.R.L. con sede social en Bartolomé Mitre 2334 piso 1 depto.F, CABA; aumenta su capital a \$ 301.709.834 y lo reduce a \$ 120.256.164. Valuación escidente al 31/7/2025: ANTERIOR, activo: \$ 759.965.789,93, pasivo: \$ 1.709.513,50, patrimonio neto: \$ 758.256.276,43. POSTERIOR: activo: \$ 578.512.119,16, pasivo: \$ 1.709.513,50, patrimonio neto: \$ 576.802.605,66. Oposiciones de ley en Avenida del Libertador 3152 piso 1ª CABA de lunes a viernes de 12 a 17 horas. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael Benseñor, Escribano autorizado en Asamblea Extraordinaria del 22/10/2025. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 22/10/2025  
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81310/25 v. 31/10/2025

**LIQUIGAS S.A.**

CUIT Nro. 33-70476424-9. Por Asamblea y reunión de Directorio ambas de fecha 09/09/2025 se designó el nuevo Directorio: Presidente: Pablo María Pedro OEYEN; Directora Titular: Francine OEYEN y Directora Suplente: Clara OEYEN; todos con domicilio especial en Paraguay 794, Piso 5, CABA, con mandato hasta el 09/09/2027. Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 56 de San Isidro  
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81311/25 v. 29/10/2025

**LLI S.A.**

C.U.I.T. 30-70785151-8. Por escritura 419, de fecha 24/10/2025, pasada al folio 1328 del Registro 813 de Capital Federal, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 34 del 12/03/2025, de elección de autoridades, al folio 38, y el Acta de Directorio N° 117 del 12/03/2025, de distribución de cargos, al folio 72, el que queda constituido así: Presidente: Juan Ignacio Levaggi, y Director Suplente: Abelardo Levaggi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Araujo 1442 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 813  
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81601/25 v. 29/10/2025

**LOS ANGELES S.A.**

CUIT 30-56822553-4.- Por Escritura 57 del 17/10/2025 al F° 200 del Registro 1980 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 23/10/2023 que eligieron autoridades: Director Titular y Presidente Damasía María LLAVALLOL y Director Suplente: Lucrecia LLAVALLOL, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social y Acta de Directorio del 20/12/2024 de cambio de sede social a la calle Arenales 1174, piso 5°, departamento "31", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 1980  
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81624/25 v. 29/10/2025

**LOS TEMPLARIOS S.R.L.**

CUIT 30-70881508-6. Por reunión de socios y gerentes N° 100 de 11/8/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del gerente Rolando José Verdier y designar a Christian Martín Verdier por tres ejercicios. Aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta N° 100 de fecha 11/08/2025 Autorizado según instrumento privado Acta N° 100 de fecha 11/08/2025  
Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81530/25 v. 29/10/2025



**M&M TECH S.A.S.**

CUIT 30-71726625-7: Comunica que por Reunión de Socios con fecha 19 de abril del 2025, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación del liquidador Gonzalo Oliva Beltrán, quien fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, Piso 3º, Oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/04/2025

Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81251/25 v. 29/10/2025

**M.D.P.L. S.A.**

33-71836399-9. Por asamblea del 30/09/2024, se designa Presidente: Santiago Nicolas VIGOUROUX argentino, nacido el 23 de abril de 1994, Documento Nacional de Identidad 38.267.041, CUIT 20-38267041-9, soltero, con domicilio real en la calle Bouchard 3120, Caseros, Municipio de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente; Silvia Alicia BARRAGÁN, argentina nacida el 7 de mayo de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.850.224 CUIT: 27-21850224-0, casada, con domicilio real en la calle M. Porcel de Peralta 1057, de la Ciudad de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Arregui 6295, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Han cesado en sus cargos por renuncia: Director Titular y Presidente: Alan MORALES y Director Suplente: Guillermo ALVAREZ GONZALEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 1848

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81225/25 v. 29/10/2025

**M.D.P.L. S.A.**

33-71836399-9. Por asamblea del 30/09/2024, se designa Presidente: Santiago Nicolas VIGOUROUX argentino, nacido el 23 de abril de 1994, Documento Nacional de Identidad 38.267.041, CUIT 20-38267041-9, soltero, con domicilio real en la calle Bouchard 3120, Caseros, Municipio de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Silvia Alicia BARRAGÁN, argentina nacida el 7 de mayo de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.850.224 CUIT: 27-21850224-0, casada, con domicilio real en la calle M. Porcel de peralta 1057, Versalles, de la Ciudad de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en en Arregui 6295, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Han cesado en sus cargos por renuncia: Director Titular y Presidente: Alan MORALES y Director Suplente: Guillermo ALVAREZ GONZALEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 1848

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81216/25 v. 29/10/2025

**MAD912 S.A.**

30-71740726-8. Asamblea de Accionistas del 20/10/2025 se tratan y aprueban las renunciaciones del Sr. Luis Alejandro GOLDIN, D.N.I. 13.305.223, a su cargo de Presidente. Seguidamente se nombra Directorio: Presidente: GOLDIN, GUIDO ARIEL, D.N.I. Nro. 34.049.846; Director Suplente: GOLDIN, CAROLINA DANIELA, D.N.I. Nro. 36729680; en virtud del vencimiento del directorio anterior. Los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 215 Piso 5, departamento B, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025

eric namios - Tº: 122 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81510/25 v. 29/10/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**MAGNY S.A.**

C.U.I.T. 30-71744069-9. En la asamblea general ordinaria unánime celebrada el 06/05/2025, y considerando el vencimiento del mandato, se resolvió reelegir a las autoridades del Directorio por un nuevo mandato de tres ejercicios. Presidente: Carlos María SPANGENBERG; Director Suplente: Juan Manuel COLIVA, ambos con domicilio especial en Uruguay 775, piso 3, de Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 Nº 81203/25 v. 29/10/2025

**MAPUL SYC S.A.**

33709228949. Por asamblea del 29/8/25 se designo Presidente Horacio Augusto Edo y Director suplente Horacio Augusto Edo (h). Constituyen domicilio en Av. Córdoba 785 piso 6 Dpto. 12 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81523/25 v. 29/10/2025

**MARUVA S.A.**

CUIT: 30-71413723-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/07/2025 se designo presidente: Jonatan Matias Hunko, y director suplente: Roberto Carlos Hunko ambos con domicilio especial en Martiniano Leguizamon 216, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/07/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81282/25 v. 29/10/2025

**MATERVET S.A.**

C.U.I.T. 33-70759809-9. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 21/03/2025, se designa PRESIDENTE: Rodolfo César Bellinzoni; VICEPRESIDENTE: Carlos Domingo Ernesto; DIRECTOR TITULAR: Ariel Aldo Martínez y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Gil, quienes constituyen los siguientes domicilios: Rodolfo César Bellinzoni, Ariel Aldo Martínez y Alejandro Gil en Av. Córdoba 950 piso 12° oficina "D" C.A.B.A.; Carlos Domingo Ernesto en Bernardo de Irigoyen 248 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2025

Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81253/25 v. 29/10/2025

**MERCK S.A.**

CUIT: 30-50383256-5. Por Asamblea General del 22/09/2025 se resolvió por unanimidad: 1. Determinar en 4 el número de miembros titulares del directorio; 2. Elegir a Marcelo Luis Ponte, Mercedes Gamio, Viviana Noemí López y María Eugenia Piantoni como directores titulares de la Sociedad; 3. Designar a Marcelo Luis Ponte como presidente del directorio y a Mercedes Gamio como vicepresidente del directorio. Todos los directores han aceptado su cargo y constituyen domicilio especial en Tronador 4890, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 22/09/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 Nº 81571/25 v. 29/10/2025

**MFLFTP S.A.S.**

CUIT: 30716748371. Por Ins. Privado del 03/04/23 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Lisandro Facundo Toro Palavecino a su cargo de Administrador Titular Sulpente, aprobando su gestión; y (ii) elegir en su reemplazo a la Sra. Marisol Formoso, quedando el órgano de administración de la siguiente manera: Administrador titular: Marisol Formoso; Administrador Suplente: Lisandro Facundo Toro Palavecino. Los administradores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/04/2023 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81535/25 v. 29/10/2025

**MHI POWER ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71574699-5 comunica: por Reunión de Socios el 31 de julio 2025, resolvió mantener en 1 el número de integrantes de la Gerencia y designar a la Sra. Mariana Guzian como Gerente Titular por el plazo de un ejercicio. La Sra. Guzian constituyó domicilio especial en San Martín 140 piso 22, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2025 GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81515/25 v. 29/10/2025

**MOBILIARIOS FONTENLA S.A.**

30-55149817-0 Por Actas Asamblea y Directorio del 25/9/25 Presidente: Roberto Miguel Fontenla, Vicepresidente Fernando Martín Fontenla, Director Titular: Federico Miguel Fontenla y Directora Suplente: Stella Maris Laterra. Todos fijan domicilio especial en Ferre 6950 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81189/25 v. 29/10/2025

**MOCALU S.A.**

33-61785979-9 Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: MARIA JOSEFA CASARES; Vicepresidente: CARMEN MARIA CASARES; Director Titular: MAGDALENA MARIA CASARES; Director Suplente: FEDRERICO ANDRES FUSTER; todos con domicilio especial en Sargento Cabral 830, Piso 10 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/05/2025 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81614/25 v. 29/10/2025

**MOVILBIT S.A.**

30714685828. Por acta del 01/09/2025 resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social sin reforma de estatuto, fijando la nueva sede social en Avenida Rivadavia 926, piso 10, oficina "1001" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2025 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81649/25 v. 29/10/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**MTU DETROIT DIESEL-ALLISON ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70858748-2 Por Acta de Asamblea número 29 del 30/10/2024, se designó DIRECTOR TITULAR a Gabriel CHIUCCARIELLO, italiano, nacido el 12/11/45, divorciado, empresario, DNI: 93.616.951; DIRECTOR SUPLENTE a Nicolás DI MARSICO, argentino, nacido el 30/07/71, soltero, comerciante, DNI 26.704.930, ambos con domicilio especial constituido en Av. Pedro de Mendoza 3899, CABA habiendo sido renovados sus cargos por vencimiento de sus mandatos designados por Asamblea inscripta IGJ 02/02/2022, N° 1184, Libro 106, T° de Sociedades por Acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1171 giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81663/25 v. 29/10/2025

**N4 S.A.**

CUIT 30-71531962-0.- Por Acta de Asamblea del 26/06/2025 se designó Presidente: Mariela Romina Martino. Director Suplente: Alejandro Darío Papasergio, todos con domicilio especial en Griveo 3556, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 217 DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81228/25 v. 29/10/2025

**NILUS GLOBAL S.R.L.**

CUIT 30-71657611-2. Por Reunión de Socios del 24/10/2025 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Pablo Cavagna al cargo de Gerente Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2025 Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81445/25 v. 29/10/2025

**NITON S.A.**

CUIT 30657247169. Por Asamblea Ordinaria del 9-10-2025: Renunciaron a sus cargos el presidente Ricardo Yutzis y directora suplente Ketty Sofia Roguin. Se aceptan renunciaciones y se aprueban por unanimidad. Se designó Presidente Federico Martin YUTZIS y Director Suplente Giselle Alejandra YUTZIS, aceptan y constituyen domicilio en O'Higgins 2590 5B CABA. Se resuelve trasladar la sede social a O'Higgins 2590 5B CABA, aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025 MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81286/25 v. 29/10/2025

**NORTE GROUP S.A.**

CUIT 30-71539637-4. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/09/2025, renovó directorio, Presidente: Javier PARGA, DNI 11320153; Director Suplente: Patricia Myriam CROVETTO, DNI 18171428, ambos domicilio especial calle Lima N°355 piso 3° oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2025 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 29/10/2025 N° 81291/25 v. 29/10/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**OCAEL S.A.**

CUIT: 30619500985. Se complementa publicación del 19/08/2025 Trámite N° 59093/25. Por Directorio del 21/10/2025, aprueban CESE del Directorio anterior: Presidente: Pablo Eduardo SPINDLER, Vicepresidente: María Delia SODINI; Sindico Titular Ruben Alberto SCHMILOVICH; y Sindico Suplente: Eduardo SCHMILOVICH, designados en Asamblea del 2/08/2022.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 29/10/2025 N° 81648/25 v. 29/10/2025

**OCP TECH S.A.**

30-70714639-3.-Por escritura 389, del 23/10/2025 por ante mí ,en este Registro 1602, se transcriben 1) Acta de Directorio del 22 de octubre de 2025, pasada a fojas 26 del Libro de Actas de Directorio número 4, 2) Acta de Asamblea del 23 de octubre de 2025 pasada a fojas 82 del libro de Actas de Asamblea N° 2, donde se acepta la renuncia de Fernando Antolín DULAC DNI 17.860.148 y se designa como nuevo Director suplente a Mauro Ivan NUNES, DNI 25.530.064. constituye domicilio en Almafuerte 63. piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81202/25 v. 29/10/2025

**OIL FOX S.A.**

CUIT: 30-70605015-5. Por Acta de Asamblea del 17/10/2025 aceptan cese por vencimiento de Jorge Alberto Kaloustian y Claudio Enrique Vargas. Designan PRESIDENTE: JORGE ALBERTO KALOUSTIAN y DIRECTOR SUPLENTE: IVAN ALBERTO KALOUSTIAN. Ambos denuncian domicilio especial en San Martín 1238, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/10/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81658/25 v. 29/10/2025

**OIL FOX S.A.**

CUIT: 30-70605015-5. Por Acta de Asamblea del 17/10/2025 aceptan cese por vencimiento de Jorge Alberto Kaloustian y Claudio Enrique Vargas. Designan PRESIDENTE: JORGE ALBERTO KALOUSTIAN y DIRECTOR SUPLENTE: IVAN ALBERTO KALOUSTIAN. Ambos denuncian domicilio especial en San Martín 1238, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/10/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81669/25 v. 29/10/2025

**ORANGE SERVICES S.A.S.**

CUIT 30-71726624-9: Comunica que por Reunión de Socios con fecha 19 de abril del 2025, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación del liquidador Gonzalo Oliva Beltrán, quien fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, Piso 3°, Oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/04/2025

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81250/25 v. 29/10/2025

**ORKEKE S.A.**

CUIT 30-71766755-3. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Planta Baja, Oficina 1, Torre 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle 25 de mayo, 487, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2025

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81576/25 v. 29/10/2025

**OSCILON S.A.**

CUIT 30552821838. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/2/2025 se designó a los miembros del Directorio, y en Acta de directorio de fecha 6/2/2025 se distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando Martín Albores; Vicepresidente: Alicia Guillermina Méndez; Director Titular: Guillermina D 'André; Director Suplente: Jorge Félix Méndez, todos ellos hasta completar el mandato estatutario de 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Vedia 1981, 5° G, CABA. Asimismo, en Acta de Directorio de fecha 18/12/2024 se resolvió fijar la sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2025

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81259/25 v. 29/10/2025

**OSLOMARPE S.A.**

CUIT: 30696356102. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/2025, quedo conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Manuel Bascoy Francos y Directora Suplente: Mara Beatriz Bascoy, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Allende 2663 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2025

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81294/25 v. 29/10/2025

**PANTYMED S.A.**

CUIT 30591633984. Por asamblea ordinaria del 18/8/2025 se designó presidente a Saúl Fernando Ambínder, vicepresidente a Darío Hernan Ambínder, Directores Titulares a Mara Laila Ambinder y Gabriela Yael Ambinder y directora suplente a Mónica Liliana Malbergier de Ambínder, todos con domicilio especial en Fragata Sarmiento 1569, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/10/2025

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81500/25 v. 29/10/2025

**PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.**

Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997. Por medio de la nota n° NO-2025-109328292-APN-SSADYNP#MEC del 1/10/2025 y en virtud de lo dispuesto en la cláusula 13° del Estatuto Social, el Estado Nacional, en su carácter de accionista clase "B", procedió a designar como Director Titular al Dr. Franco Germán Simon, quien en la reunión de Directorio del 15/10/2025 (acta n° 1141), aceptó el cargo para el cual fue designado, constituyendo domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 250, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el término de su mandato hasta completar el del ex Director Titular, Dr. Alejandro Speroni. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad queda conformado por: Presidente: Dr. Eduardo Alberto Lohido; Vicepresidente: Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia; Directores Titulares: Dr. Jorge Carlos Rendo; Dr. Héctor Mario Aranda; Dr. Alberto Guillermo Maquieira; Dr. José Ignacio García Hamilton y Dr. Franco Germán Simon.

Designado según instrumento privado acta directorio 1136 de fecha 23/04/2025 EDUARDO ALBERTO LOHIDOY - Presidente

e. 29/10/2025 N° 81610/25 v. 29/10/2025



**PATAGONIA RENTA DE VEHICULOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2025 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de PATAGONIA RENTA DE VEHICULOS SA (CUIT 30-70970992-1) por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725, con domicilio en Paoissien 2938 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504 con domicilio en José Pedro Varela 5065 Piso 3 "A" CABA; Directores Titulares; Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 con domicilio en R, Freire 3115 CABA; Mirta Colombo DNI 11.320.394 con domicilio en Donato Alvarez 255 Piso 7 D CABA; Directores Suplentes: Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953 con domicilio el Ceretti 1537 y Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 con domicilio en Posadas 2912 V. Libertad PBA. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 640 Piso 6 Of. 801 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio ha dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 76 del Anexo A IGJ 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/03/2025

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81506/25 v. 29/10/2025

**PAUSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70894648-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 30 de marzo de 2024 se resolvió fijar en tres el numero de directores titulares y designar para ocupar dichos cargos a la Sra. Jorgelina Mercedes Schaab Cams (Presidente), al Sr. Lidel Marcelo Ziraldo (vicepresidente) y al Sr. Diego Martin Ziraldo (Director titular). En ese mismo acto todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Cordoba 1540, piso 12, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 95 de fecha 20/08/2024

PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81508/25 v. 29/10/2025

**PECECITO S.R.L.**

33-71514040-9. PECECITO S.R.L. Comunica que por reunión de socios de fecha del 22/09/2025 se aprobó el cambio de sede social fijándose en la calle Juncal, 2037, Piso 2, Depto "i", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Asimismo, en la misma reunión se aprobó la renuncia de la Sra. Soledad Arraigada al cargo de Gerente Titular, designando en su reemplazo al Sr. Juan de Elizalde, DNI N° 25.350.071, constituyendo domicilio en Juncal, 2037, Piso 2, Depto "i", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo único Gerente Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/09/2025

OSVALDO SOLSONA - T°: 123 F°: 50 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81514/25 v. 29/10/2025

**PINTURERIAS LAZARO S.A.**

Cuit 30-66603683-9. Por acta de asamblea del 08/09/2025, por vencimiento del mandato del directorio compuesto por Presidente Antonio Lázaro y Directora Suplente: Zulema Legorburu, se designa por dos ejercicios a Presidente: Francisco Ignacio Lázaro CUIT N° 20-22309575-6, Vicepresidente: Romina Andrea Ayre, CUIT 27-27387218-9, Director Suplente: Liliana Raquel Trabella, CUIT: 27-20029217-6 Director: Sergio Ricardo Lasala, CUIT 20-17965983-3, quienes por acta de directorio del 08/09/2025, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/09/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81661/25 v. 29/10/2025

**PNEUMATIC SERVICE S.A.**

33663255059 Por Asamblea del 27/3/25 se designó Presidente a Matías D. Suarez y Suplente a Marcelo A. Cassani, ambos con Domicilio Especial en Av. Callao 776 piso 4 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81192/25 v. 29/10/2025

**PRESTACIONES MILADUMA S.A.**

CUIT 30-71038666-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2025 con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron, distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en Culpina 1313 de CABA. Presidente: Luis Gastón VARIZAT y Directora Titular: Lidia Margot QUIROGA. Cesan por vencimiento de mandatos Hernán Fariás Brito como Presidente y Luis Gastón Varizat como Director Suplente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81667/25 v. 29/10/2025

**PRICE-MANIA S.A.**

CUIT: 30-71767510-6. Por acta del 15/08/25: 4) Se fija la sede social en Caboto 1122, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81545/25 v. 29/10/2025

**PROMO INDUSTRIAL S.A.**

CUIT: 30711807639. Comunica que por asamblea del 31/07/2024, de forma unánime se resolvió designar a Lu Youfa en el cargo de Presidente; y a Pablo Sebastian Mendoza Actis en el cargo de Director Suplente, por el término de dos ejercicios, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Uruguay, piso 6L de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81011/25 v. 29/10/2025

**PROMOFARMA S.A.**

30-67971998-6.- En Asamblea Ordinaria del 11/05/2025 se designó a Carlos Domingo Ernesto (DNI 8.574.415) Director Titular y Presidente, Juan Pablo Molina (DNI 18.439.431) Director Titular, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/05/2025

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81621/25 v. 29/10/2025

**QUA S.A.**

30717239020. La Asamblea del 10.07.25 reeligió Directores: Presidente: María Laura GARCIA CONEJERO, Vicepresidente: Ariel Francisco CAROSIO y Directora Suplente: María Cristina GRAVIER. Todos con domicilio especial en Piedras 172, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2025

Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81622/25 v. 29/10/2025

**ROGALCO S.C.A.**

30619080285. Por Asamblea 11/8/25 se designó administrador titular y suplente, renovándose mandato: Titular: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, Suplente: Sonia del Carril, ambos con domicilio especial en Cnel. Díaz 2760 piso 2° "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2025  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81666/25 v. 29/10/2025

**RUAGRO S.A.**

30615749199 Por reunión de directorio del 20/10/25 se resolvió modificar la sede social a Alicia Moreau de Justo 740, piso 3, oficina 19, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de cambio de sede de fecha 20/10/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81269/25 v. 29/10/2025

**SENRA HERMANOS S.A.**

CUIT: 30-71407590-6. Por Acta de Asamblea del 27/07/2025 designan Presidente GRACIELA DE ANSERIS y Director Suplente JOSE LUIS SENRA. Denuncian domicilio especial en Sarmiento 816, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81243/25 v. 29/10/2025

**SEOB S.A.**

CUIT 33-69284997-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22-09-2025, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Florencia HERRERA, Vicepresidente: Mariano PORETTI, Director Suplente: Horacio Raúl HERRERA, constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 23, Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81656/25 v. 29/10/2025

**SERVICIOS DE OLEAGINOSAS DEL PLATA S.R.L.**

CUIT 30-71532986-3. Por escritura 94 del 22/10/2025 Matías Nahuel SPAGNOLO cedió 95.000 cuotas y Graciela MATUCHESKI cedió 5.000 cuotas, todas de \$ 1 VN cada una, a Manuel Gustavo PINTO y a Daniel ORTEGA PILOTTO. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Manuel Gustavo PINTO 80.000 cuotas y Daniel ORTEGA PILOTTO 20.000 cuotas. Por Acta de Reunión de Socios del 22/10/2025 Matías Nahuel SPAGNOLO renunció a su cargo de Gerente y se designó en su lugar a Manuel Gustavo PINTO, con domicilio especial en Uruguay 911, piso 4°, departamento "A", CABA. Autorizado por Escritura número 94 del 22/10/2025 del Registro Notarial número 2156.-

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81218/25 v. 29/10/2025

**SERVICIOS Y TECNOLOGÍA AEROPORTUARIOS S.A.**

CUIT: 30-70095982-8. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del del 27 de mayo de 2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Antonio Matías Patanian; Vicepresidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi y Director titular: Jorge Juan José González Galé. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2025

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81428/25 v. 29/10/2025



**SMART COFFEE S.R.L.**

CUIT. 30715464671. Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 20/10/25 aprueba: Renuncia de GERENTE Ignacio BACQUÉ, siendo su reemplazante Carlos Adrián GLOGOWICZ, domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO): José León Cabezón 3294, CABA. CEDENTES: Ignacio BACQUÉ: 63.640 cuotas, María Sofía MARCARIAN: 26.950 cuotas y Paul BACQUÉ: 16.380 cuotas. CESIONARIOS: Carlos Adrián GLOGOWICZ: 35.657 cuotas, Ana Marcela VILLAR MUNIZ: 35.657 y Adrián Edgardo OUBIÑA: 35.656 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL: CAPITAL SOCIAL: \$. 1.069.698 representado por 106.969 cuotas de \$ .10 V/N cada una: CARLOS ADRIÁN GLOGOWICZ: 35.657 cuotas, Ana Marcela VILLAR MUNIZ: 35.657 y Adrián Edgardo OUBIÑA: 35.656 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 20/10/2025  
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/10/2025 N° 81381/25 v. 29/10/2025

**SOCIEDAD DEL SABER S.A.**

CUIT 30716505916. En Asamblea del 7/1/25, por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Pablo Daniel PALACIOS POGGIO, Director Suplente: Daniel Pablo GUARASCI, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2025  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81613/25 v. 29/10/2025

**STARKCLOUD S.R.L.**

CUIT 30-71861006-7. El 07/05/2025 Santiago Javier Fregenal cedió 100 cuotas a favor de Gabriel Gustavo Ochoa y 400 cuotas a favor de Jorge Eduardo Seguel Soto. Capital social: 10.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una. Conformación del Capital posterior a la cesión: Jorge Eduardo Seguel Soto 9800 cuotas equivalentes a \$ 980.000 y Gabriel Gustavo Ochoa 200 cuotas equivalentes a \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado. de fecha 07/05/2025  
IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81585/25 v. 29/10/2025

**SUPERFARMA S.A.**

30-70869087-9. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 25/08/2025 y 01/09/2025 respectivamente, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Nicolas Maria Abeledo y Director Titular de la sociedad, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2025  
NORBERTO CARLOS CANEVA - T°: 86 F°: 891 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81596/25 v. 29/10/2025

**SURF STONE S.A.**

CUIT 30717029700. Acta: 28/7/25. Renuncia de Maria I. De Carlo como presidente. Se designo: Presidente: Leandro H. De Carlo y Suplente: Maria I. De Carlo, ambos domicilio especial: Albariño 1916, CABA. Autoirizado por nota del 7/10/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81338/25 v. 29/10/2025

**TALKAN S.A.**

CUIT 30-70975084-0. Por acta de Asamblea del 29/03/2024 se designa a Marta Ruth IWAN como Presidente, Matías Javier BARG como Vicepresidente y Marina WAINER como Directora Suplente; todos con domicilio especial en Ramón Freire 1070, Piso 3 Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2024

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81504/25 v. 29/10/2025

**TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. TACSA**

Nro. Correlativo 255.392. CUIT 30-60655017-7. Por acta de asamblea unánime y de directorio del 21/10/2025, ante vencimiento de los mandatos, se designaron autoridades: Presidente: Matías Adrián Matiazzo (DNI 28.460.106); Vicepresidente: Hugo Andrés Gegner (DNI 24.313.999); Directores titulares: Ariel Eduardo Matiazzo (DNI 22.269.448), Juan Carlos Ferrero (DNI 8.476.915), y Mariana Gegner (DNI 23.124.387). Directores Suplentes: Raul Eduardo Matiazzo (DNI: 6.884.186) y Lucía Mariana Grasso Gegner (DNI 40.844.418). Todos constituyen domicilio especial en la sede social Avda. Corrientes 753 PB CABA. No está alcanzada por el art. 299 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/10/2025

SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81190/25 v. 29/10/2025

**THE JUJU S.A.**

CUIT 30-71400935-0. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular, del Sr. Nicolas Alejandro Zarlenga; (ii) designar al Sr. Dario Alberto Straschnoy como Presidente y Director Titular y al Sr. Ariel Damián Fuentes como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Dario Alberto Straschnoy; Director Suplente: Ariel Damian Fuentes. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81588/25 v. 29/10/2025

**TIERRAS RANQUELINAS S.A.**

CUIT 30555309615 La Asamblea del 6/10/25 nombró Presidente a Patricio Corbett, Directores Titulares Marcos Corbett y Jorge Corbett y Suplente Juana Patricia Edbrooke. Todos con domicilio especial en Baunes 1950, piso 4° of. A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2025

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81244/25 v. 29/10/2025

**TORRENT 1365 S.R.L.**

CUIT 30-71557484-1. Por Reunion de Socios del 21/10/2025 se designó gerentes a Mario Enrique Regeiro y Mirta Inés Regeiro, ambos con domicilio especial en Llerena 2501, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/10/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81283/25 v. 29/10/2025

**TRANELPA S.A. DE INVERSION**

CUIT 30-70953734-9. Por Asamblea Ordinaria 20 y Directorio 78, ambas del 25/11/2021 se aprueba gestión y designan Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Henry Elso Perret, Vicepresidente: Mauro Pablo Guatti, Titular: Felipe Ignacio Weiss y Suplentes: José Antonio Cuadro, Jorge Luis Weiss y Marcelo Eduardo Torassa. Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Gustavo Alejandro Gomez y Hugo Linares y Suplentes: Carlos Francisco Tarsitano, Matías Castillo y Lina Patricia Rino. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Leandro N Alem 1050 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 30/10/2025 MARIA LAURA CAROLLO - T°: 94 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81353/25 v. 29/10/2025

**TRANSPORTE CLC S.A.**

CUIT 30714344532. Por Asamblea del 24/04/2025, se resolvió designar Presidente a Uriel Fernandez Merino y Director Suplente a Alejandro Luis Spina, ambos con domicilio especial en Ayacucho 457 Planta Baja 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81472/25 v. 29/10/2025

**TRASMAX S.A.**

CUIT N° 30-70919407-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 20 y de Directorio N° 84 ambas del 17/04/2024, se designó Directorio: presidente: Néstor Martín Bonilla y Director Suplente: Daniel Oscar Inchauspe; fijan domicilio especial: Florida 1, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 541

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81640/25 v. 29/10/2025

**TURISMO LIWEN S.A.**

Cuit 30714037613, Asamblea Ordinaria del 02.07.24, designados por tres ejercicios. Presidente. Sergio Gabriel Guillen, Vice presidente Myriam Mabel Guillen, Directores Titulares. Nerina Araceli Zalazar, Director Suplente. Pablo Sebastian Guillen. los designados fijan domicilio especial en la sede social Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/07/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81561/25 v. 29/10/2025

**VAMOS POR LA GLORIA S.R.L.**

CUIT 30-71553793-8. Por acta del 1/9/25 se resuelve: 4) fijar la sede social en MÉXICO 1928 departamento 3, Capital Federal; 8) Renuncia Gerente: Adriana Amelia GENUARDI y se designa Gerente: Rolando Cristian SARTORIO, fija domicilio especial en MÉXICO 1928 departamento 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 71

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81564/25 v. 29/10/2025

**VIA TERRY S.R.L.**

CUIT N° 33-71533879-9. Por acta de asamblea de 05/04/2024 se resolvió por unanimidad designar como presidente a Germán Santiago Martedi quien acepta el cargo y constituye domicilio a tal efecto en Muñiz 1184 6° B, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/04/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81277/25 v. 29/10/2025



**VILLALONGA FURLONG S.A.**

CUIT: 30-53964881-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 27 de mayo de 2025 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Antonio Matías Patanian y Director titular: Carlos Fernando Bianchi (h). Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2025  
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81390/25 v. 29/10/2025

**VUELVAN LOS LENTOS S.R.L.**

CUIT 30-71855128-1. Por instrumento público del 22/10/2025: Jorge Federico VICENTE, Sebastián Alfredo LACOLLA y Christian Nicolás BOZICOVICH ceden a favor de Leonardo Enrique GEISHAUSER Noventa mil (90.000) cuotas sociales y a favor de Rodrigo Javier GUTIERREZ treinta mil (30.000) cuotas sociales. Todas las cuotas son de \$ 1 valor nominal cada una. Capital social: \$ 600.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2025 N° 81258/25 v. 29/10/2025

**WELT DORF S.A.**

CUIT: 30-71131357-1. Por reunión de Directorio del 16/04/24, por Asamblea del 23/04/24 y Directorio del 23/04/24 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Gabriel Dario Altamirano Falatovich, y Directora Suplente Hetel Ianela Heinze, ambos con domicilio especial en Pasteur 377, piso 2, dto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/04/2024  
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81457/25 v. 29/10/2025

**YEB ARGENTINA, LLC**

Comunica que por resolución del Administrador de fecha 26 de septiembre de 2025 se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, conforme al art. 118 de la Ley 19.550. Denominación: YEB ARGENTINA, LLC. Sede social en Argentina: Av. Leandro N. Alem 1074, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Representante legal: Stevan Hadley Lieberman, nacido el 22/07/1965, nacionalidad estadounidense, pasaporte 651889217 estadounidense, estado civil soltero, profesión abogado, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1074, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, designado por tiempo indeterminado. Sin capital asignado. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12. La Sociedad cuya sucursal se inscribe es YEB ARGENTINA, LLC, constituida en el Estado de Wyoming, Estados Unidos de América el 26/08/2025 bajo el número 2025-001753964, con domicilio en 1775 Eye St. NW, Suite 1150, Washington DC, de los Estados Unidos de América. Objeto social: la prestación de servicios como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (VASP) y desarrollar cualquier otra actividad lícita para la cual puedan organizarse sociedades de responsabilidad limitada conforme a las leyes del Estado de Wyoming y de cualquier otra jurisdicción extranjera aplicable, incluyendo la República Argentina. Plazo de duración: indeterminado. Administración y representación: a cargo del administrador único Stevan Hadley Lieberman. Datos de su socio miembro único: Yeb Holding KN Inc., sociedad de San Cristóbal y Nevis, número de registro C 61334, domicilio: Midtown Building, D.R. Walwyn Square, PO Box 625, Charlestown, Neves, West Indies, porcentaje patrimonial en el capital social y votos de la sociedad: 100% Autorizado según instrumento privado Resolución del Administrador de fecha 26/09/2025  
DIEGO ESTEBAN RODRIGUEZ SONEIRA - T°: 74 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81519/25 v. 29/10/2025

**ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.**

CUIT 30-71162378-3. A los fines de lo dispuesto por los arts. 202 y 204 de la ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por reunión de Directorio del 16 de septiembre de 2025 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de octubre de 2025, Zurich Latin American Services S.A. (la "Sociedad"), inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 08 de septiembre de 2010 bajo el N° 16512 del Libro 50, Tomo – de Sociedades por Acciones, con domicilio en Cerrito 1010, C.A.B.A., comunica la distribución de la cuenta prima de emisión (arts. 202 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 21.367.500.000, arrojando la misma un saldo remanente de \$ 3.997.495.714, sobre la base del Balance General Especial al 30 de junio de 2025. Valuaciones antes de la devolución de prima de emisión según el Balance General Especial de Distribución de Prima de Emisión al 30 de junio de 2025: Activo: \$ 47.954.744.653; Pasivo: \$ 22.377.446.288; Patrimonio Neto: \$ 25.577.298.365. Valuación post distribución: Activo: \$ 47.954.744.653; Pasivo: \$ 43.744.946.288; Patrimonio Neto: \$ 4.209.798.365. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Cerrito 1010, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/2025  
MELANIE PAOLA MARENGHI - T°: 153 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81204/25 v. 31/10/2025

**ZURIK S.A.**

(CUIT 30-71133960-0) Por Asamblea y reunión del Directorio del 21/04/2025 se resolvió por unanimidad designar a Analía Villar como Presidente y a Gustavo Corti como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 612, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2025  
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2025 N° 81473/25 v. 29/10/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/AUGER, MARIANO ALEJANDRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 99219/24, del Jdo. Nac. Civ. 98, venderá al mejor postor, el 05/11/2025, 10:20Hs, la UF 7 en PB, en buen estado, ocupado por demandada, y ? UC I (baulera) en SS, del edificio en Av. Carabobo 636, e/G. Laferrere y B. Fernandez Moreno, CABA, Mat. 5-4152/7, Sup. Cub. 66.74 m2. Visita: 3/11/25 de 8 a 10Hs. DEBE: ABL \$ 193,283, AySA s/deuda, Exp. \$ 258.629 al 9/9/25; Base U\$S60.000, Seña 10%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:50Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:15Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/10/2025 N° 81222/25 v. 31/10/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG c/RIOS OSCAR FABIAN Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 33649/24, del Jdo. Nac. Civ. 28, venderá al mejor postor, el 05/11/2025, 10Hs, campo agrícola desocupado, según plano 23615 lote 4, sito en RP 11, Km 87,5, salida noreste, camino vecinal 3Km, Coord. 32° 23'53.01"S 60° 16'33.03"W, Distrito Pajonal, Depto. Victoria, Prov. Entre Ríos, Mat. 4750, Pda. 13-115678/2, Sup. Tot. 119.340m2. Visita: 3/11/25 de 14 a 16Hs. DEBE: Imp. Inm. \$ 530.112,25 al 13/10/25; Base U\$S35.000, Seña 20%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/10/2025 N° 81223/25 v. 31/10/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA NRO. 3 - SECRETARÍA CIVIL DE LA II CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - LA PAMPA.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. TRES, a cargo de la Dra. Laura Graciela PETISCO, Jueza, Secretaria Única a cargo de la Dra. Viviana Lorena ALONSO, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, con asiento en la Ciudad de General Pico, La Pampa, correo electrónico: juzciv3-gp@juslapampa.gob.ar, en autos caratulados "GUARIDO Oscar Francisco s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. N° 91121/25, cita y emplaza por treinta días corridos a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Sr. Oscar Francisco GUARIDO, D.N.I. N° 8.367.464 a fin de que comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que por ley les corresponda, conforme a las siguientes resoluciones que en su parte pertinente dicen: "///neral Pico, 1 de octubre de 2025...Habiéndose justificado el carácter de parte legítima, así como la defunción del causante ocurrida el día 09 de septiembre de 2005 (partida de defunción obrante en actuación N° 3727260) y teniendo en cuenta la competencia otorgada a este Juzgado en los autos caratulados "Juzgado Civil 3 Segunda Circunscripción s/ INCIDENTE" (Competencia CSJ 2158/2024/CS1), tiénese por promovido el proceso sucesorio del Sr. Oscar Francisco GUARIDO, D.N.I. N° 8.367.464.- ...Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. Oscar Francisco GUARIDO, a fin que -dentro del término de treinta días corridos- comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que por ley les corresponda...Publíquense edictos en el Boletín Oficial, diario "La Reforma" (art. 675 C.Pr.) y, teniendo en cuenta el último domicilio del causante, en un diario de mayor circulación del referido lugar.- ... Fdo. Laura Graciela PETISCO Jueza".- "///neral Pico, 17 de octubre de 2025 ...Atento lo solicitado con relación al medio de difusión seleccionado por la ocurrente, publíquese edicto por (1) un día en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Fdo. Laura Graciela PETISCO-Jueza.- Profesional interviniente: Dra. María Gabriela PRYTZ NILSSON, con domicilio legal en la calle 17 N° 581 de la ciudad de General Pico.- Secretaría, 20 de octubre de 2025.- Viviana Lorena ALONSO. Secretaria.-

e. 29/10/2025 N° 81489/25 v. 29/10/2025

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 59, a cargo de Juan Martín Arecha, Secretario, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica que el 21/10/2025 se decretó la quiebra de SPORT GROUP SRL (CUIT 30-64627368-0), con domicilio en O'Higgins 3487 -CABA en SPORT GROUP SRL s/QUIEBRA (COM 2981/2023). Síndico: contador Gonzalo Guillermo Ceballos, Piedras 77 Piso 12 "A", TEL: 1151636269- cuenta bancaria BBVA CBU 0170154440000004388526, gceballos.cpa@gmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/02/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/03/2026. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima al deudor a: 1) entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los socios gerentes Guadalupe Merino (DNI 0.314.054) y Ángel Mauricio Jaime (DNI 7.867.307) a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc 8° ley 24.522. Se publica por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 29/10/2025 N° 81440/25 v. 04/11/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al representante legal de la firma "NEXO EMPRESARIAL S.A." (CUIT 30-71141358-4), que en los autos Nros. 138/2023, caratulados: "NEXO EMPRESARIAL S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", en fecha 17/10/2025 se resolvió: "... IV.- CITAR POR EDICTOS a la persona jurídica "NEXO EMPRESARIAL S.A." (CUIT 30-71141358-4) en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N por cinco días, a los efectos de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararla rebelde..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Natalia Fernández; Secretaria. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/10/2025 N° 81358/25 v. 04/11/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Seceraría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 30046/2023, "RASPANTI SÁNCHEZ EMANUEL ALEJANDRO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN ART. 302 C.P.", dispone notificar que, con fecha 27/10/2025, este juzgado resolvió "...II) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 30046/2023, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213, inciso d), del C.P.P.N. respecto de las personas responsables de las sociedades BAY TECH S.R.L., CREATIVE POWER S.A.S. y TECHNOLOGY SPACE S.R.L....FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ROSANA BERLINGIERI. SECRETARIA" RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 81392/25 v. 04/11/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, hace saber que en autos Oillataguerre, Pedro José s/Concurso Preventivo", expte n° 206/2013, con fecha 07.10.2025, se ha declarado el cumplimiento del acuerdo oportunamente homologado en el concurso preventivo de Pedro José Oillataguerre y Lidia Susana Turini en los términos de la LCQ 59. Se deja constancia que la declaración cumplimiento alcanza el concurso preventivo promovido por Pedro José Oillataguerre (expte n° 206/2013) y Lidia Susana Turini (expte.n° 12385/2013), pues ambos procedimientos tramitaron en forma simultanea por su condición de garantizado y garante (LCQ 68) y ofrecieron una propuesta de pago unificada. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 81164/25 v. 29/10/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.25 en los autos "VERTROD S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 9756/2025) se decretó la quiebra de VERTROD S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71613662-7), inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 9526 del L° 156 con fecha 15.8.18 y domiciliada en Av. Rivadavia 1962 3° "30" CABA. Hasta el 29.12.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720740488000000831136 de titularidad de Javier Arcidiacono (CUIT 20-21679143-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Silvia Liliana Couto -con domicilio en la calle Bolivia 1280 CABA y tel. -1555683403- mediante el envío de mail a la

direccion.sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 21.10.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.3.26 y 27.4.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.3.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.4.26 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 29/10/2025 N° 81340/25 v. 04/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA; en los autos "DEXEON S.A. s/ Cancelación" (Expte. COM 11499/2025), mediante resolución de fecha 28/08/2025 dispuso citar a quienes pretendan derechos sobre las acciones registradas de la sociedad DEXEON S.A., CUIT 30-71523009-3, para que se presenten dentro de los treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación en los términos del CCyCN. 1878 (CPr. 152, LCQ. 273, inc. 2°) ante la perito contadora designada Mariana Guadalupe Núñez, DNI: 25.376.705, con domicilio en la calle Mcal. Antonio José de Sucre 4445, CABA, Teléfono de contacto: (011) 15-5751-0065, E – Mail de contacto: andreaflanzone@gmail.com; periciascontables.dr@gmail.com, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias agregadas a las actuaciones. Las presentaciones deberán hacerse por escrito indicando el nombre y datos del presentante, su domicilio real o social, el domicilio procesal constituido en la CABA a todos los efectos del trámite judicial, teléfono y/o mail de contacto, cantidad de acciones que se pretenden, y agregarse todos los antecedentes, títulos, documentación y demás prueba que justifiquen el derecho y pretensión invocada. Se seguirán las demás formalidades establecidas en el primer párrafo del art. 32 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Asimismo, se hace saber que la sociedad DEXEON S.A., cuyo domicilio social inscripto es Añasco 2636, CABA, se encuentra inscripta ante la IGJ bajo el número 3792 del Libro 78 de Sociedades por Acciones con fecha 11 de Marzo de 2016. La composición del capital social denunciado es: Capital social: \$ 100.000; Cantidad de acciones: 1.000; Tipo de acciones: Ordinarias, nominativas, no endosables; Valor nominal: \$ 100 cada una JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 80569/25 v. 04/11/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Paez Castañeda, Germán M., Secretaria N° 42, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 3° piso CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "GROUP BAZA S.A. s/CANCELACION" (expte. N° 489/2025) y atento el extravío del Libro de Registro de Accionistas N° 2, rubrica 8597, de 49 folios, se ha solicitado la confección de un nuevo Libro de Registro de Acciones. Se publica el mismo a efectos de citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 1877/8 CCCN. Buenos Aires, 13 de octubre de 2025. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2025 N° 79851/25 v. 04/11/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.





**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5º piso, CABA, hace saber en virtud del Art. 70 CCyCN, que los progenitores Florencia Yael Dabbah DNI 43.087.013 y David Levi Masri DNI 39.654.259 de ITZSAK LEVI, solicitan el cambio de nombre a "ITZJAK MEIR LEVI", en los autos caratulados "DABBAH, FLORENCIA Yael Y OTRO s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nº 66827/25). El proveído que ordena la presente dice "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.- Téngase presente el dictamen que antecede y publíquense edictos por dos días en los términos del art. 70 CCyCN en el Boletín Oficial en la forma allí indicada." Fdo. RAMIRO SANTO FARE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 29/10/2025 Nº 69048/25 v. 29/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de cambio de nombre de Guadalupe Solange Oliva (DNI Nº 34.740.636) para quedar conocida como Guadalupe Solange Aguirre Oliva, ello de conformidad con el artículo setenta del Código Civil y Comercial de la Nación, conforme lo ordenado en los auto caratulados: "OLIVA, GUADALUPE SOLANGE c/ AGUIRRE, LUIS RICARDO s/FILIACION", Expte. CIV 28386/ 2022, publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina, una vez por mes durante dos (2) meses. Buenos Aires, de septiembre de 2025 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 29/10/2025 Nº 71567/25 v. 29/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil nº 76 a cargo de Diego Martin Coria, Secretaria Única a cargo de Martin Jorge Angel Russo, sito en la calle Lavalle 1.212 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a quienes se consideren con derecho por el término de quince días hábiles a contar desde la última publicación, a que deduzcan oposición al cambio de nombre requerido respecto del Sr. Ian Thomas, DNI 43.175.310, por el de Ian Céspedes, en autos caratulados "THOMAS, IAN S/ ADOPCION" Exp. Nº 48342/25. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2025. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 29/10/2025 Nº 81582/25 v. 29/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO - BOLETÍN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "FEOLI, LORENZO RICARDO JOSE Y OTRO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expediente nº 31.688/2025, se ha citado al Sr. Lorenzo Ricardo José Feoli a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente proceso. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 2025...En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a LORENZO RICARDO JOSÉ FEOLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial...Firmado: Hernán Horacio Pagés. Juez". Buenos Aires, de julio de 2025. HERNAN HORACIO PAGÉS Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 29/10/2025 Nº 51586/25 v. 29/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Única a mi cargo, con sede Talcahuano 490, Piso 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en el “Boletín Oficial” que en los autos caratulados “RUIZ, NILDA NOEMI Y OTRO c/ HEREDEROS DE MARGARITA BOGLIONE s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a HEREDEROS DE MARGARITA BOGLIONE a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (cf. art. 343 del CPCCN). Notifíquese. Practíquese por edictos la notificación ordenada precedentemente, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en DIARIO LA NACION durante el plazo de 2 días. Fdo: Paula Andrea Castro, Jueza.

PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 29/10/2025 N° 79003/25 v. 30/10/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                | Fecha Edicto | Asunto                                    | Recibo   |
|-------|-------|---------------------------|--------------|-------------------------------------------|----------|
| 1     | UNICA | MAXIMO MUSICH             | 22/08/2025   | CAZENAVE EDITH MABEL                      | 60847/25 |
| 2     | UNICA | MONICA BOBBIO             | 27/10/2025   | IPARRAGUIRRE ENRIQUE                      | 80867/25 |
| 2     | UNICA | MONICA BOBBIO             | 27/10/2025   | FANTACONE JORGE                           | 80870/25 |
| 3     | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO    | 27/10/2025   | FAJARDO MARCELO                           | 81097/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ  | 27/10/2025   | ALEJANDRO BERNABÉ SURCO                   | 81030/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ  | 27/10/2025   | GONZALEZ GALLI JOAQUIN FRANCISCO          | 81054/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ  | 22/09/2025   | CLELIA BLANCA BARCO Y DOMINGO CHERUBINO   | 69971/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO            | 28/10/2025   | KRAVETZ CELINA                            | 81319/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO            | 28/10/2025   | LYNCH JOSEFINA CLARA                      | 81321/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO            | 28/10/2025   | ZAYAT VICTORIA                            | 81322/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO            | 28/10/2025   | KRÜGER JULIO                              | 81323/25 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA    | 27/10/2025   | ALVARO ADRIAN CALVO                       | 80875/25 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA    | 24/10/2025   | CELIA HAYDEE SANZ                         | 80350/25 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA    | 24/10/2025   | ESTHER RANDUNSKI Y DE ISRAEL MOISES WILK  | 80356/25 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA    | 24/10/2025   | MARCELO ADRIÁN CARUSO                     | 80342/25 |
| 16    | UNICA | LUCAS ROVATTI             | 27/10/2025   | CARDOZO RAMONA HIPOLITA                   | 81018/25 |
| 17    | UNICA | MARIEL R. GIL             | 20/10/2025   | ESTEBAN ALBERTO FERMIN LEQUIZAMON         | 78375/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS     | 01/09/2025   | PISTORIO ALEJANDRO ANTONIO                | 63464/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS     | 28/10/2025   | VARI MARIA TERESA                         | 81324/25 |
| 20    | UNICA | JUAN CARLOS PASINI        | 24/10/2025   | PAULA HAYDÉE MORIKONE                     | 80314/25 |
| 21    | UNICA | ELEONORA POZZI            | 22/10/2025   | SPINELLI ROMINA LORENA                    | 79410/25 |
| 21    | UNICA | ELEONORA POZZI            | 23/10/2025   | ZACCO ALBERTO SEBASTIAN                   | 79876/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL          | 23/10/2025   | RAMONA VICTORIA BRIZUELA                  | 79801/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL          | 15/10/2025   | JORGE ENRIQUE DURANO                      | 77042/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC | 23/10/2025   | VANESA SUSANA MAUBECIN                    | 79995/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC | 23/10/2025   | MARIA FABIANA LUJAN                       | 80024/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC | 23/10/2025   | FEDERICO TOMAS TRABUCCO Y ELODIA LA PENNA | 80028/25 |
| 31    | UNICA | ROSANA I. AGUILAR         | 21/10/2025   | VEZZARO NORMA Y RUSSO RICARDO ROQUE       | 78962/25 |
| 31    | UNICA | ROSANA I. AGUILAR         | 28/10/2025   | MASVIDAL DIAZ RAMON MARIO DE JESUS        | 81486/25 |
| 33    | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO   | 27/10/2025   | SAINZ JUAN MIGUEL                         | 81052/25 |
| 33    | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO   | 23/10/2025   | ANTONIO SALVADOR MIGUEL AIELLO            | 79882/25 |
| 34    | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN        | 24/10/2025   | DI SALVIO LIDIA SUSANA                    | 80479/25 |
| 34    | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN        | 24/10/2025   | GARCIA MARIA AIDA Y GAGO GARCIA JULIO     | 80494/25 |
| 35    | UNICA | ADRIANA S. MORON          | 27/10/2025   | BORGES VIRGINIA DORA                      | 80824/25 |
| 35    | UNICA | ADRIANA S. MORON          | 10/09/2025   | ALOY MARTHA RITA                          | 66366/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON  | 16/10/2025   | FERNANDES JAIME MELCHOR                   | 77819/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON  | 24/10/2025   | HECTOR MANUEL PEITEADO                    | 80581/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON  | 27/10/2025   | BIANCHI MARIA ANGELICA                    | 81147/25 |
| 36    | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON  | 27/10/2025   | JUAREZ PEDRO HUMBERTO                     | 80914/25 |
| 37    | UNICA | DANIEL BLAS TURANO        | 27/10/2025   | MARÍA ESTHER MONTERO                      | 81045/25 |
| 37    | UNICA | DANIEL BLAS TURANO        | 27/10/2025   | MARÍA LUCÍA POWALA DE CZARNECKI           | 81050/25 |
| 37    | UNICA | DANIEL BLAS TURANO        | 24/10/2025   | YOLANDA MARÍA INFANTINI BERTONI           | 80341/25 |
| 37    | UNICA | DANIEL BLAS TURANO        | 08/10/2025   | JORGE ANÍBAL ORELLANO                     | 75424/25 |
| 40    | UNICA | MARCELO M. PELAYO         | 20/10/2025   | IDA MARIA LOSI                            | 78326/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE   | 27/10/2025   | ROBERTO JORGE CRAVIOTTO                   | 80907/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE   | 27/10/2025   | GLADYS GUERRA                             | 80905/25 |
| 44    | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA    | 16/10/2025   | LASALA MARTHA MARGARITA                   | 77451/25 |
| 44    | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA    | 20/10/2025   | MONTYKOW SARA                             | 78386/25 |
| 46    | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA     | 12/09/2025   | GITLA FELDSZTEJN                          | 67401/25 |
| 46    | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA     | 24/10/2025   | JUAN JOSE VILLASENIN                      | 80496/25 |
| 47    | UNICA | AZUL MARIA ALMEIDA        | 25/10/2025   | MARÍA LUISA MARTIN                        | 80805/25 |
| 47    | UNICA | AZUL MARIA ALMEIDA        | 25/10/2025   | MARIA JOVINA SALE                         | 80806/25 |



| Juzg. | Sec.  | Secretario                 | Fecha Edicto | Asunto                                                                | Recibo   |
|-------|-------|----------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------|----------|
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY             | 27/10/2025   | NISIMURA PABLO ANTONIO, DOMINGUEZ MARIA ELENA Y NISIMURA JOSE ANTONIO | 80837/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY             | 22/10/2025   | PEON LUIS ALBERTO                                                     | 79573/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY             | 27/10/2025   | ROMERO CARLOS MARIA                                                   | 80843/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY             | 27/10/2025   | COHEN ALBERTO Y VENTURA MATILDE                                       | 80889/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ   | 27/10/2025   | SARQUIS LETICIA IRENE                                                 | 80813/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ   | 27/10/2025   | RUIZ HUIDOBRO RICARDO RUBEN                                           | 80814/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ   | 27/10/2025   | MOLINARO ROBERTO LUIS Y SIRNI ESTER HAYDEE                            | 80816/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ   | 27/10/2025   | BARASSI MARIA DELIA CATALINA                                          | 80819/25 |
| 50    | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT          | 22/10/2025   | GUSTAVO EDUARDO BETTINELLI                                            | 79341/25 |
| 52    | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE     | 21/10/2025   | ANTONIO STAROPOLI Y JOSEFA VILLALBA                                   | 79071/25 |
| 52    | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE     | 22/10/2025   | GREGORIA FASTUCA                                                      | 79490/25 |
| 52    | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE     | 24/10/2025   | CARMEN JOSEFA CARBONE Y JUAN CRISOSTOMO CAMPOS                        | 80520/25 |
| 53    | UNICA | MARTIN SANZ                | 22/10/2025   | JUAN FRANCISCO MOVIO                                                  | 79631/25 |
| 57    | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA       | 27/10/2025   | FERNANDEZ LEMA MARIA                                                  | 80844/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 27/10/2025   | EDUARDO ALEJANDRO PAMBOUKDJIAN                                        | 80929/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 27/10/2025   | BARRIL SUSANA BEATRIZ                                                 | 80933/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 24/10/2025   | ROGELIO LIMERES                                                       | 80548/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 24/10/2025   | ALEJANDRO PABLO PAMBOUKDJIAN                                          | 80566/25 |
| 58    | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 23/10/2025   | OLGA MARIA SZEWCZYK                                                   | 80013/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO     | 27/10/2025   | ALBERTO EMILIO GILLET                                                 | 80913/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO     | 27/10/2025   | ADRIANA LIDIA USSAI                                                   | 80906/25 |
| 61    | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ         | 27/10/2025   | ALDUNCIN NYDIA ROSA                                                   | 81096/25 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI           | 27/10/2025   | HORACIO CARLOS ZARAGOZA                                               | 80850/25 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI           | 21/10/2025   | ALBA BONAVIDA                                                         | 79064/25 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI           | 21/10/2025   | CARLOS ALBERTO AMBROS                                                 | 78776/25 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI           | 10/09/2025   | CARMEN DOLORES LOREA                                                  | 66479/25 |
| 63    | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE    | 23/10/2025   | MONICA PATRICIA LUQUE                                                 | 80087/25 |
| 63    | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO     | 23/10/2025   | SANTERO CONSOLINA MARIA Y ALARCON JUAN MOISES                         | 79830/25 |
| 63    | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO     | 27/10/2025   | RUIVO HECTOR                                                          | 81021/25 |
| 63    | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO     | 27/10/2025   | GOITIA JUANA CRUZ                                                     | 81098/25 |
| 64    | UNICA | ZULMA A. BERNUES           | 27/10/2025   | NORMA ROSA MOSETTIG                                                   | 80954/25 |
| 64    | UNICA | ZULMA A. BERNUES           | 17/10/2025   | JUAN CARLOS D'ANDREA                                                  | 77898/25 |
| 65    | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 21/10/2025   | RICARDO DANIEL DEL GESSO                                              | 78826/25 |
| 67    | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE     | 23/10/2025   | ADRIAN ROBERTO BRAGANTINI                                             | 79942/25 |
| 69    | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 27/10/2025   | ORTIZ JORGE ALBERTO                                                   | 80810/25 |
| 70    | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO     | 23/10/2025   | NIEVES ESTHER PAPPATELLA                                              | 80203/25 |
| 71    | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI      | 23/10/2025   | RAMÓN OSVALDO GARUTI                                                  | 79879/25 |
| 72    | UNICA | MARTIN F. FERRARI          | 27/10/2025   | BLUNCK HILDA JULIA                                                    | 80835/25 |
| 72    | UNICA | MARTIN F. FERRARI          | 27/10/2025   | PAZ HERALDO NESTOR                                                    | 80890/25 |
| 74    | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES     | 27/10/2025   | DOMINGO JUAN CORIGLIANO                                               | 80827/25 |
| 75    | UNICA | MARIA JOSE ALONSO          | 28/10/2025   | VALDES DIEGO JOSE                                                     | 81333/25 |
| 78    | UNICA | RODRIGO VILA               | 27/10/2025   | ESTELA MARIA PASCUALINA TESTA                                         | 81059/25 |
| 79    | UNICA | KARINA G. RAPKINAS         | 27/10/2025   | LUIS HORACIO GONZALEZ                                                 | 81142/25 |
| 89    | UNICA | MARINA LARA IMBROGNO       | 17/10/2025   | CATALINA STOCKI                                                       | 77986/25 |
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS      | 28/10/2025   | DIANA NEUMANN                                                         | 81350/25 |
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS      | 28/10/2025   | JOSÉ LUIS FUSCO                                                       | 81325/25 |
| 94    | UNICA | GABRIELA PALOPOLI          | 27/10/2025   | MATTI LIDIA NELIDA                                                    | 80980/25 |
| 97    | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO         | 23/10/2025   | VIRGINIA DA GRAÇA BELCHIOR                                            | 79805/25 |
| 99    | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA   | 27/10/2025   | IVO NAHUEL CHRISTIAN SIFFREDI                                         | 80842/25 |
| 101   | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ            | 21/10/2025   | URBAITEL PABLO FABIAN                                                 | 78838/25 |
| 101   | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ            | 17/10/2025   | ROSSI JUAN ROBERTO                                                    | 77984/25 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS           | 17/10/2025   | ARIEL ESTEBAN BARCHILON                                               | 77948/25 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS           | 27/10/2025   | JUSTO JOSE PARODI                                                     | 81109/25 |
| 109   | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE   | 24/10/2025   | EMILIANO GALENDE Y ALONSO                                             | 80345/25 |
| 110   | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE     | 24/10/2025   | CASTAÑO LUIS ALBERTO Y VERA MARIA MARTHA                              | 80485/25 |
| 110   | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE     | 28/10/2025   | RODRIGUEZ HORACIO FABIAN                                              | 81359/25 |

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACZEL S.A.

CUIT: 30-70923669-1 POR 5 DIAS.- Convocar a Asamblea General Extraordinaria el día 14 de Noviembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en 25 de Mayo 158, Piso 3, Oficina 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ORDEN DEL DIA: PUNTO PRIMERO: Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los estados contables y balance cerrado 31/12/2024. PUNTO TERCERO: Fijar la retribución de la Gestión de los miembros del directorio PUNTO CUARTO: Distribución de Utilidades PUNTO QUINTO: Tratamiento de la Renuncia de los Directores y Aprobación de la Gestión del Directorio saliente. - PUNTO SEXTO: Fijar el número de miembros del Directorio, Elección de los mismos, distribución de sus cargos y su plazo de duración. PUNTO SEPTIMO: Reforma de Estatutos.”-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13/7/2023 MARIO RAUL ACZEL - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80561/25 v. 31/10/2025

#### AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 13/11/2025 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2024 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80261/25 v. 31/10/2025

#### ARO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de Ley 19550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2025 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en Exceso Art. 261 de la ley 19550; 4) Consideración del resultado del Ejercicio. 5) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 años (art. 8 de los estatutos. Buenos Aires, 20 de Octubre de 2025. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 14/11/2022 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79515/25 v. 29/10/2025

**BERSA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 6. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 7. Designación de un síndico titular y un suplente. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2025. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 17 de octubre de 2025.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80505/25 v. 31/10/2025

**CAPILATIS S.A.**

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025 y su distribución. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024 FEDERICO LUIS CAVALLO MURADAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79645/25 v. 29/10/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400





**CELSUR LOGISTICA S.A.**

(CUIT Nº 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/wbp-ukua-uvh>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2025; 3º) Consideración de la gestión del directorio; 4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Destino de los resultados; 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7º) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º, oficina 232, CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º, oficina 232, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 12/11/2024 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 24/10/2025 Nº 79717/25 v. 30/10/2025

**CIRO HOLDING S.A.**

30717523829 Convocase a los accionistas de CIRO HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en San Martin 323 piso 16º de la CABA el día 20 de noviembre 2025 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma; 3) Consideración del Balance Intermedio correspondiente al período de ocho meses al 31/08/2025; 4) Consideración del Balance Especial de Fusión al 31/08/2025; 5) Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión de CIRO HOLDING S.A., SMG INMOBILIARIA S.A.U. e IKANI S.A.U. al 31/08/2025; 6) Consideración del Compromiso Previo; 7) Modificación del art. 4 Capital Social, Reforma del Estatuto y Texto Ordenado; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea respecto de la Reorganización Societaria. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80661/25 v. 31/10/2025

**CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.**

CUIT: 33-70859926-9. El Directorio de CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 8) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ. NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán efectuar

la correspondiente comunicación de asistencia a través de la aplicación SIMPLE SOLUTION – CONSULTAS – “confirmación asistencia asamblea” hasta el día 14 de noviembre de 2025 inclusive (art. 238 ley 19559). En la misma aplicación, los señores accionistas encontrarán copia de los estados contables de la sociedad, a su disposición. Quienes asistan a la asamblea por representación, deberán hacerlo indefectiblemente munidos del instrumento original que acredite mandato, conforme a lo dispuesto por los artículos 239 de la ley 19.550 y 12, in fine, del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2023 RODRIGO FERNANDO AVENDAÑO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80900/25 v. 03/11/2025

## **CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA**

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024 OSCAR ENRIQUE GRIMAUX - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79499/25 v. 29/10/2025

## **COPRELSE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2025 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la sede social, Av. Araoz 2854 piso 1, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2). Consideración para su aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio finalizado el 30-6-2025. 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30-06-2025 4) Designación de nuevos integrantes del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

Designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 RODRIGO PABLO ARUJ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79470/25 v. 29/10/2025

## **CORPOFIN S.A.**

CUIT 30-61718544-6. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso, “J”, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 2025. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/12/2023 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80427/25 v. 31/10/2025



## **EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.**

CUIT 30-67967292-0. Se convoca a asamblea general ordinaria y especiales de clases accionarias, para el 13 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social- para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones de las convocatorias fuera de los plazos legales. 3) Decisión sobre si corresponde o no la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres ejercicios económicos y la delegación en el Directorio para la elección del Presidente y Vicepresidente, y en su caso consideración del tema; 4) Decisión si corresponde o no la designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el nuevo período de dos ejercicios económicos y la Delegación entre sus integrantes, para la elección del Presidente y Vicepresidente, y en su caso consideración del tema; 5) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020, y en su caso consideración del tema; 6) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020 y su asignación y en su caso consideración del tema; 7) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 8) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 9) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2021, y en su caso consideración del tema; 10) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2021 y su asignación y en su caso consideración del tema; 11) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 12) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 13) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2022, y en su caso consideración del tema; 14) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2022 y su asignación y en su caso consideración del tema; 15) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 16) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 17) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023, y en su caso consideración del tema; 18) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023 y su asignación y en su caso consideración del tema; 19) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 20) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 21) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2024, y en su caso consideración del tema; 22) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2024 y su asignación y en su caso consideración del tema; 23) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 24) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 25) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas (conf. art. 238, Ley 19.550) los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia e instrumento habilitante certificado, a Viamonte 1133, piso 4, CABA y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 07/11/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Fiscalizadora de fecha 3/9/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente



**ERNESTO C. BOERO S.A.**

CUIT: 30537536612.- Convóquese a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26/11/2025, las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fé 836, Piso 7 Depto "A" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de la aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11/2015 y 30/11/2016 y los destinos de sus resultados. En su caso, consideración sobre honorarios al directorio. 3) Consideración de aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11/2017, 30/11/2018, 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022, 30/11/2023 y 30/11/2024 y los destinos de sus resultados. - 3) Consideración de la gestión del Directorio; fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 65 de fecha 14/08/2017 CESAR ERNESTO RAFAEL BOERO - Presidente

e. 28/10/2025 Nº 81082/25 v. 03/11/2025

**FINCA LURACATAO S.A.**

30-50932519-3 Se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2025 a las 12.00 y 13.00 horas en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en forma virtual y a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación del firmante del acta; 2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3.- Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.- Consideración de los honorarios del directorio. Se deja constancia que se comunicarán los datos de conexión virtual a los señores accionistas (fincaluracataosa@gmail.com) Designado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 397 de fecha 19/10/2023 MARCOS LOPEZ LECUBE - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79497/25 v. 29/10/2025

**FOFREMA S.A.**

30568283399. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14/11/2025 a realizarse en la sede social de Federico García Lorca 357 CABA, a las 10:00 y 11:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/04/2023, 30/04/2024 y 30/04/2025. 3º) Destino de las utilidades no asignadas al cierre de los ejercicios. 4º) Aprobación de honorarios y consideración de la gestión del Directorio. 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6º) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2022 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79447/25 v. 29/10/2025

**FORTIN PAMPA S.A.**

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio número 54 cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; y 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. En su caso, constitución de Reserva Facultativa. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/2024 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 28/10/2025 Nº 81111/25 v. 03/11/2025

## FRIGORIFICO DOS TAUROS S.A.

CUIT 33-71838928-9 convocase a asamblea Ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el 18 de noviembre a las 10:30hs en primer convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Santa Fe N° 768, 1° Piso. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Tratamiento de los resultados por los ejercicios económicos concluidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 5) Disolución y Liquidación de la Sociedad. 6) Designación de liquidador 7) autorizaciones. Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento público Esc. S/N° de fecha 10/11/2023 - Reg. N° 429 - Folio N° 594 ANDRES LOMBARDI - Representante Legal

e. 24/10/2025 N° 79700/25 v. 30/10/2025

## HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

33-50052570-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HULYTEGO S.A.I.C. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025 a las horas 12 horas en el domicilio de los asesores legales externos de la Sociedad sito en la Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Conversión de la totalidad de las acciones cartulares físicas en acciones ordinarias escriturales; 3) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social, incluyendo los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Estatuto Social; 4) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la renuncia de los Sres. Rosario María Ybañez, Leonardo Gabriel Culotta y Sharon Daniela Soifer a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Directores Titulares renunciantes; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros; 7) Consideración de la renuncia de los Sres. Dr. Alberto Guido Chester, Cr. Claudio Alejandro Achino y Cr. Francisco Ruben Gulli a sus cargos de Síndicos Titulares de la Sociedad y de los Sres. Cr. Ricardo D'Acunto, Cr. Adrián Gasco y Cra. Liliana D'Acunto a sus cargos de Síndicos Suplentes. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Síndicos Titulares y Suplentes renunciantes; 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes; 9) Constitución del Comité de Auditoría de la Sociedad y designación de sus miembros; 10) Creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples y/o convertibles en acciones conforme a lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias y al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 11) Consideración de (i) el aumento de capital social y emisión de nuevas acciones en la oportunidad y en la medida en que se ejerza el derecho de conversión respecto de las obligaciones negociables convertibles que puedan emitirse bajo el Programa, conforme lo previsto en la Ley de Obligaciones Negociables; y (ii) la delegación en uno o más Directores de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto con la facultad de subdelegar el ejercicio de dichas facultades; 12) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles en acciones bajo el Programa, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 13) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad por el plazo de 5 (cinco) años, o el plazo mayor que las normas aplicables determinen, para: (a) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y emitir las obligaciones negociables bajo el mismo y determinar sus términos y condiciones que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (b) la realización de todas las gestiones necesarias a fin de obtener la autorización de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo ante la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados de valores autorizados por la Comisión Nacional de Valores y/o del exterior; y (c) la realización de todos los trámites relacionados con (a) y (b) anterior; 14) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a dividendos que se declaren desde su emisión en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias



en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Posibilidad de emisión adicional de acciones ordinarias en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones y sus términos y condiciones junto con la posibilidad de una emisión adicional; 15) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital considerado en el punto 14° anterior, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 16) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de acciones preferidas de valor nominal \$ 1 (Pesos uno), escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo. Posibilidad de emisión adicional de acciones preferidas en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros y los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones preferidas junto con sus demás términos y la posibilidad de emitir acciones preferidas adicionales a las emitidas; 17) Consideración de la emisión de Opciones de Compra a favor de ciertos ejecutivos de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las Opciones de Compra; 18) Delegación de facultades en el Directorio necesarias para: (i) la implementación de los aumentos de capital referidos en los puntos precedentes y las condiciones de emisión no establecidas en la Asamblea; (ii) la solicitud de la oferta pública y negociación de sus acciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., A3 Mercados S.A. y/o cualquier otro mercado y/o bolsa del exterior que el Directorio determine oportunamente; y (iii) la implementación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores y/o en el gerente financiero de la Sociedad con arreglo a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y 19) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes.” La Asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar los puntos del orden día 1; 5; 6; 7; 8 y 9, mientras que para los restantes tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Callao 420, Piso 7 Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas o remitirse vía mail a la siguiente dirección: [directorio@hulytego.com.ar](mailto:directorio@hulytego.com.ar) venciendo el plazo el 13 de noviembre de 2025 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 26/04/2024 ROSARIO MARIA YBAÑEZ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79654/25 v. 29/10/2025

## IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 13/10/2025 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 10/11/2025, a las 10hs en 1° convocatoria y a las 11hs en 2° convocatoria, en su sede legal de la Avenida Del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, caba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico N° 49 finalizado el 30 de Junio de 2025; 2°) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3°) Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4°) Aprobación de la gestión del directorio y sus honorarios en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550. 5°) Elección de accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 29/02/2024.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 29/02/2024 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79960/25 v. 30/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**INSTITUTO FRENOPATICO S.A.**

CUIT 30-54584297-8 Convocase a asamblea general ordinaria para el 18 de noviembre de 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 2144, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 105 finalizado el 30/06/2025. 3. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2025. Destino del Resultado. 4. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la IGJ. 5. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. Remuneración del Directorio. 6. Autorizaciones y mandatos para realizar los trámites de rigor por ante la IGJ y los organismos competentes.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 02/05/2024 GUILLERMO CESAR LUCCHETTI - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79968/25 v. 30/10/2025

**LA PRIMERA DE MALVINAS ARGENTINAS S.A.**

C.U.I.T. 30-71091343-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 6º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. Roberto Fabio Ferreira. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 26 de fecha 27/2/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79646/25 v. 29/10/2025

**LINEA 10 S.A.**

CUIT 30571966995. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 21 de noviembre de 2025, a las 20:30 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. 6) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA de directorio de fecha 02/12/2024 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80597/25 v. 31/10/2025

**LINEA 17 S.A.**

CUIT 30568352560. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/12/2024 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80596/25 v. 31/10/2025

**MERRY TOYS S.A.**

30-71159348-5 Por acta de directorio 68 del 8/10/25, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado Contable al 30/4/25. 2) distribución de resultados 3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 29/10/25 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79244/25 v. 29/10/2025

**MOTO ROMA S.A.**

CUIT 33-53900975-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Soler 4445, Sala 2, Planta Baja, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y Síndicos. 5) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 10/10/2024 ESTEBAN DELLA MAGGIORE - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81017/25 v. 03/11/2025

**NOUGUES S.A.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2025 e Información Complementaria. 3. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo. 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2025. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2025. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2025. 7. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2025. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 593 de fecha 28/11/2024 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80490/25 v. 31/10/2025

**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**NUEVO CONTINENTE S.A.**

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2025. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 42.027.207.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 3.300.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2025. 5°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550. 8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2026 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 19 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma “Zoom Cloud Meetings” como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2025. El Directorio.

Acta de Directorio 242 de fecha 28/11/2024 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79165/25 v. 29/10/2025



**PB DISTRIBUCION S.A.**

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Modificación del destino de la reserva facultativa de la sociedad. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8º) Consideración de la reforma de los artículos octavo, noveno y décimo del estatuto social, a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia y modificar la fiscalización de la sociedad. 9º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nº 16 Y DIRECTORIO Nº 74 de fecha 12/9/2024 GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80659/25 v. 31/10/2025

**PETIT COLON S.A.**

CUIT 30587878077. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Libertad 523 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los ejercicios contables fuera del término legal. 3) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado de los ejercicios tratados y de los honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. La documentación a disposición se encuentra disponible para su retiro en la sede social en término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 14/04/2021 RAMON CONDE GARCIA - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80466/25 v. 31/10/2025

**PIRE HUE S.A.C.I Y F.**

Pire Hue S.A.CUIT 30-59671985-2 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2025, en la sede social de la compañía sita en la calle Ramsay nº 2424, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, resolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2025
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino
- 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las rg 6/2006 y 4/2009 de la inspeccion general de justicia.

Presidente-José Noguero.-

Designado según Instrumeto Privado Acta de Asamblea ordinaria Nº 42 08/11/2021 JOSE HERNAN NOGUEROL - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79565/25 v. 29/10/2025

**PPD S.A.**

CUIT 30-70771025-6 Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2025. 3. Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2025. 6. Fijación del número y designación de Directores Titulares y elección de Síndico Titular y Suplente. 7. Otorgamiento de autorizaciones para cumplimentar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

**EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 DEL 28/10/2022 - DIRECTORIO 122 de fecha 16/12/2022 PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79862/25 v. 30/10/2025

**QUINCHAHUALA S.A.**

(CUIT 30-70839495-1) Por reunión de Directorio de fecha 21/10/2025 se convoca en primera y segunda convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2025 a las 10 hs. la primera y a las 12 hs. la segunda en Humahuaca 3411 Piso 8 Depto. "41" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración y tratamiento de la documentación exigida por el artículo 235 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Fijación de número y elección de miembros del directorio por el término de tres (3) ejercicios. 6) Autorizaciones para la debida inscripción ante la Inspección General de Justicia conforme art. 60 LGS. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LGS al domicilio social de Humahuaca 3411 Piso 8 Depto. "41" de CABA dentro del plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15 de Noviembre 2022 ADELA MARIA WALBERG - Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 15/11/2022 ADELA MARIA WALBERG - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80619/25 v. 31/10/2025

**RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL  
FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 11/11/2025 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones para la registración del acto.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1601 de fecha 05/11/2024 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79193/25 v. 29/10/2025

**SAINT THOMAS CENTRO S.A.**

CUIT 30-71030562-1 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas en la primera convocatoria, y a las 19.30 horas la segunda, a celebrarse en Piedras 77 piso 10 B, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio N.º 1 cerrado el 30 de junio 2025.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Designación del Síndico y suplente. Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79463/25 v. 29/10/2025

**SAINT THOMAS CENTRO S.A.**

CUIT 30-71030562-1 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas en la primera convocatoria, y a las 19.30 horas la segunda, a celebrarse en Piedras 77 piso 10 B, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio N.º 20 cerrado el 30 de junio 2025.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.Designado según instrumento público Esc. N.º 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N.º 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA – Presidente. Designado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80503/25 v. 31/10/2025

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2025 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 29 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 14 del Reglamento de Construcción. Modo de calcular el valor de las expensas para el caso de lotes contiguos. Supresión de bonificación. 7) Presupuesto 2025-2026. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2025-2026. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvante las mismas. 9) Consideración y tratamiento por invasiones de viviendas al campo de golf. 10) Consideración de la necesidad de revisión de las normativas del Reglamento Interno y del Reglamento de Construcción. 11) Consideración y aprobación de la autorización al Directorio para otorgar mandato a ADUES a fin de iniciar gestiones legales contra EDESUR S.A. por deficiencias en el servicio eléctrico. 12) Consideración y aprobación de la implementación de un servicio de emergencia por riesgo de vida. 13) Consideración y aprobación de la gestión de marketing institucional y promoción de Saint Thomas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 6,9,10,11,12 y 13 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 24/10/2025 N° 80129/25 v. 30/10/2025



**SAN GUILLERMO S.C.A.**

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 9 de Octubre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 12 de noviembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA. Ello, en los términos del Art. 11 del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración y tratamiento de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, anexos y demás documentación prevista en el art 234 L.S.C., con relación al ejercicio cerrado al 30/06/2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del socio comanditado. 5º) Consideración de la remuneración del socio comanditado correspondiente al ejercicio económico de San Guillermo S.C.A. cerrado con fecha 30 de junio de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550." Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 23/10/2025 N° 79474/25 v. 29/10/2025

**SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,  
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.**

CUIT 30-51761668-7 Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1era. Convocatoria para el 15/11/2025 a las 10 hs. a celebrarse en Avda. Del Libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio Cerrado el 30/06/25 3) Consideración del resultado delejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/02/2025 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79674/25 v. 30/10/2025

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES,  
COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

CUIT 30526028895 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará día jueves 20 de Noviembre de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas bajo la modalidad presencial exclusivamente en la sede sita en Rivadavia 789 Piso 3 CABA.

I.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II.Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.

III.Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.

V. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII.Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

VIII.Unificación del estatuto original y sus modificaciones en un solo documento

En el caso de participar deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 20 de noviembre de 2025.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 25/11/2024 MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80557/25 v. 31/10/2025

**SANTISTA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-52243765-0. Se convoca a los Sr. Accionistas de Santista Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13/11/2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y en idéntica fecha a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 757, piso 3, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; y 2) Ratificación de la Adenda al Acuerdo de Accionistas entre Santista Têxtil S.A., Carlos Muia y José Muia en su carácter de accionistas de la Sociedad. 3) Tratamiento de la renuncia del Director Titular y Presidente. Consideración de la gestión y remuneración del Director renunciante; 4) Designación de Director Titular; y 5) Autorizaciones. Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social (Maipú 757, piso 3, CABA), de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs. hasta el 10/11/2025 inclusive, o al correo electrónico marcelo.arabolaza@santista.com.ar.

Designado por Acta de Directorio de fecha 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80368/25 v. 31/10/2025

**SKF ARGENTINA S.A.**

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 19/11/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Modificación de los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17 del Estatuto Social; 3) Otorgamiento de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 4) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 13 de noviembre de 2025 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/10/2025 N° 80489/25 v. 31/10/2025

**SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS**

CUIT: 30509374771 Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la renuncia del Sr. Director titular y Presidente y tratamiento de su gestión; 2) Designación de nuevo Director titular por el tiempo restante de mandato; 3) Cambio de sede social 4) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes, 5) Elección de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. Párrafo de la Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 102 20/09/2024 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80747/25 v. 03/11/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

**SOCMA AMERICANA S.A.**

Cuit 30629376077. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2025.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley Nº 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
- 9) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Asimismo, el Sr. Presidente expone que, conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/2/2024 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUEÑO - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79527/25 v. 29/10/2025

**UNIFAP S.A.**

CUIT 30714096733. Convocase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de La Paz 2626, UF 2, Planta Baja, (no es la sede social) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la renuncia presentada por la directora titular María Cecilia Corigliano. Consideración de su gestión y remuneración. 3º) Cesación del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 4º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2025 MARIA SARA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80493/25 v. 31/10/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal y Técnica  
Presidencia de la Nación



**UNION S.G.R.**

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 18 de noviembre de 2025 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2025; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 01/11/2023 IGNACIO ICHASO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79564/25 v. 29/10/2025

**VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL**

C.U.I.T. 30-56796685-9 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2025 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 4) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 5) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan su mandato.- y 6) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de fecha 19/12/2024 JOSE JAVIER SABORIDO - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80464/25 v. 31/10/2025

**ZKL RODAMIENTOS S.A.**

30-69794177-7 ZKL RODAMIENTOS S.A.: Convócase a los accionistas de ZKL Rodamientos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025 a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda, llevándose a cabo con los accionistas presentes en la calle Alicia Moreau de Justo N° 1150 Piso 3 Oficina "306 A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea que se convoca. 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 4) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Aprobación y firma del Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA EXTRAORD 01/10/2024 PABLO MARTIN MENDEZ - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80187/25 v. 31/10/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### CIRO HOLDING S.A.

30717523829. Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria N° 10 celebrada el 23 de octubre de 2025 se aprobó el aumento de capital de \$ 331.007.162.374 a la suma de \$ 342.150.365.311.- o sea por \$ 11.143.202.937, mediante la emisión de 11.143.202.937 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, que podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer (artículo 194 Ley 19.550) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente aviso. Domicilio para notificación: San Martín 323 Piso 12 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas, debiendo también enviar copia de la comunicación al correo electrónico societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80354/25 v. 29/10/2025

### HELPORT S.A., CORREDOR PANAMERICANO I S.A. Y CORREDOR PANAMERICANO II S.A.

30-53562948-6. Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550 que Helport S.A. ha resuelto su fusión por absorción con Corredor Panamericano I S.A., CUIT 30-71611143-8 ("COPA I") y Corredor Panamericano II S.A., CUIT 30-71611144-6 ("COPA II"). Como consecuencia de la fusión, COPA I y COPA II se disuelven sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a Helport S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/08/2025. Datos de inscripción: Helport S.A. con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 02/08/1962 bajo el N° 1591, folio 276, libro 55, tomo A de S.A.; COPA I, con domicilio en Corrientes N° 832, piso 1, Rosario, Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Santa Fe el 25/07/2018, bajo el tomo 99, folio 3493, N° 663; y COPA II, con mismo domicilio que COPA I, inscrita en el Registro Público de Santa Fe el 25/07/2018, bajo el tomo 99, folio 3505, N° 664. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados el 31/07/2025: Helport S.A. activo: \$ 13.617.120.077, pasivo: \$ 13.294.361.194; COPA I: activo: \$ 6.111.161.965, pasivo: \$ 16.047.466.615; y COPA II activo: \$ 2.107.216.380, pasivo: \$ 4.731.235.958. No se aumentó el capital de Helport S.A. con motivo de la fusión, manteniéndose la composición accionaria del siguiente modo: (i) Corporación América Constructora S.A., titular de 363.727.648 acciones representativas del 98,271% del capital social y votos; y (ii) Kenyer S.A., titular de 6.399.498 acciones, representativas del 1,729% del capital social y votos. Fecha del compromiso previo de fusión: 19/09/2025. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron los balances especiales y dicho compromiso previo: reunión de directorio y asamblea general extraordinaria de Helport S.A. del 19/09/2025; reuniones de directorio de COPA I y COPA II del 16/09/2025 y 19/09/2025, respectivamente y asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 19/09/2025. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a escribano Santiago Manuel Alvarez Fourcade, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambeas de todas las sociedades intervinientes de fecha 19/09/2025

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2025 N° 80465/25 v. 29/10/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6649/2025 caratulada "LUJÁN, JUAN CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Juan Carlos Luján, D.N.I. N° 35.082.504, con últimos domicilios conocidos en la localidad de Los Cerrillos, departamento San Javier y/o en la calle Córdoba N° 645 y/o en la calle Santa Fe N° 642 y/o en Bv. Fangio esquina Tucumán, todos los la localidad de General Cabrera de la provincia de Córdoba y/o en la Avda. Su Santidad Papa Francisco del Barrio Unión de la localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 22 de octubre de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Juan Carlos Luján no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 22 de octubre de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 24/10/2025 N° 79800/25 v. 30/10/2025

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de LUXOR SELECT S.R.L. (CUIT 30-71743568-7), en la cual se ha designado síndico a María Del Carmen Amandulé con domicilio constituido en la calle 24 de Noviembre N° 1226 CABA, teléfono (011) 61995678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2026 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26 de marzo de 2026 y el general el día 12 de mayo de 2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LUXOR SELECT S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° COM 371/2025. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79519/25 v. 29/10/2025



## **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 16 - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-16321-2024, caratulado PERSICO MARIA MARTA Y SAUBIDET ALEJANDRO ARTURO C/ RAGOSTA CARLOS ANTONIO Y/O SUS SUCESORES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA cita a los herederos de RAGOSTA CARLOS ANTONIO y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Gorriti Nro. 1725 entre Sagastizabal y Mugaburu de Mar del Plata, dominio inscripto en la matrícula 63954 de Gral. Pueyrredón nomenclatura catastral: circ. VI, sección A, manzana 8-c, parcela 13, partida inmobiliaria 045-168683-6; para que en el término de diez (10) días -más la ampliación en función de la distancia (art. 158 del C.P.C.C.) - comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial (arts. 34, 36, 145, 146, 147, 681 y concs. del C.P.C.C.).

Publíquense por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado por DEL RIO Marcela Patricia SECRETARIO

e. 28/10/2025 N° 80847/25 v. 29/10/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "TEPLITZKI, GASTON EZEQUIEL s/ QUIEBRA" (expte. N° 14.816/2025), que con fecha 29 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de TEPLITZKI GASTÓN EZEQUIEL (DNI 21.731.824), con domicilio en Pasaje el Maestro N° 65, piso 1 de CABA. El síndico designado es Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113 CABA. Se deja constancia que los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) deberán hacerse al mail rlisio2003@gmail.com hasta el día 11/12/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290017910000001436111. El plazo para formular impugnaciones vence el 29/12/2025. Se fija hasta el 2/3/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 16/4/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 1/6/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. FDO: GUSTAVO FERNANDEZ. SECRETARIO. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 79997/25 v. 30/10/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "TEPLITZKI, MAURICIO JORGE s/ QUIEBRA" (expte. N° 14.788/2025), que con fecha 15 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de TEPLITZKI MAURICIO JORGE (DNI M4.397.331), con domicilio en Emilio Lamarca 3965, 9° "A" de CABA. El síndico designado es Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113 CABA. Se deja constancia que los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) deberán hacerse al mail rlisio2003@gmail.com hasta el día 26/11/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290017910000001436111. El plazo para formular impugnaciones vence el 11/12/2025. Se fija hasta el 12/2/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 31/3/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 15/5/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. FDO: GUSTAVO FERNANDEZ. SECRETARIO. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 79987/25 v. 30/10/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9 en su actual denominación) –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070, jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 363/2025, caratulada “Good Park SA y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica [a ADRIÁN HUGO TROUBOUL (DNI 11.139.438) por edictos que se publicarán por 5 días] de la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025... AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: DECLARAR que se ha producido LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL emergente de las presentes actuaciones en orden a la supuesta evasión agravada del impuesto al valor agregado por el período 2019 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de GOOD PARK SA y Adrián Hugo Troubou, de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 336 inc 1º, del CPPN y art. 5ª de la ley 27743). Regístrese, protocolícese y notifíquese. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación afectada y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria.”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 24/10/2025 N° 79891/25 v. 30/10/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025 en la causa N° 541/2023/TO1/39 Caratulada: “ALTAMIRANO, Héctor Germán y

Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, argentino, de 51 años de edad, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 16 de julio de 1973, instruido, soltero, radio operador de empresa de remises, domiciliado en el barrio “86 viviendas”, manzana 107, casa 21 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Ramona Eusebia Silveiro y de Genaro Apolinario Loza. La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) ... 3º) CONDENAR a LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ochocientos (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).4º) ...5º) ...6º) ...7º) ... 8º) ... 9º)...10º) ...11º) ...12º).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79405/25 v. 29/10/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 4807/2024/TO1/8 Caratulada: “DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, soltera, nacida el 07/12/1969, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Ramón Duarte y Ana Martínez, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primario completo. La que dispone: Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) ... 3º) CONDENAR a MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP);4º) 5º) 6º) ...7º) ...8º) ...9º)

...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79394/25 v. 29/10/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 4807/2024/TO1/9 Caratulada: "DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, soltera, nacida el 05/04/1995, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Duarte María Itatí y Aldo Fernández, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primaria completo. La que dispone: Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP); 3°) 4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79395/25 v. 29/10/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 75, de fecha 28 de mayo de 2025, en la causa N° 1357/2021/TO1/34. Caratulada: "ESPINOSA, JORGE EDUARDO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS, argentino, DNI N° 30.216.209, nacido el 04/05/1983 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Esteban Ávalos, jubilado, y de Marcelina Vera, jubilada; estado civil soltero, de profesión u ocupación gomero, sabe leer y escribir, estudios secundario completos, con domicilio en casa 14, sector 17, de las 232 Viviendas del Barrio Laguna Seca, de esta ciudad de Corrientes. la que dispone: Sentencia de N.º 75, de fecha 28 DE MAYO DE 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° 2°) CONDENAR a, SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS DNI N° 30.216.209, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas; como coautor penalmente responsable del delito de TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES bajo la modalidad de tenencia de estupefacientes con finesde comercialización con la agravante por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo (art. 5 inc. "c" y art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, arts. 40, 41 y 45 del CP, y arts. 530, 533 y 535 del CPPN). 3°) .... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°)...) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cálculos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Mario Anibal Monti Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79393/25 v. 29/10/2025



**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 04 DE AGOSTO de 2025 en la causa N° 3566/2022/TO1/35 Caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737, respecto de: FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, argentino, nacido el 18/12/1994 en Goya - provincia de Corrientes-, hijo de Carlos Alberto Fernández, empleado, y Analía Rosa Fernández, artesana; soltero, de profesión u ocupación comerciante, sabe leer y escribir, con instrucción hasta cuarto año de la secundaria; domiciliado en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; La que dispone: Sentencia de N° 118, de fecha 04 de AGOSTO de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ...3°) CONDENAR a FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737).4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°) ... 9°)...10°) ...11°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr .Mario Monti. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79408/25 v. 29/10/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, argentina, nacida el 09/05/1995 en Rosario -provincia de Santa Fe, hija de Omar Alberto Godoy (f) y Emilia Graciela Núñez (f), domiciliada en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) ...; 4°) CONDENAR a EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 5°) ...; 6°) ..., 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79396/25 v. 29/10/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ROMINA VICTORIA MACHUCA DNI N° 38.011.912, argentina, nacida el 22/03/1994, hija de Silvia Patricia Machuca, con domicilio en B° 92 Viv., Mza. 102, casa 14 de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ...; 2°) CONDENAR a ROMINA VICTORIA MACHUCA, DNI N° 38.011.912, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del

delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 3º) ...; 4º) ...; 5º) ...; 6º) ...; 7º) ...; 8º) ...; 9º) ...; 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79397/25 v. 29/10/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3. SECRETARIA N° 5

En el marco de la causa N° 965/2023, caratulada "N.N. s/INFRACCION LEY 27.430" el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, dispone notificar que, con fecha 12/08/2025, este juzgado resolvió "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a RECOVERY MANAGEMENT S.R.L. respecto a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente y, en consecuencia, SOBRESEER a aquella persona jurídica con relación a aquella situación fáctica (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º, todos del C.P.P.N. y art. 5 de la ley 27.430). II) SIN COSTAS (arts. 530 y concordantes del C.P.P.N.)...". FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. MARIA BELEN PENAS RUBIO. SECRETARIA

Rafael CAPUTO Juez -Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79421/25 v. 29/10/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "DENUNCIADO: CISNEROS YELMA, JOSE s/INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA", causa nro. 246/2024, que con fecha 24/10/2025 se ha dispuesto lo que ha continuación se transcribe: "...En atención a los resultados negativos de las diligencias encomendadas a la Policía Federal Argentina, corresponde citar POR EDICTOS de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) al Sr. José CISNEROS YELMA (DNI nro. 93.012.184), quien deberá comparecer ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Hágase saber que podrá designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (art. 108 del C.P.P.N.) o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en el artículo 2 inc. "d", en función del art. 1 de la ley 27.430. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días..." Fdo. Dr. Marcelo Aginsky, Juez. Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario.

MARCELO I. AGINSKY Juez - GUILLERMO D. BRUGO SECRETARIO.

e. 27/10/2025 N° 80553/25 v. 31/10/2025

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “QB ANDINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 18508/2025) con fecha 25.09.25 se presentó en concurso preventivo QB ANDINA S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-60707572-3) con domicilio en Av. Nazca 2901, 1° y 2° piso CABA, inscripta en IGJ bajo 1661 del L° 118 T° A, habiéndose dispuesto su apertura el 08.10.25. Hasta el día 10.02.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18508/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “j 3° ”). En tal inc. deberán también formularse las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290005610000003440907 de titularidad de la Cdora. Celia Noemí CAJIDE (CUIT 27-13638221-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Celia Cajide y Asociados con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 5° Dpto. “B” CABA vía email a estudiomc1515@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “j” del decisorio de fecha 08.10.25 a lo que se remite. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27.03.26 y 13.05.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 14.04.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.11.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, octubre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 24/10/2025 N° 78768/25 v. 30/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “LOPEZ ROMAY, FERNANDO CARLOS s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 12664/2025) se decretó la quiebra de LOPEZ ROMAY, FERNANDO CARLOS (CUIT: 20-27948954-4) con domicilio en la calle DOBLAS n° 223 piso 6 dpto “C” CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 02.12.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070003020000016079975 de titularidad del Contador DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO (CUIT 20-11808531-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO -con domicilio en la calle Anchorena 672, Piso 5°, “C”, CABA y tel. 1169056017 mediante email a drgiampaolo@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i 1° ” del decisorio de fecha 13.10.2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.02.2026 y 13.04.2026 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 09.03.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.04.2026 a las 10:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de octubre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 79937/25 v. 30/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria N° 30 a mi cargo, comunica por CINCO días que en autos “Discaria S.A. s/Quiebra” (expte. N° 18568/1992), se publican edictos a fin de: 1) hacer saber la existencia de: a) una Cuenta Registral (N° 8888/457301) a nombre de DISCARIA S.A. en la Comisión Nacional de Valores, con Acciones de MAE (Mercado Abierto Electrónico); y b) un saldo en efectivo correspondiente a dividendos; y 2) citar por 30 días a toda aquella persona que pueda acreditar su titularidad como accionista de DISCARIA S.A., haciéndose saber que una vez transcurrido dicho plazo, los fondos en las cuentas de autos serán entregados entre quienes se hayan presentado en autos como accionistas de esta sociedad en quiebra. Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 23/10/2025 N° 79339/25 v. 29/10/2025



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 13.10.25 se decretó la quiebra de START.AR S.A. (CUIT 30-71539325-1), en los autos "START.AR S.A S/ QUIEBRA" (COM 15306/2025). La sindicatura designada es el Contador Hector Gustavo Martín Caferatta con domicilio constituido en Laprida 1898 piso 5° "O" de la CABA, T.E.:4806-3146, drcaferatta.sindicatura.start.ar@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el BBVA Banco Francés CBU 01700152 -40000001587766, CUIT 23-14204751-9. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretensor acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuentes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente COM 15306/2025/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 04.03.26- conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06.04.26 y 19.05.26. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025 .- FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 80069/25 v. 30/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "Expte. N° 10131/2024 - ASA BAHIA S.A. S/ QUIEBRA" que con fecha 08/10/25 se decretó la quiebra de ASA BAHIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 14652 del L° 19 del Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la calle Quesada 2422, Piso 7mo, Oficina "A" de CABA., designándose síndico al Contador FERNANDO MARCELO LANG con domicilio en la calle Rojas N° 625, Piso 1° de CABA, e-mail lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 26/12/25 (LCQ: 32). En los días 18/03/26 y 04/05/26 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2025. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 27/10/2025 N° 80352/25 v. 31/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Durán, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, en los autos "IGLASS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 17838/2025) declaró con fecha 2.10.25 la apertura del concurso preventivo de IGLASS S.A., CUIT 30-71669217-1. Se designó síndico al Estudio Escandell-Lopez Cepero, con domicilio en TTE. GRAL. PERON 1509 PISO 9, horario de atención 10.30 a 17.30 hs, Tel 541144018375, email: notif.judiciales@estudioehq.com.ar. Se han fijado las siguientes fechas: a) 11.12.25, presentación de pedidos de verificación de créditos, art. 32 LCQ; el alias para integrar el arancel es "patrona.entro.salida"; b) 2.3.26, presentación del informe individual, art. 35 LCQ; c) 16.4.26, presentación del informe general, art. 39 LCQ; d) 28.9.26 a las 11:00 hs audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y e) 5.10.26, vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 20 de octubre de 2025. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 24/10/2025 N° 78823/25 v. 30/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, 1° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "BOBADILLA, TOMAS VALENTIN s/TUTELA" expte. N° 73367/2023 cita y emplaza al Sr. Alberto Bobadilla (DNI 23.397.182, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. Buenos Aires 24 de octubre de 2025. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 28/10/2025 N° 81077/25 v. 29/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nac. en lo Civil N°100, Secretaría Única de CABA, en los autos caratulados "PEREZ ANA MARIA Y OTRO c/ CARNEVALI ARMANDA LUISA Y OTROS s/P RESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte n°66617/2011) se ordenó citar a los posibles herederos de Carnevali Armanda Luisa, de Manuel Ángel Galves y de Edmundo Manuel Galves para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. En consecuencia, publicar edictos, y dice "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. Por recibido del Defensor Oficial, Atento a lo dictaminado, cítese a los herederos de Carnevali Armanda Luisa, de Manuel Ángel Galves y de Edmundo Manuel Galves para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. En consecuencia, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 355, 356 y cc del CPCC. del CPCCN... Firmado María de las Mercedes Domínguez Juez; y Buenos Aires, de septiembre de 2025 "Agréguese la constancia acompañada. En atención a lo solicitado y siendo exacto lo expuesto, rectifíquese el proveído de fecha 10/07/2025 en el sentido que donde dice "CARNEVALLI", deberá leerse: "CARNEVALI". Confeccionese nuevo edicto al Boletín oficial". Firmado María de las Mercedes Domínguez JUEZA MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ Juez - OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

OSVALDO G CARPINTERO SECRETARIO OSVALDO CARPINTERO SECRETARIO

e. 28/10/2025 N° 67834/25 v. 29/10/2025

**FIRMA DIGITAL**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Nacional de Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268 primer piso de CABA, a mi cargo, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA CARINA VIDAL, hace saber que en los autos: “Causa Nº: 29298/2016 TOLESANO, JULIO SANTIAGO (FALLECIO) Y OTRO c/ PROVINCIA ART S.A. s/ACCIDENTE -LEY ESPECIAL”, con fecha 22 de septiembre de 2025, se resolvió la citación a estar a derecho a los a los herederos herederos y/o sucesores del Sr. TOLESANO JULIO SANTIAGO (DU: 8476139), mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. En atención al resultado de la cédula dirigida a los herederos y/o sucesores de TOLESANO JULIO SANTIAGO DU: 8476139, dada la partida de defunción que fuera adjuntada por el Registro Civil, que acredita su fallecimiento y lo informado por el Registro de Juicios Universales en torno a la inexistencia de juicio sucesorio abierto, citase mediante edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial a los herederos herederos y/o sucesores del Sr. TOLESANO JULIO SANTIAGO (DU: 8476139) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Librese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial. NOTIFIQUESE. Dra.LUCRECIA PEDRINI.JUEZA NACIONAL.

LUCRECIA PEDRINI Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA

e. 28/10/2025 Nº 80951/25 v. 30/10/2025

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV**

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 23412/2007 MARTINEZ LUIS ANGEL Y OTRO c/ GCBA Y/O RESPONSABLE s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, se dictó sentencia el 14/10/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “i) Rechazar los agravios del actor y (ii) Hacer lugar parcialmente al recurso del GCBA y modificar la sentencia en los términos y con el alcance fijado en los considerandos 7º a 10; (iii) Las costas de la instancia se imponen al vencido (art. 68, primero párrafo, del CPCCN). Regístrese, notifíquese y devuélvase. MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI.”El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: “I. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 34119/09, 20655/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa Nº 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN) “ IV. En atención a lo informado mediante providencia del 29/8/24 —en relación a los herederos del Sr. Chabán— publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarles la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).” MARÍA PAULA LOPEZ ALVAREZ” MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 28/10/2025 Nº 81053/25 v. 29/10/2025



# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec.  | Secretario            | Fecha Edicto | Asunto              | Recibo   |
|-------|-------|-----------------------|--------------|---------------------|----------|
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 23/06/2025   | JULIA LUCIA SANCHEZ | 43220/25 |

e. 28/10/2025 Nº 6503 v. 30/10/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación